DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Martes 24 de Febrero de 1970

TOMO 258 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 18259

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

Ministerio de Economía y Finanzas

1

Resolución 180|970. — Se designa para ser expropiado el inmueble asiento de las Oficinas de la Dirección Departamental de Catastro de Rocha.

Ministerio de Defensa Nacional

2

Resolución 181|970. — Se designan Profesores para dictar las asignaturas que se indican, en la Escuela Naval.

3

Resolución 182|970. — Se autoriza a la Prefectura General Marítima, a otorgar en forma transitoria, el cambio de la matrícula de Ultramar para la de Cabotaje, al buque de bandera nacional "Nortemar".

Ministerio de Salud Pública

4

Resolución 183|970. — Se efectúan designaciones de técnicos, de acuerdo al resultado de los concursos realizados al efecto, en diversos establecimientos asistenciales de Salud Pública.

5

Resolución 184|970. — Se aclara la designación de un Médico Cirujano Oftalmólogo, en el Hospital Pasteur.

Ministerio de Industria y Comercio

6

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Velo de vidrio para impermeabilizaciones en general".

7

Resolución. — Se modifica el reintegro de exportación para el producto denominado "Cortezas de citrus confitadas".

8

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Colchas realizadas en telas planas de determinadas medidas".

9

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Colchas realizadas en telas planas, de determinada fabricación".

10

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Colchas realizadas en telas planas, de determinados procesos y aplicaciones".

11

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Colchas realizadas en telas planas, con procesos de fabricación y medidas que se especifican".

12

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Colchas realizadas en telas planas, fabricadas y terminadas con procesos especiales, de diversas medidas".

13

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Mantas realizadas en telas planas, con determinados procesos de fabricación".

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 180|970. — Se designa para ser expropiado el inmueble asiento de las Oficinas de la Dirección Departamental de Catastro de Rocha.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 17 de febrero de 1970.

Visto estos antecedentes por los cuales la Dirección General del Catastro Nacional solicita la expropiación del inmueble sito en la calle General Artigas s|n entre José Enrique Rodó y 19 de abril de la ciudad y el Departamento de Rocha, que es parte del padrón N.o 6.104 y que ocupa un área de 475 M. 2. 5.668 dm. 2 fracción A del plano del Agrimensor J. Correa inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N.o 277 en enero de 1950.

Considerando: I) Que la Oficina Departamental del Catastro de Rocha tiene actualmente trámite de desalojo del mencionado local, el cual se haya en la etapa procesal de lanzamiento, y que la expropiación que se resuelve ofrece una solución arquitectónica, conveniente y que existen razones de utilidad pública para resolver la mencionada expropiación;

II) Que la ley N.o 13.835 del 9 de enero de 1970 en su artículo 284 designa para ser adquirido el inmueble padrón N.o 6.104 de la ciudad de Rocha para asiento de la Dirección Departamental de Catastro.

Atento a lo previsto por el artículo 4.o de la ley número 10.247 de 28 de marzo de 1912, artículo 21 de la ley N.o 10.589 de 23 de diciembre de 1944 y artículo 284 de la ley N.o 13.835 de 9 de enero de 1970.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ser expropiado con destino a las Oficinas de la Dirección Departamental de Catastro de Rocha, el inmueble ocupado actualmente por la mencionada Oficina, que es parte del padrón N.o 6.104 y ocupa un

área de 475 (Cuatrocientos setenta y cinco) M. 2 5.668 dm. 2 (Cinco mil seiscientos sesenta y ocho dm. 2) fracción A del plano del Agrimensor J. Correa inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 277 en enero de 1950.

2.o Declárase de urgencia por razones de utilidad pública la expropiación y ocupación del inmueble referenciado con destino a la Oficina Departamental de Catastro de Rocha.

3.o Los gastos a motivarse por esta expropiación serán atendidos por la partida que para obras e inversiones (Programa 5.19) prevé el artículo 284 de la ley número 13.835 de 9 de enero de 1970.

4.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — CESAR CHARLONE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Resolución 181|970. — Se designan Profesores para dictar las asignaturas que se indican, en la Escuela Naval.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 17 de febrero de 1970.

Visto la propuesta formulada por el Comando General de la Armada.

Atento a que los mencionados Profesores han obtenido el cargo por Concurso (Art. 1.o y 2.o del Reglamento de Concursos para Profesores, Decreto N.o 11.889 de 2 de julio de 1948),

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Desígnase Profesores para dictar las asignaturas que a continuación se detallan en la Escuela Naval, a los siguientes señores Oficial Superior, Jefes, Oficiales y Civiles:

EN LA MARINA MILITAR

Ampliación de Matemáticas, 1er. Curso Común (Grupo A): Titular Capitán de Fragata (CG) don Florencio Santiñaque.

Química General 1er. Curso Común (Grupo A): Titular Químico Industrial don Miguel Moyano.

Química General, 1er. Curso Común (Grupo B): Titular Químico Industrial don Humberto Presto.

Física II, 2.o Curso (CG) y (CIME): Titular Teniente Coronel Ingeniero Industrial en situación de Retiro don Manuel R. Balestié.

Análisis Matemático I, 2.o Curso (CG), (CIME) y (CAA): Titular Ingeniero don Mario J. Copetti.

Inglés II, 2.o Curso (CG), (CIME) y (CAA): Titular Capitán de Navío (CG) don Walter I. Fernández.

Explosivos, 2.o Curso (CG): Titular Químico Industrial don Miguel A. Moyano.

Química Aplicada, 2.o Curso (CIME): Titular Químico Industrial don Manuel Canosa.

Análisis de Energía, 2.o Curso (CIME): Titular Teniente de Navío en situación de Retiro (CIME) don Jorge M. Raggio.

Práctica de Administración y Contabilidad, 2.o Curso (CAA): Titular Capitán de Fragata (CG) don Noel A. Mancebo.

Inglés III, 3.er Curso (CG), (COME) y (CAA): Titular doctor William Coleman.

Análisis Matemático II, 3.er Curso (CG), (CIME) y (CAA): Titular Ingeniero Mario J. Coppetti.

Máquinas Navales, 3.er Curso (CG): Titular Capitán de Fragata (CIME) don Silvio Montero.

Dibujo, 3.er Curso (CG) y (CIME): Titular Capitán de Fragata (CG) don Horacio Revello.

Análisis de la Energía II, 3.er Curso (CIME): Titular Teniente de Navío en situación de Retiro (CIME) don Jorge M. Raggio.

Inglés IV, 4.o Curso (CG), (CIME) y (CAA): Titular doctor William Coleman.

Navegación II, 4.o Curso (CG): Titular Capitán de Navío (CG) don Víctor Demaría.

Balística, 4.o Curso (CG): Titular Capitán de Navío (CG) don Werner Lebel.

Hidrografía, 4.o Curso (CG): Titular Teniente de Navío (CG) don Hugo Lluberas.

Historia y Orientación Naval, 4.o Curso (CG), (CIME) y (CAA): Titular Teniente de Navío (CG) don Jorge Peláez.

Resistencia de Materiales, 4.o Curso (CIME): Titular Ingeniero Industrial Félix Mila.

Logística Naval I, 4.o Curso (CAA): Titular Capitán de Fragata (CAA) don Fernando Moirón.

Educación Cívica, 5.o Curso (CG) y (CIME): Titular doctor Dante Barrios de Angelis.

Cinemática, 5.o Curso (CG): Titular Capitán de Fragata (CG) don Héctor Bomio.

Inglés V, 5.o Curso (CG) y (CIME): Titular doctor don William Coleman.

Operaciones, 5.o Curso (CG): Titular Capitán de Corbeta (CG) don Yamandú Flangini.

Metales y Soldaduras, 5.o Curso (CIME): Titular Capitán de Fragata (CIME) don Horacio Maciel.

EN LA MARINA MERCANTE

Inglés I, 1.er Curso P|M. e I|M. Doctor William Coleman.

Análisis Matemático I, 2.o Curso P|M. e I|M. Titular Ingeniero Mario J. Coppetti.

Análisis Matemático II, 3.er Curso P|M. e I|M. Titular Ingeniero Mario J. Coppetti.

Dibujo, 3.er Curso I|M. Titular Bachiller Ramón Añón.

Química Aplicada, 3.er Curso I|M. Titular Químico Industrial don Manuel Canosa.

Inglés III, 3.er Curso P|M. e I|M. Titular Profesor Carlos A. Tuboras.

Código de Comercio y Reglamentos Marítimos, 4.o Curso P|M. Titular doctor Enrique Saavedra.

Inglés IV, 4.o Curso P|M. e I|M. Titular Profesor Carlos A. Tuboras.

2º Comuníquese, publíquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Defensa Nacional y Contaduría General de la Nación a sus efectos. — PACHECO ARECO. — General ANTONIO FRANCESE.

3

Resolución 182|970. — Se autoriza a la Prefectura General Marítima, a otorgar en forma transitoria, el cambio de la matrícula de Ultramar para la de Cabotaje, al buque de bandera nacional "Nortemar".

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 17 de febrero de 1970.

Visto la gestión realizada por la Agencia Marítima "Montemar S. A.", propietaria del buque motor, nacional denominado "Nortemar" inscripto en la matrícula de Ul-

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 5 de enero de 1970, se publicó en el numeral 14, la ley Nº 13.834 sobre concesión de préstamos por parte de la Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica del Interior. En dicha publicación se padeció el siguiente error de copia: en el artículo 1º, apartado 2.o, donde dice:

"Este beneficio alcanzará a todos los trabajadores con Categoría "A" y "C", debe decir: "Este beneficio alcanzará a todos los trabajadores con Categoría "A" y "D".

Queda hecha la salvedad.

tramar, por la cual solicita el cambio de dicha matrícula a la de "Cabotaje" en forma transitoria por tres meses.

Atento a lo dispuesto en el artículo Nº 8 de la ley número 12.091 de fecha 5 de enero de 1954 y en el artículo Nº 11 de la misma, según la redacción dada por el artículo Nº 13.637 de fecha 21 de diciembre de 1967 y a los informes favorables de la Prefectura General Marítima y señor Abogado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Autorízase a la Prefectura General Marítima a otorgar en forma transitoria por el término de tres meses, el cambio de la matrícula de Ultramar para la de "Cabotaje" al buque de bandera nacional denominado "Nortemar", propiedad de la Agencia Marítima "Montemar S. A.".

2º Comuníquese, publíquese y pase a la Prefectura General Marítima para que previa reposición notifique al interesado de la presente resolución. — PACHECO ARECO. — General ANTONIO FRANCESE.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

4

Resolución 183|970. — Se efectúan designaciones de técnicos, de acuerdo al resultado de los concursos realizados al efecto, en diversos establecimientos asistenciales de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 17 de febrero de 1970.

Visto estos antecedentes relacionados con diversos concursos para proveer diferentes cargos técnicos del Ministerio de Salud Pública;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse los técnicos que se detallan a continuación para ocupar los cargos que se indican, de acuerdo con los resultados de los concursos realizados:

A) Al doctor Pablo Fernández Lapeyrade (Credencial Cívica ANB 1.168), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 148, F.o 50, L.o 5 de fecha 27 de diciembre de 1938), por concurso de méritos, para ocupar un cargo de Médico de la División Higiene (Programa 12.05, Unidad Ejecutora 07, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.60, Partida 99, Número de orden 216).

B) Al doctor Miguel Angel Rodríguez (Credencial Cívica ASB 5.419), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 667, F.o 223, L.o 7 de fecha 3 de mayo de 1950), por concurso de méritos, para ocupar un cargo de Inspector (Médico) del Servicio de Asistencia Externa (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 12, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.52, Partida 5, Número de orden 5).

C) Al doctor Rafael Chiflett (Credencial Cívica CJA 6.956), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 454, F.o 148, L.o 6 de fecha 21 de setiembre de 1945), por concurso de méritos, para ocupar un cargo de Médico de la División Higiene (Programa 12.05, Unidad Ejecutora 07, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.60, Partida 93, Número de orden 203).

D) Al doctor Isidoro Sadi (Credencial Cívica AGB 4.206), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 91, F.o 31, L.o 11 de fecha 5 de julio de 1960), por concurso de méritos, para ocupar un cargo de Médico de Higiene (Programa 12.05, Unidad Ejecutora 07, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.60, Partida 97, Número de orden 214).

E) A la doctora Elsa Deambrosi (Credencial Cívica BPA 5.744), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 28, F.o 94, L.o 11 de fecha 21 de setiembre de 1961), por concurso de méritos, para ocupar un cargo de Médico del Hospital Maciel (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 10, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.43, Partida 22, Número de orden 30).

F) Al doctor Carlos García Da Rosa (Credencial Cívica BCA 15.651), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 639, F.o 213, L.o 8, de fecha 17 de julio de 1953), por concurso de méritos, para ocupar un cargo de Médico de Policlínica del Servicio de Asistencia Externa (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 12, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.52, Partida 7, Número de orden 7).

G) Al doctor Milton Cazes (Credencial Cívica BAA 10.523), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 5.487, F.o 246, L.o 4 de fecha 22 de diciembre de 1958), por concurso de méritos, para ocupar un cargo de Médico de Radio del Servicio de Asistencia Externa (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 12, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.52, Partida 10, Número de orden 27).

H) A la doctora Beatriz Vila (Credencial Cívica GCB 973), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 304, F.o 102, L.o 10 de fecha 11 de febrero de 1950), por concurso de méritos, para ocupar un cargo de Médico de Policlínica del Servicio de Asistencia Externa (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 12, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.52, Partida 7, Número de orden 9).

I) Al doctor Moisés Cohen (Credencial Cívica QCA 7.022), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 143, F.o 48, L.o 9 de fecha 12 de diciembre de 1954), por concurso de méritos, para ocupar un cargo de Médico de Policlínica del Servicio de Asistencia Externa (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 12, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.52, Partida 7, Número de orden 11).

J) A la doctora Alba Addiego Rodríguez (Credencial Cívica BQA 5.350), (Título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 454, F.o 152, L.o 8 de fecha 6 de octubre de 1952), por concurso de méritos para ocupar un cargo de Médico Cardiólogo del Hospital Pasteur (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 1, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.44, Partida 38, Número de orden 54).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

5

Resolución 184|970. — Se aclara la designación de un Médico Cirujano Oftalmólogo, en el Hospital Pasteur.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 17 de febrero de 1970.

Visto que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de febrero del año en curso (resolución interna Nº 3.992), se designó al doctor Félix Zylberglajt, para ocupar un cargo de Médico Oftalmólogo Adjunto del Hospital Pasteur, de acuerdo al resultado del concurso de méritos realizado;

Considerando que por inadvertencia se expresó que la denominación del cargo de referencia es Médico Oftalmólogo Adjunto del Hospital Pasteur, cuando debió decirse Médico Cirujano Oftalmólogo Adjunto del Hospital Pasteur;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Aclárase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de febrero del año en curso (resolución interna Nº 3.992), por la que se designó por concurso de méritos al doctor Félix Zylberglajt en un cargo de Médico Oftalmólogo Adjunto del Hospital Pasteur, cuando debió designársele para un cargo de Médico Cirujano Oftalmólogo Adjunto del Hospital Pasteur (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 11, Escalafón AaA, Grado 4, ex Item 10.44, Partida 54, Número de orden 77).

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — PACHECO ARECO. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

6

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Velo de vidrio para impermeabilizaciones en general".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 31 de octubre de 1969. (*)

Visto el estudio de costos presentado por los técnicos designados para entender en el análisis de la declaración jurada presentada por la firma "Fibras de Vidrio Ltda.";

De conformidad con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros;

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967;

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1º Prorrogar el reintegro del treinta por ciento (30 o|o) del valor FOB de exportación al producto denominado "Velo de vidrio para impermeabilizaciones en general y protección anticorrosiva de tuberías", que regirá desde el 6 de diciembre de 1969 hasta el 6 de diciembre de 1970.

2º Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

7

Resolución. — Se modifica el reintegro de exportación para el producto denominado "Cortezas de citrus confitadas".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 14 de noviembre de 1969. (*)

Visto el estudio de costos presentado por los técnicos designados para entender en el análisis de la declaración jurada presentada por la firma "Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A.";

De conformidad con dicho estudio y con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros;

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967;

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1º Modificar el porcentaje de reintegro fijado en un treinta por ciento (30 o|o) por resolución de 11 de julio de 1969, para el producto denominado "Cortezas de citrus confitadas, enteras o picadas, elaboradas con azúcar de producción nacional", estableciéndolo en un veinticinco por ciento (25 o|o) que regirá desde la fecha de la presente resolución hasta el 11 de julio de 1970.

2º Publíquese, comuníquese y archívese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

8

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Colchas realizadas en telas planas de determinadas medidas".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 14 de enero de 1970. (*)

Visto el expediente 1.304|969 de esta Secretaría de Estado por el cual la firma "Sudamtex del Uruguay S. A.", solicita prórroga del reintegro para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva;

De conformidad con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros;

(*) Recibidos en "Diario Oficial", el 19 de febrero de 1970.

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967;

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1º Prorrogar el reintegro del veinticinco por ciento (25 o|o) del valor FOB de exportación, fijado por resolución de 25 de octubre de 1968, al producto denominado "Colchas realizadas en telas planas fabricadas con mezcla de fibras sintéticas y artificiales, teñidas, lisas y estampadas, capitonaedas y con relleno de fibras sintéticas" (Medidas promedio 2,40 x 0,90 y 2,40 x 1,40 metro), que regirá desde el 25 de octubre de 1969 hasta el 25 de octubre de 1970.

2º Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

9

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Colchas realizadas en telas planas, de determinada fabricación".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 14 de enero de 1970. (*)

Visto el expediente 1.304|969 de esta Secretaría de Estado por el cual la firma "Sudamtex del Uruguay S. A.", solicita prórroga del reintegro para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva;

De conformidad con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros;

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967;

El Ministro de Industria y Comercio.

RESUELVE:

1º Prorrogar el reintegro del veinte por ciento (20 o|o) del valor FOB de exportación, fijado por resolución de 25 de octubre de 1968, al producto denominado "Colchas realizadas en telas planas, fabricadas con mezclas de fibras sintéticas y artificiales, teñidas y terminadas con proceso especial desarrugable, con relleno de fibra sintética y adaptación de cordones y ojadillos para formar una bolsa de dormir", que regirá desde el 25 de octubre de 1969 hasta el 25 de octubre de 1970.

2º Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

10

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Colchas realizadas en telas planas, de determinados procesos y aplicaciones".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 14 de enero de 1970. (*)

Visto el expediente 1.304|969 de esta Secretaría de Estado por el cual la firma "Sudamtex del Uruguay S. A.", solicita prórroga del reintegro para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva;

De conformidad con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros;

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967;

(*) Recibidos en "Diario Oficial", el 19 de febrero de 1970.

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1º Prorrogar el reintegro del veinte por ciento (20 o|o) del valor FOB de exportación, fijado por resolución de 25 de octubre de 1968, al producto denominado "Colchas realizadas en telas planas, fabricadas con mezclas de fibras sintéticas y artificiales, teñidas y terminadas con proceso especial desarrugable, con relleno de fibra sintética y adaptación de cordones y ojadillos para formar una bolsa de dormir", que regirá desde el 25 de octubre de 1969 hasta el 25 de octubre de 1970.

2º Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

11

Resolución. — Se proroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Colchas realizadas en telas planas, con procesos de fabricación y medidas que se especifican".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 14 de enero de 1970. (*)

Visto el expediente 1.304|969 de esta Secretaría de Estado por el cual la firma "Sudamtex del Uruguay S. A.", solicita prórroga del reintegro para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva;

De conformidad con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros;

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967;

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1º Prorrogar el reintegro del veinticinco por ciento (25 o|o) del valor FOB de exportación, fijado por resolución de 25 de octubre de 1968, al producto denominado "Colchas realizadas en telas planas, fabricadas con hilados continuos de fibra artificial y panas con hilados de fibra natural y|o sintética, teñida y terminadas, capitoneadas, con pasamanería y relleno de fibra sintética" (Medidas promedio 2,40 x 0,90 y 2,40 x 1,40 metro) que regirá desde el 25 de octubre de 1969 hasta el 25 de octubre de 1970.

2º Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

(*) Recibido en "Diario Oficial", el 19 de febrero de 1970.

12

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Colchas realizadas en telas planas, fabricadas y terminadas con procesos especiales, de diversas medidas".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 14 de enero de 1970. (*)

Visto el expediente 1.304|969 de esta Secretaría de Estado por el cual la firma "Sudamtex de Uruguay S. A.", solicita prórroga del reintegro para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva;

De conformidad con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros;

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967;

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1º Prorrogar el reintegro del veinticinco por ciento (25 o|o) del valor FOB de exportación, fijado por resolución de 25 de octubre de 1968, al producto denominado "Colchas realizadas en telas planas, fabricadas con mezclas de fibras artificiales y sintéticas, teñidas, estampadas y terminadas con proceso especial desarrugable con relleno de copos de espuma de poliuretano" (Medidas promedio 2,30 x 0,90 y 2,30 x 1,40 metro), que regirá desde el 25 de octubre de 1969 hasta el 25 de octubre de 1970.

2º Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

13

Resolución. — Se prorroga el reintegro de exportación para el producto denominado "Mantas realizadas en telas planas, con determinados procesos de fabricación".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 14 de enero de 1970. (*)

Visto el expediente 1.304|969 de esta Secretaría de Estado por el cual la firma "Sudamtex de Uruguay S. A.", solicita prórroga del reintegro para el producto a que se hace referencia en la parte resolutiva;

De conformidad con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros;

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 13.268 de 9 de julio de 1964, decreto reglamentario de 6 de octubre de 1964 y artículo 46 de la ley N.o 13.608 de 8 de setiembre de 1967;

El Ministro de Industria y Comercio,

RESUELVE:

1º Prorrogar el reintegro del veinticinco por ciento (25 o|o) del valor FOB de exportación, fijado por resolución de 25 de octubre de 1968, al producto denominado "Mantas realizadas en telas planas, fabricadas con mezclas de fibras artificiales y sintéticas, teñidas, estampadas y terminadas con proceso especial desarrugable, con pasamanería" (Medidas promedio 2,60 x 2,45 y 2,60 x 2,05 metro), que regirá desde el 25 de octubre de 1969, hasta el 25 de octubre de 1970.

2º Previa reposición de los valores que correspondan, publíquese, comuníquese y archívese. — JULIO MARIA SANGUINETTI.

(*) Recibidos en "Diario Oficial", el 19 de febrero de 1970.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 13 de Febrero de 1970

César Torade, italiano, 81 años, viudo, H. de Clínicas.
María Esther Laugger de Lombardo, oriental, 63 años, viuda, M. Uruguaya.
Mauricio Gorfinkel Neuguss, polaco, 64 años, casado Cavaer 3221.
Hernán Jorge Cassarino, oriental, 2 meses, S. Impasa.
Daniel Bermúdez, oriental 4 días H. P. Rossell.
María Josefina Teijeiro, española, 82 años, viuda, T. Narvaja 1710.
Olga Marta Franco, oriental, 17 años, soltera, (7.a Sección Judicial de Canelones).
Claudia Isabel Latapie, oriental, 70 años, divorciada, Chabá 2181.
Lucía Barone de Rodríguez, aregntina, 63 años, viuda, H. de Clínicas.
María Esther Castiñeiras, oriental, 46 años, divorciada, H. de Clínicas.
Lorenzo Ardemagni, oriental, 58 años, casado, Sevilla 1915.
Mariela Lanes, oriental, 5 meses, H. P. Rossell.
Luis A. Laguarda Trías, oriental, 63 años, soltero, H. Militar.
María Otilde de Luca, oriental, 70 años, viuda, H. de Clínicas.
Gabriel Torme, oriental, 3 años, H. P. Visca.
Ricardo Mario Gargano Baccaro, oriental, 15 años, soltero, I. de María 1529.
Carlos Cutos, oriental, 16 años, casado, H. P. Rossell.
Gregorio Renée Santos, oriental, 39 años, casado, H. de Clínicas.
María del Rosario López, oriental, 9 días, Cerro Largo 1816.
José Martínez García, español, 78 años, casado, Garzón 1462.
Carmen Hernández, de Izquierdo, oriental, 72 años, viuda, Garibaldi 1729.
Gregorio Fernández, oriental 81 años, casado, H. Maciel.
Jesús Ramón Ituarte Pintos, oriental, 60 años, casado, Turquía 4545.
Manuel Menéndez Llana, español, 61 años, soltero, 25 de Mayo 367.
Eduardo Martínez Fernández, oriental, 67 años, casado, Soriano 1724.
Paulo Rosano, oriental, 84 años, casado, H. Maciel.
Ema Reich de Molnar, húngara, 64 años, viuda, 18 de Julio 2205.
Inocencia García de García, española, 79 años, viuda, Bvar. Artigas 1461.
Walter Rothamias Fejeiras, argentino, 46 años, casado, San Ramón 922.
Asdrubal Martínez, oriental, 25 años, casado, (7.a Sección Judicial de Canelones).
Teresa Giribone de Furtado, italiana, 63 años, viuda, Espronceda 2138.
Juan Carlos Severo, oriental, 1 día, H. P. Rossell.
Benito Alonso Hernández, oriental, 64 años, soltero, Larravide 2361.
María Paula Viconde de Ortiz, oriental, 70 años, viuda, Cap. Lacoste 5041.
Víctor [illegible]ca, oriental, [illegible]7 años, casado, H. Ita[illegible].
Sandra Jacquelín Zabala, oriental, 6 meses, Oficial 1, 3633.
Ramón José Zabalegui, oriental, 64 años, divorciado, Garibaldi 1729.
José Manuel Orti, oriental, 53 años, casado, 8.a Sección Judicial).
Miriam Estela, Ferreira, oriental, 5 meses, Bvar. Rrtigas y Cufré.
Sergio Muñoz, oriental, 3 meses, H. P. Rossell.
Esther Díaz de Cardozo, oriental, 41 años, casada, H. de Clínicas.
Esteban Pereyra, oriental, se ignoran datos, H. Maciel.
Filomena Rosado de Rodríguez, oriental, 56 años, casada, Ipané 5302.
Jorge Soto, oriental, 26 años, casado, José A. Possolo 4098.
Julio César Faggiani, oriental, 17 años, soltero, Pasaje D. 3637.
Trinidad Zapata de Coitinho, oriental, 80 años, viuda, Cívicos 2782.
Alejandro Carluccio, oriental, 12 horas, Soriano 1724.
Elvira Grandi de Arenco, argentina, 68 años, casada, M. Uruguaya.

Día 14 de Febrero de 1970

Vicente Seoane, oriental, 83 años, casado, Cuaro 3125 A. 9.
José A. Ferrari, oriental, 67 años, soltero, Lonardi 2761.
Ramón L. Esteche, oriental, 84 años, casado, Oficial 11, 5123.
Juan V. Figuiera González, oriental, 46 años, casado, (19.a Sección Judicial).
Manuel Fernández, español, 67 años, divorciado, H. de Clínicas.
Joaquina Isaurralde, oriental, 49 años, casada, H. Maciel.
Gladys del Rosario Silva, oriental, 9 meses, H. P. Visca.
Luis Albero García, oriental, 3 meses, H. P. lVsca.
María Chans de Varela, oriental, viuda, 75 años, Juan Rosas, 4515.
Sidonia Bedech de Kozar, yugoeslava, 60 años, casada, C. Nacionales 2689.
Antonia Barreto, oriental, casada, 62 años, Conciliación 4229.
Braulia B. de Dalmas, oriental, viuda, 85 años, H. P. Rossell.
Rosario Dorado de Nieto, oriental, 68 años, Petirosi 5080.
Armando Rogelio Viale, oriental, 69 años, casado, Asociación Fraternidad.
Angel Maine Chezzi, oriental, 70 años, casado, Nelson 3509.
Ramón Segredo, oriental, casado, 72 años, H. de Clínicas.
Mario Racciatti, oriental, 65 años, casado, Garibaldi 1729.
S. González, oriental, 83 años, soltera, Pedro F. Berro 867.
Catalina Darregilus de Giarmin, italiana, 83 años, casada, Vaco 1478.
Gabriel Varela Andrade, español, 66 años, soltero, Bvar. Artigas 1483.
Emilia Pascual de González, oriental, 79 años, viuda, Sanat. M. España.
Tejera, nacido sin vida, oriental, Agraciada 2981.

Día 15 de Febrero de 1970

Armando Acosta, oriental, casado, 58 años, Bvar. Artigas 1465.
María Garizza de Frecero, oriental, 70 años, viuda, Central Médica Colonia.
Gustavo Yontof Zengin, oriental, 4 días, Cerro Largo 1816.
María Carmen Pereira, oriental, 59 años, viuda, Hospital Maciel.
Sandra Milán Godoy, 9 meses, oriental, Larravide S|n.
María F. Duarte de Clivio, oriental, 81 años, viuda, Larravide s|n.
María Exalhación Graña, 69 años, soltera, Villagrán 245 bis.
Abilio oGnzález Domínguez, portuguesa, 80 años, casado, H. Maciel.
Abilio González Domínguez, portugués, 80 años, casado, H. Maciel.
Josefa Mariño de Cemadas, española, 80 años, viuda, Miguelete 2072, ap. 3.
Jaime Barrille, oriental, 45 días, Hospital Pereira Rossell.
Juana Hernández, oriental, 76 años, viuda, Gregorio Pérez 5818.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS DEL INTERIOR EFECTUADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1969.

(Cumplimiento de la ley 5.418, artículo 7.o del 5 de mayo de 1916)

Colonia

8.a Sección —

Florentino Clemente Rovetta, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Lilián Raquel Vico, 26 años, soltera, oriental.
Eduardo Esteban Siri, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Hermelinda Bermúdez, 28 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Juan Carlos Rodrígue, 18 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Elizabeth Ettlen, 16 años, soltera, oriental.
Liborio María Mederos, 21 años, soltero, marinero, oriental y Nélida María Castillo, 24 años, soltera, oriental.
Ellis Luis Batista, 22 años, soltero, oriental y Mirta Raquel Vera, 16 años, soltera, oriental.
Edelberto Osvaldo Ettlein, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Nora Amanda Gabriel, 22 años, soltera, oriental.
José Alpuin, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Elvira Bellión, 26 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Fermín Sosa, 33 años, soltero, confitero, oriental y Teresa Bellarmina Fraga, 20 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Mario Ruben Díaz, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Haydée Medero, 23 años, soltera, oriental.
Hugo Zoltan Beke, 25 años, soltero, industrial, oriental y Ana Olga Rohrer, 28 años, soltera, oriental.
Wilfredo Elio Rivoir, 32 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Pino, 28 años, soltera, oriental.

Sergio Eugenio Rivero, 22 años, soltero, militar, oriental y Estela Mary Acevedo, 21 años, soltera, oriental.
Alberto Antonio Arrivillaga, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Elvira Galetto, 23 años, soltera, oriental.
Emilio Bernardo Chevalier, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Catalina Viera, 21 años, divorciada, oriental.
Sergio Horacio Porras, 23 años, soltero, comercio, oriental y Sonia Peyronel, 22 años, soltera, oriental.
Neris Israel Ramón Perdomo, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Nieves Quintana, 19 años, soltera, oriental.
Domingo Silvio Passalaqua, 59 años, soltero, empleado, argentino y Haydée Ellia Baldi, 50 años, viuda, pensionista, oriental.
Angel Samuel González, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Elida González, 43 años, divorciada, empleada, oriental.

14.a Sección —

Ramón Alberto Celentano, 24 años, soltero, oriental y María Rita Troche, 27 años, soltera, oriental.
Miguel Germán Collazo, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Graciela Stemphlet, 14 años, soltera, oriental.
Néstor Meléndrez, 22 años, soltero, camionero, oriental y María Luisa Lemes, 23 años, soltera, modista, oriental.
Rodolfo Pérez, 44 años, divorciado, empleado, oriental y Miria Iris Sandez, 29 años, soltera, comercio, oriental.
Carlos Alberto Umpiérre, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Myriam Matilde Chevantón, 17 años, soltera, oriental.
Italo César Salvetti, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Elisa Susana Gómez, 18 años, soltera, oriental.
Héctor Villasboas, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Madera, 26 años, soltera, obrera, oriental.
Sergio Maino, 19 años, soltero, agricultor, oriental y Cristina Copes, 19 años, soltera, oriental.
Esteban Saúl Paselli, 35 años, divorciado, jornalero, oriental y Ada Aurora Hernández, 25 años, soltera, oriental.
Néstor Chevalier, 35 años, soltero, jornalero, oriental y María Elvira Baridón, 33 años, soltera, oriental.
Mario Artigas Giusto, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Nelda Gladys Walikowski, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Alfredo Merlo, 58 años, viudo, empleado, oriental y Juana Aida Aguilar, 43 años, soltera, oriental.
Jorge Eduardo Nogueira, 31 años, soltero, empleado, oriental y Edith Darino, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Alberto López, 25 años, soltero, empleado, oriental y Angélica Mercedes González, 23 años, soltera, oriental.
Eduardo René Giménez, 28 años, soltero, militar, oriental y Celia Mecol, 17 años, soltera, oriental.
Ruben Asdrúbal Lemos, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Cristina Barrios, 17 años, soltera, oriental.
Ruben Oscar Berón, 20 años, soltero, militar, oriental y Miriam Lobelcho, 17 años, soltera, oriental.
Asdrúbal Almeida, 39 años, soltero, empleado, oriental y Libertad Angela Cortazzo, 29 años, soltera, oriental.
Luis Angel Imbert, 21 años, soltero, militar, oriental y Cecilia Raquel Flores, 16 años, soltera, oriental.

Hugo Corbo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Graciela Escalade, 22 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Ruben Darío Hernández, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta del Carmen Gamarra, 27 años, soltera, oriental.
Juan José Caorsi, 34 años, soltero, comercio, oriental y Lilia Margarita Cabrera, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Alcides Ernesto Lerena, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirian Judith Oliveira, 20 años, soltera, oriental.
Raimundo Francisco Ibarra, 21 años, soltero, chofer, oriental y Elia María Bentancor, 30 años, soltera, oriental.
Hugo Marcel Desfonx, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Enriqueta Isabel Zubiaga, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

4.a Sección —

Eraldo Ruben Francichandmendi, 43 años, soltero, empleado, oriental y Evangelina Espinel, 54 años, soltera, oriental

5.a Sección —

Dionisio Armando Viana, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Silvina Méndez, 35 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Domingo Alvez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marta Sequeira, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Carlos Labrucherie, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Parodi, 17 años, soltera, oriental.
Eden Umberto Nochera, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Rosa Godan, 28 años, soltera, oriental.
Esteban Olivera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Delia René Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.

Flores

2.a Sección —

Francisco Carralto, 65 años, soltero, comerciante, oriental y Clementina Fumero, 47 años, soltera, oriental.
Héctor Esteban Ríos, 22 años, soltero, albañil, oriental y María Gladys Camacho, 21 años, soltera, manicura, oriental.
Ismael Andrada, 72 años, viudo, jubilado, oriental y Ana Sanabria, 62 años, divorciada, oriental.

4.a Sección —

Pedro Ricardo Conde, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Isabel Díaz, 14 años, soltera, oriestal.

Florida

2.a Sección —

Aquilino Pera Pombo, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Josefa Dellanida Pombo Baldivia, 35 años, soltera, oriental.
José Baldemir Solari De León, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nelva Fidencia Piña Urioste, 27 años, soltera, comerciante, oriental.

Raúl Montes de Oca Pérez, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Milka Franco Santos, 18 años, soltera, oriental.
Nelson Rudemar Carrero, 23 años, soltero, industrial, oriental y María Nibia Pera Santos, 22 años, soltera, oriental.
Pablo Heber Pérez Pérez, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Leoncia Lidelba Luzardo García, 24 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Raúl Vidal, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Esther Rodríguez, 29 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Feria, 15 años, soltero, jornalero, oriental y María Susana Morales, 18 años, soltera, oriental.
Félix Huberto Aguiar, 29 años, viudo, empleado, oriental y Blanca Susana Velázquez, 20 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Ramón Rodríguez, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Catrofe, 58 años, divorciada, oriental.
Alejandro Cantera, 35 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Ortiz, 37 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

José Bentos Juárez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Susana Hernández, 26 años, soltera, oriental.
Gustavo Leonis Menchaca, 23 años, soltero, empleado, oriental y Addys Margot Alnero, 17 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Pedro Pizano, 21 años, soltero, carpintero, oriental y Angélica Sixta Berrondo, 18 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Atahualpa Galvez, 23 años, soltero, empleodo, oriental y María Cristina González, 23 años, soltera, oriental.
Oscar Arnoldo Soria, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Ugolini, 19 años, soltera, oriental.
Ruben Danilo Bacci, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Teresita Cabrera, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Fructuoso Fernández, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Magdalena Anania, 29 años, soltera, empleada, oriental.

11.a Sección —

Protasio Labandera, 26 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Nancy Pérez, 19 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Juan Alberto Cabrera Maciel, 20 años, soltero, empleado, oriental y Susana del Carmen García Ramón, 19 años, soltera, oriental.
Alejandro Rodolfo Artigas Pérez, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Martha Aurora Díaz Fernández, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Angel Gabriel Lambach Deza, 16 años, soltero, comercio, oriental y María del Huerto López Chango, 16 años, soltera, oriental.

Atanacio Pablo Blanchok Berdías, 30 años, soltero, industrial, oriental y Alba Blanca Sarla Ventura, 20 años, soltera, modista, oriental.

13.a Sección —

Julián Américo Machín, 26 años, empleado, oriental y María Magdalena Cladera, 22 años, soltera, industrial, oriental.

Ovidio Orosmán Ojeda, 23 años, soltero, empleado, oriental y Marisa Nélida Noria, 18 años, soltera, oriental.

Carlos María Pérez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Josefa Lamela, 21 años, soltera, educacionista, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Román Weltamar Batista, 33 años, soltero, empleado, oriental e Iris Blanca Acosta, 16 años, soltera, oriental.

Juan Francisco Olivera, 23 años, soltero, jardinero, oriental y María Celia Zevallos, 19 años, soltera, oriental.

Fausto Rigoberto Cabrera, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Nélida Mabel Olid, 36 años, soltera, oriental.

Alfredo De Ramo Felló, 50 años, divorciado, empleado, oriental y Margarita R. Hernández, 37 años ,divorciada, oriental.

Elbio Wáshington Usuca, 27 años, soltero, plomero, oriental y Noemí Clara Acosta, 19 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Carcín, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Méndez, 18 años, soltera, oriental.

Omar Francisco Lassalles, 21 años, soltero, empleado, oriental y Rosa de Armas, 19 años, soltera, oriental.

Nelson Milton Díaz, 43 años, divorciado, empleado, oriental y María Gayvoronsky, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Domingo Techera, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Zully Martínez, 16 años, soltera, oriental.

Raúl Humberto Dutra, 28 años, divorciado, pintor, oriental y Amanda Esther Hernández, 25 años ,soltera, empleada, oriental.

Darío Tobías Braun, 22 años, soltero, estudiante, argentino y Liliana Fanny Neumann, 23 años, soltera, estudiante, argentina.

Eufracio Píriz, 36 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Puñales, 35 años, soltera, oriental.

Héctor Ramón Cancela, 21 años, soltero, empleado, oriental y Adela Teresa Gutiérrez, 19 años, soltera, profesora, oriental.

Manuel Tele, 64 años, viudo, jornalero, oriental y Aída Asunción Quintana, 62 años, divorciada, oriental.

Fernando Leonel Gabard, 20 años, soltero, empleado, oriental y Ligia Magdalena Alvarez, 19 años, soltera, oriental.

Luis Orlando Ferreyro, 21 años, soltero, industrial oriental y María del Carmen Pagola, 20 años, soltera, oriental.

Nelson Omar Clavijo, 25 años, soltero, pintor, oriental y María del Carmen Favér, 24 años, soltera, oriental.

Ricardo Isaac Barreto, 22 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Blanca González, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Gualberto Navarro, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Silvera, 19 años, soltera, oriental.

Julio César Píriz, 30 años, soltero, empleado, oriental y Juana Libia López, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Nelson Arnoldo Villeneau, 32 años, divorciado, comercio, oriental y María Nelly Migueles, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Alfredo Sayavedra, 21 años, soltero, comercio, oriental y Mirtha Fernández, 20 años, soltera, oriental.

Walter Abreo, 40 años, soltero, empleado, oriental y María Antonia A. Méndez, 23 años, soltera, oriental.

Mario Aparicio Cano, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elena Vilda Hanna, 23 años, soltera, oriental.

Plácido María Bonilla, 55 años, divorciado, empleado, oriental y María Eligoria Montiel, 51 años, soltera, oriental.

Ariel Delfino Luzardo, 21 años, soltero, albañil, oriental y Carmen Elena Batista, 17 años, soltera, oriental.

Walter de León, 23 años, soltero, empleado, oriental y Wilda Noemí Rivero, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Wilson Hugo Corrales, 21 años, soltero, empleado, oriental y Angela Teresa de León, 20 años, soltera, oriental.

Salustiano Omar Hernández, 21 años, soltero, albañil, oriental y Santina Isabel Pereira, 17 años, soltera, oriental.

Alberto Jim Pereira, 20 años, soltero, estudiante, oriental y María Sonia González, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Julio León Kravchinski, 26 años, soltero, comercio, oriental y Elena Sara Gajer, 23 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Héctor A. Rodríguez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Célis, 15 años, soltera, oriental.

Mario Guadalupe de León, 24 años, soltero, camionero, oriental y María Cristina Machado, 19 años, soltera, oriental.

Walter Mar Chocho Chocho, 23 años, soltero, hacendado, oriental y Marta Nebia Cabrera Umpiérrez, 24 años, soltera, hacendada, oriental.

Jorge Rijo, 25 años,soltero, jornalero, oriental y Berta Techera, 19 años, soltera, oriental.

Nitder Pizzani, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alfa de los Santos, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Alfredo Suárez, 21 años, soltero, panadero, oriental e Irma Violeta Bonilla, 20 años, soltera, oriental.

Walter H. Rijo, 27 años, soltero, pintor, oriental y Brenda Delgado Píriz, 25 años, soltera, oriental.

Rudemar Corbo Guerra, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Cáceres Camejo, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Julio César Chalar Vecchio, 24 años, soltero, empleado, oriental y Adriana Olga Sanz Aguiar, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Néstor Umpiérrez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nilda N. Torres Pérez, 21 años, soltera, peinadora, oriental.

Simbad Fredi González, 27 años, divorciado, pintor oriental y Norberta Núñez Curbelo, 27 años, soltera, oriental.

Honorio Sánchez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Luciria Medina, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Aníbal Pérez, 36 años, soltero, empleado, oriental y Cármen A. Cantero, 20 años, soltera, enfermera, oriental.

Doroteo José Núñez Núñez, 30 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Carmen Garrido Machado, 21 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Antonio Rudemar Sosa, 35 años, soltero, marino, militar, oriental y Eleuteria Pelegrina Pereira, 42 años, divorciada, oriental.

Jorge Suárez, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Zunini, 21 años, soltera, oriental.

Alí Viera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Caballero, 18 años, soltera, peluquera, oriental.

Elbio Genaro Toledo, 33 años, divorciado, empleado, oriental y Elena Maider González, 27 años, soltera, oriental.

Sergio Ariel Segredo, 22 años, soltero, mecánico, oriental y María Lucy González, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Augusto Olivera, 36 años, viudo, jornalero, oriental e Ilda Diniz, 16 años, soltera, oriental.

Eugenio Gómez Chiribao, 44 años, divorciado, rematador, oriental y Nuart Alrossian, 35 años, soltera, empleada, oriental.

Vilmar Rodríguez Lemos, 25 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Núñez Vives, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Francisco Henderson Sánchez, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Martha Graciela Burgueño, 18 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Rodríguez Riet, 28 años, soltero, chofer, oriental y Ramona del Valle Romero, 25 años, soltera, argentina.

6.a Sección —

Julio Anselmo Meiraña, 29 años, soltero, empresario, oriental y Mary Teresita Rodríguez, 25 años, soltera, estudiante, oriental.

Nivert Ramón Nieto De León, 20 años, soltero, hacendado, oriental y Haydée Avelina Cuadrado Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Nery Emir Hernández, 33 años, divorciado, empleado policial, orental y Marina Lemos, 23 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Elbio Edilhberto Ferrario, 29 años, soltero, empleado, oriental y Violeta Ester Tabeira, 32 años, soltera, empleada, oriental.

Vicente Miguel Tramaglio, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Amelia González, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Aníbal Ricardo Cardoso, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Machado, 36 años soltera, oriental.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las exigencias de números atrasados en el Archivo induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, estas quejas trasmitidas rápidamente, contribuyen a que la Administración de "Diario Oficial" mantenga con la debida estrictez el servicio de reparto.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 258 — Montevideo, Martes 24 de Febrero de 1970 — Núm. 18259

TARIFAS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 30.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 80.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	" 70.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 60.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 130.00
Matrimonios del Interior	" 60.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 720.00
" año	" 1.440.00

Reparto a domicilio

(Resolución 1140|969 — 25 de setiembre de 1969)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.320.00
" año	" 2.640.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Por día	$ 10.00
Atrasados	" 30.00
De más de 15 días	" 50.00
De más de 1 año	" 80.00
De más de 3 años	" 150.00
De más de 5 años	" 200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 80.00
De más de un año	" 100.00
De más de tres años	" 130.00
De más de cinco años	" 180.00
De más de diez años	" 250.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 500.00
1939 "	" 500.00
1940 "	" 500.00
1945 "	" 500.00
1954	" 500.00
1955	" 500.00
1959	" 500.00
1963	" 500.00
1967	" 1.622.00
1968	" 2.450.00

Encuadernados

1956	" 800.00
1965	" 800.00
1966	" 800.00
1967	" 2.460.00
1968	" 3.550.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Con un capital hasta $ 2:000.000.00	$ 8.000.00	la página
De $ 2:000.001.00 " " 3:000.000.00	" 9.000.00	" "
" " 3:000.001.00 " " 5:000.000.00	" 10.000.00	" "
" " 5:000.001.00 " " 10:000.000.00	" 11.000.00	" "
" " 10:000.001.00 " " 20:000.000.00	" 12.000.00	" "
De un capital mayor de " 20:000.000.00	" 13.000.00	" "

Incrementándose en $ 3.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones.
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicios de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA MEDINA de VELAZQUEZ (L.o 55, F.o 72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1816 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CORMENZANA ZUNINO, (S 462|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1717 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES FACAL GARCIA o AGAPITO ANDRES FACAL GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1715 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REX WINNALL BECKWITH, (S 348|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 22464 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.mz.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONINO MARIANO MARTINEZ, (Ficha E 30|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1970. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1963 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PASCUAL ZANELLA, (Ficha E 1918|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1831 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MARIA GOMEZ CARBALLES, (Ficha E 2346|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1656 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON CRUZ, (E 2068|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1653 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GUILLERMINA DREWS de HERRERA o MARIA o MARIA BELAMINA o BELERMINA DREWS de HERRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1654 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha E 1824|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1191 Feb.5-v.mar.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO RIVA RUDA (F. E. 1.948|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 23483 Feb.3-v.mz.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA FERNANDO EDANGE (E|2032|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 26295 Dic.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO PASTOR MIGUEL, (Ficha 500|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1961 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO DREYER ALMIRON (Ficha 4|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1904 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SATURNA DODINO, (Ficha 380|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1617 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTINEZ VAZQUEZ (Ficha 362|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1499 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO GUIRA (Ficha 476|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1416 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MANUEL ALEGRE, (Ficha 498|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1344 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO CANO, (404|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1929 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NEPOMUCENO o NEPOMUCENO GADEA GADEA, (482|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1959 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ELENA GIRADO RAYMONDO, (444|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1832 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JULIO SUAREZ, (464|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1661 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA GORDILLO de CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1883 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JUAN RIBOT BOSCH y de ENRIQUETA TOTASAUS de RIBOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1835 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ROBERTO MARINI MUTRE o MULTRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1665 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN JAMBORSKI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1664 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO IPAR DIAZ o DIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1663 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO GABRIEL COLISTRO CASAI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 3 de 1970. — Luis Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1723 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GERVASIO DE CILLIS SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 3 de 1970. — Luis Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1719 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FEDE VIGLINO de CERRINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1036 Feb.2-v.mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO JUAN HOLDER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 26836 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.mar.5.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANA FERRAND o FERRAN de IRIARTE, PEDRO JUAN IRIARTE, FLORENCIA IRIARTE, FERMINA IRIARTE, CATALINA IRIARTE y ANA IRIARTE FERRAND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1804 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE ROSA GAYOSO de BOZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1813 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUZMAN LEONEL MIGUES MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1812 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CACERES o CACERES SILVEIRA de BARAO (S|440|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 11 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1824 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO NITRO BERMUDEZ GONZALEZ (C-532-969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso), habilitándose el feriado para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $3.600.00 30|pub. 441 En.16-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA ADELINA o ADELINA o ADELA ALLENDE RUBIO (S-358|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, diciembre 1.o de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 25964 Dic.10-v.dic.31. Feb.2-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON CURBELO, (A 970|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1942 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN ELOY REYES ARHANCET (A|888|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1749 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MAXIMO MACIEL (A|966|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1498 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ZIEGLER (A|896|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1413 Feb.12-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JORGE o JORGE HERRAN BICA (A|908|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1414 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO FERREYRA, (A 926|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 17 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1342 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO TALAMAS, (A 914|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 17 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1343 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA GOTTOFREDI de CONTINI, (A 922|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 17 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1849 Feb.19-v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO BLAS CAINO o CAIMO o LUCIANO BLAS CAINO REALE (F. 728), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1823 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GONZALEZ de BLANCO (F. 976|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1817 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de BENEDICTO CAPLAN (F. 1.012|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1825 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO FAIG (F. 770), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1828 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA ZATELLI de GRECCO o BICE MARGARITA EMILIA ZATELLI de GRECCO (F. 996|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub 1827 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIO LUIS CURCIO MANCINI BENEDETTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1711 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA TABOADA o TABOADA de MARI, (F 934|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1720 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA FORNARI o FORNARI PAGUAPE de AMAERO, (F 930), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1721 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: JUAN GARCIA "Herencia yacente". (F 862|69), se hace saber la apertura de la sucesión de Juan García, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 5 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1681 Feb.17.v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALONSO FREIRE (F|816|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 26922 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GHIRARDELLI, (F 766), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1341 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PONCIOLO o PONCIOLO ALPINO, (A 384|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1937 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON VIOLA LAITANO, (A 410|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1938 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL MOLITERNI, (A 476|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1936 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARTILA XAVIER de MORALES, (A 456|69), citándose a herederos, acredeores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1964 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA BARMAIMON de SILBERMANN (A 426|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1884 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO DAVID o CELESTINO DAVID SANTIAGO CUNEO CADEMARTORI (A 446|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1885 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLEMENTINA ORFILIA FRANCO de BERNINI (A 424|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1886 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JORGE RENARD o RENAR SUBFOBERT, (A 390|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1906 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE SEIGAL GUIMIL, (A 412|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1838 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTO ANGEL PEVERONI GUADO o PEVERONE GUADO, (A 428|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1837 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GARCIA GONZALEZ, (A 621|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1836 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MATA NUÑEZ o MARIA MATA NUÑEZ de GARCIA o MARIA MATA de GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1969. — Raúl Trigo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1875 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA o MARIA MADDALENA o MAGDALENA o FRANCISCA GAVACIUTO o GAVACIUTA o GARACIUTO o CAVACIUTO o CAVAGIUTO de BERGERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1668 Feb.19-v.mar.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de NATAN BODNIA STRIDLER, (A 422|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1667 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO HOLS RODRIGUEZ, (A 342|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1669 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE VAZQUEZ PRIARIO, (A 392|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1969. — Raúl Trigo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1672 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANDOLO ERNESTO BERTOLINI COSTA, (A 472|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1666 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA PAULINA PATRONE MANTERO o PATRONE de BIANCHI, (A 450|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1670 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AIDE o MARIA HAYDEE CERUZZI de BEAULIEU citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de julio de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1564 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN ROMERO, o ROMERO NOVAS, (A 330|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) $ 2.700.00 30|pub. 27102 Dic.24-v.dic.31.
Feb.2-v.mar 10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO TORRES o TORRES CARDOZO (S|415|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1809 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ORTIZ (S|183|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1805 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO CORALIO o CARLOS BORSARI (S|427|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1826 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO PITTINI o RICARDO BONIFACIO PITTINI BERTOLDI, (S 511|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1611 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL NARCISO PRIGUE o PRIGUE VIERA, (S 461|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1652 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIO LADISLAO MEDERO, (S 473|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1716 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS BARTESAGHI o BARTESAGHI TETTAMENTI, (S 465|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1714 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO CORE BONATTI, (S 489|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1710 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE LUISI o CLOTILDE ELIDA LUISI de PODESTA (S-385|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de noviembre de 1969. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 25935 Dic.10-v.dic.31.
Feb.2-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA COMPARE FONTAN de IRISITY (Ficha E 2697|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1878 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO JOSE (Ficha E 2793|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1879 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA LAPEYRE de GONZALEZ CARO, (Ficha E 2781|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1880 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO CARLOS MIGLIARINI, (Ficha E 13|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1881 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLE CAROLINA SCALTRITTI de MARZANO, (Ficha E 2765|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1882 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANITA SILVA MOREIRA de STOPELLI, (Ficha E 1779|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1830 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL FARACO CHIARELLO, (Ficha E 832|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1655 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MIGUEL PUCCIARIELLO, (Ficha E 2725|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1657 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA ESTHER SZYJKA (o SICA) de MINSTER, (Ficha E 1406|968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1658 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE WOLF SPALENIEC, (Ficha E 2485|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1193 Feb.12-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE GANDOLFO o GANDOLFO SILVA, (Ficha 469|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1962 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL PEDRO GENTA o GENTA BRUZZONE, (Ficha 3|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1994 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ITALO PATETTA PAULAZZO (Ficha 21|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1903 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN FELITTI de BERTA (Ficha 459|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1902 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GERMAN FUMEIRO o FUMEIRO TRUJILLO, (Ficha 297|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1851 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO AUGUSTO DODERA, (Ficha 514|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1850 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA PERCIVALE o PERCIVALE GIACUSA de BUSCAGLIA, (Ficha 471|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1619 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL PATO SEIJAS, (Ficha 335|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1618 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SCIAINI o SCIAINI METHOL (Ficha 479|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1418 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME BEITLER o BEITLER SCHULMAN, (Ficha 11|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1591 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO GREGORIO LONGINOTTI o EMILIO G. LONGINOTTI o EMILIO LONGINOTTI, (Ficha 463|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1590 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO MERIALDO, (Ficha 205|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1592 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMILCAR CAPO SAVIO (Ficha 461|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1500 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MONTAGNA (Ficha 309|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1497 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NAVONE (Ficha 447|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1415 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LORENZO GONCALVES o GONCALVEZ (Ficha 493|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a ddeucir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1417 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO o ERNESTO MARTIRES FERREIRA o FERREIRA FLEITAS, (Ficha 379|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1345 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA PELUFFO de POLLO, (501|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1930 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL PEREZ BENTANCOR, (445|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trein-

ta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1931 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRIS RUDECINDA MANGINI ROSAS de VAZQUEZ, (489|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1660 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CAINCIARULLO o CIANCIANULLO, (543|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1659 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ANTONIO MEDICI CURBELO (309|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1565 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CAYAFFA, (521|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1868 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTINEZ, (69|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1833 Feb.19-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISA o ISKA o ISABEL KALISZER o KALIZZER o CALESER SENDER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1970. — Luis Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1834 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA o MANUEL VARELA CORRAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1787 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de AMERICO ETCHEVERRITO GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1662 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de INDALECIO ALFARO FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, febrero 3 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1722 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO OPPENHEIM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 5 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1803 Feb.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ECHEVERRIA o ECHEVERRIA JUANOTENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 3 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1810 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL HERACLIO ROLDAN y LUCIA DIAZ de ROLDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, octubre 7 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1811 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CORCILLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1815 Feb.18-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIA EULALIA GIORELLO de PELUFFO, (A 945|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1943 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME HECTOR GODAY o GODAY ETCHEVERRIGARAY o ECHEVERRIGARAY, (A 5|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1941 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GEORGES DEMETT o JORGE VEVELOYANNIS (A 385|69), citándose a los que se crean con derecho a heredarle de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentezco ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 4 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 2.400.00 20|pub. 25705 Dic.5-v.dic.19. Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MACEDONIA URSULA CUELLO de NAVARRO o MACEDONIA HERMENEGILDA RODRIGUEZ, (A|937|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1901 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL GONZALEZ de CROVETTO y GUMERSINDO CESAR o HECTOR CROVETTO (Ficha 60|56), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1899 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ALFONSO NIN SEMADEN, (A 953|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1633 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO MORALES RODRIGUEZ, (Ficha A 843|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1634 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS GOLOVASI, (A 887|69), citándose a los que se crean con derecho a heredarle de conformidad con el artículo 1.125 de C. de P. Civil, para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentezco ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1616 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES MARTINEZ de BUONGIORNO, (A 943|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 2 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1363 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO BUSTILLO RUIZ, (F 1051|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1958 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de TRISTAN ALEJANDRO ERRAZQUIN MONTEAVARO (F. 983|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1926 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA SCHIAFFINO ESPALTER, (F 775), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1712 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE PAN MARTINEZ, (F 521|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1713 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA LANZANI de MONTEIRO, (A 420|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de diciembre de 1969. — César Lanata, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1935 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO LINO FALCON, (A 611|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de diciembre de 1969. — César Lanata. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1934 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la Suc. de MIGUEL JULIO o JULIO BARBAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1932 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO BERRUETA HERMAN, (A 305|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1933 Feb.23 v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA VANINI LANDO DE CASULLO, (A 613|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1888 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo dispuso la apertura de las sucesiones de EUGENIO LUIS REBAGLIATTI y de MARIA DORA RENEE REBAGLIATTI MONGASTON (A 525|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1887 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ANGELINA SILVEIRA de CORREA, (A 577|69); citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1671 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MARIA PAIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de diciembre de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1905 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA XAVIER de FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, setiembre 24 de 1969. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1372 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ERUNDINA FRAGA de EGUILLOR o EGUILIOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de setiembre de 1969. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1373 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de PIO URBANO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, octubre 3 de 1969. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1374 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONILA GARCIA de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de diciembre de 1969. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1375 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO GANCHAROW o GANCHAROV o GONCHAROF o GONCHAROFF o GANCHEROV y de ANA MARTIC o MARTICK o MARTIK de GANCHAROW o GANCHAROV o GONCHAROF o GONCHAROFF o GANCHEROV, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, diciembre 23 de 1969. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1377 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA POSE de PEREZ o MANUELA POSE FERREIRA de PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de noviembre de 1969. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1775 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDINO GIRALDI CANAPARRO o CANAPAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de diciembre de 1969. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1776 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA SANCHEZ OTERO de LANGONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de setiembre de 1969. — Emma N. Barcelo de Quagliata. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1777 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GILA MARTINEZ FAGUNDEZ de FOURCADE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de diciembre de 1969. — Emma N. Barcelo de Quagliata. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1778 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BARBARA FRANCISCA DE LEON STIVENSON de MONTINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1968. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1451 Feb.12-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA MENDEZ o VIRGINIA MENDEZ de FRUGONI o VIRGINIA MENDEZ de FRUGONE, (Ficha V 384|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 11 de 1970. — Ma. S. López Morand. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1947 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEFANO o ESTEBAN BIEMMI (Ficha V|382|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 6 de 1970. — M.a L. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1799 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA MENESES ETCHEBARNE de GARCIA (Ficha V|370|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 2 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1800 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO CAMAÑO o CAMAÑO MACIÑEIRA, (Ficha V 380|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 11 de 1970. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1602 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARINA BERNARDA ORLA de MOREIRA, (Ficha V 390|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 11 de 1970. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1603 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIA (conocida por Elvira) HEIJO PAULOS (Ficha V|235|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 6 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1517 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GUTIERREZ BERRIEL de PERRONE (Ficha V|282|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 6 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1518 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO LORETO (Ficha V|285|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 13 de 1969. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1519 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA MARGARITA RUIZ FERRO o TOMASA MARGARITA RUIZ FERRO de FERRERO (Ficha V|283|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 8 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1520 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES MAZINI HONTOU (Ficha V|256|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 26 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1521 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVIO PERDOMO CHICO (Ficha V|

204'69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 14 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1522 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO BURGOS NICOLETTI (Ficha V|257|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 26 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1523 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA RIOS CASTRO de DELGADO (Ficha V'183|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras agosto 15 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1524 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA ELENA o EMA ELENA o EMA WETTSTEIN o WESTTEIN de PIETROMARCHI (Ficha V|185|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 15 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1525 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE ELBIO o ELVIO SAPPA PEISINO (Ficha V 214|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 1.o de 1969. — Nelly García de Gómez. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1526 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUDOVICO MICHELINI DUBRENHIL (Ficha V|226|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 1.o de 1969. — Nelly García de Gómez Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1527 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO VIRGILI BERTOLOTI o BERTOLOTTI (Ficha V|221 69 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 1.o de 1969. — Nelly García de Gómez Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1528 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GERONIMO FIRPO (Ficha V|254|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 25 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub 1529 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA LIMONGI de METEDIERA (Ficha V'262|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 26 de 1969. — Nelly García de Gómez. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1530 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME VADELL SASTRE (Ficha V|225|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 1.o de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1531 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CAGNAZZI (Ficha V|278'69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 6 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1532 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BRANDON de DIEPA (Ficha V|239|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 6 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1533 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN MARTINEZ (Ficha V'93|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 13 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1534 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de BOLAGNO o RODRIGUEZ RODRIGUEZ de BOLAÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 4 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900 00 10|pub. 1555 Feb.13-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EVE TOMAS PERNA, (Ficha 261, letra V, Año 1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 2 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1759 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITA MARGARITA FERRARI de QUINTERO (Ficha 427, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 23 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1486 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DE LEON (Ficha 428, Letra V, Año 1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 23 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1487 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS RICCI o RICCI TRAVERSA (Ficha 414. Letra V. Año 1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 16 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub 1488 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA FARRAYS de CHARELI y JOSE NICOLAS CHARELI Sucesiones (Ficha 359, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 25 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1274 Feb.13-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS RAFAEL GARCIA BEAUMONT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de febrero de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario Ad-Hoc.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1448 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDEBALDO PINTOS DI LORENZO o EDEPALDO PINTOS, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de febrero de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario Ad-Hoc.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1444 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DORVALINO PEREIRA DE SOUZA o DORVALINO PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de febrero de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario Ad-Hoc.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1443 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMADO MORALES DELGADO, (Ficha N.o 436), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de diciembre de 1969. — Luis A. Mazzei Saslain. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1360 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARMINIO ENRIQUE BARAIBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 4 de febrero de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1442 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PETRONA MARTINEZ de GUERENDIAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de febrero de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1445 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA LEONE de GANNELO o GANNELLO o MARIA LEONE de GANNELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 2 de febrero de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1446 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DEOLINDA DUARTE de FURTADO o DIOLINDA DUARTE o DIOLINDA BALBINA DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de noviembre de 1969. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1447 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIANA REYES de OLIVERA, citándose a los herederos,

acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de diciembre de 1969. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1361 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DORILA o DORILA GEREMIA o DORILA GEREMIAS RIBERO o RIVERO de SELLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de diciembre de 1969. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1362 Feb.11.v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINE o BERTHA HERMINE o BERTA HERMINIA OELKERS de KUNSCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 6 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1861 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA LEONOR FERRO DOTTI de CETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de diciembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1745 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PRELAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de noviembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1744 - Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO o UMBERTO EXEQUIEL DELFINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de diciembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1743 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO KARGALL CORBELLINI o CORVELLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de diciembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1742 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA VALENTE de LEIVA, o VALENTTE TAMASI, o LUISA TAMASI, o MARIA LUISA VALENTI o MARIA LUISA VALENTTE TOMASI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de diciembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1543 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROSTAGNOL GARNIE o GARNIER, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
A los efectos de su publicación se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Colonia, 19 de diciembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1347 Feb.11.v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MAGDALENA BOTTINELLI ZUNINO de BAREA (Ficha 364|C|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 11 de diciembre de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1740 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ANTONIO FLORES, (Ficha 369 C|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de diciembre de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1594 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la Suc. de PERSEVERANO FLORO PEREYRA PEREIRA, ficha 367 c|969, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de diciembre de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1595 Feb.16.v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BALIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de enero de 1970. — Iván Revello Murosochi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1700 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO NEMESIO PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de enero de 1970. — Iván Revello Murosochi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1701 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMILDO ISIDORO VERDIER MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 30 de diciembre de 1969. — Beatriz Sánchez Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1871 Feb.19-v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ECHEVERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de noviembre de 1966. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1409 Feb.12-feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA MARTINA DIAZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de diciembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1410 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLADA CARMEN MARTINEZ de MARIEZCURRENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de diciembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1411 Feb.12-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MUSETTI FREDIANI de BORGHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1970 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERIANO BERMUDEZ ROCHA o SEVERIANO MAURO BERMUDEZ ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1968 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ATANASILDO EUSEBIO FALLA o HECTOR ATANASILDO EUSEBIO FALLA SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 19 de noviembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1969 Feb.23.v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUTIERREZ o JUAN GUTIERREZ VARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1972 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIA SUAREZ BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1973 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA GARRIDO de AMESTOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 18 de febrero de 1970. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1975 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MANCUELLO o ALBERTO MANCUELLO OLASCUAGA o ALBERTO MANCUELLO OLASCOAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 18 de febrero de 1970. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1967 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BRIGNONI FARINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2015 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA CANDIDA o CANDIDA GARCIA de VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2016 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL TOMAS ALONZO y MARIA ZEBALLOS de ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1974 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja,

se hace saber la apertura de la sucesión de GILDA IRIS ARRECHE BAUBETA de ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1353 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ZEBALLOS PEREZ o RICARDO NICOLAS ZEBALLOS PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1354 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON UBACH COUSILLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1355 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PEREZ MATTEUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1356 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA ILDIS CEDREZ o CEDRES de BOUVIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1357 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1358 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURO ARRECHE FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 2 de 1970. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1621 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBERATO SOSA VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 31 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1622 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FERNANDEZ ARCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 2 de 1970. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1624 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX NAZARIO CHOCHO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 2 de 1970. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1625 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS CAYETANO TAPIA HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 31 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1626 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA MAURICIA NOGUES de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 31 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1627 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ELIDA BARRETO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 31 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1628 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ALFARO de STAGNARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de diciembre de 1969. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1629 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO COSTOYA SEIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 24 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1630 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIO GIL BARBE MONTOVIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 23 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1631 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CLODOMIRO CRUZ FORTELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 24 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1632 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOLORES DE LEON VILLALBA de CLAVERO y PEDRO CLAVERO ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 31 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1623 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña MARIA TERESA ORTIZ de BUSCHIAZZO y de sus hijos ISABELINO o ISABELINO ROMAN y JUANA SOFIA BUSCHIAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, diciembre 16 de 1969. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1856 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADELA, MERCEDES y EUGENIO MAROTE GOROSURRETA (L.o 26, F.o 313), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de diciembre de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub 1757 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesin de don TOMAS CABRERA (L.o 26, F.o 291) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de noviembre de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1558 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don FERNANDO MIGUEL KONRATH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, especialmente al señor Fernando Konrath Godoy. — Paysandú, 27 de octubre de 1969. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $2.700.00 30|pub. 23376 Dic.18-v.dic.31. Feb.2-v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA ELISA SAINT ROMAIN de BAZTERRICA (L.o 17, F.o 83, N.o 773) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado la Feria Judicial Mayor a los efectos de su publicación y emplazamiento. — Paysandú, 31 de diciembre de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub 1557 Feb.13-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA RAMOS SEVERO de BASALDUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de diciembre de 1969. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1694 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de noviembre de 1969. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1695 Feb.17-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DE LOS SANTOS o FRANCISCO DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de noviembre de 1969. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 1699 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ACOSTA de RIBEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de diciembre de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1698 Feb.17-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NORMEY o JUAN NORMEY SESIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de diciembre de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1697 Feb.17-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ZAMPAYO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de diciembre de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1696 Feb.17-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTEFANIA GUTIERREZ de ZUCARET y DANIEL GUTIERREZ o DANIEL GUTIERREZ CUTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de diciembre de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1693 Feb.17-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO SERVETTO AMORIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 2 de 1970. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1574 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO o ANSELMO ANASTASIO SOSA o SOSA ALTEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 2 de 1970. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1575 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA o JUSTA RIVAS de VELAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, noviembre 20 de 1969. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1576 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA ELIA ORIBE GARATE de CRISTALDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, noviembre 24 de 1969. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1577 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO ONANDI MINONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que a efecto de las publicaciones se ha habilitado la Feria Judicial Mayor. — Rocha, diciembre 24 de 1969. — José R. Luna Pradero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1404 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC LAUDAMAS OLIVERA BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 12 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1405 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO ANATOLIO DE LOS SANTOS PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 19 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1406 Feb12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO CELESTINO RIZIERI SECCHIARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, noviembre 13 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1407 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERMIN BERGOUGNOUX OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, noviembre 27 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1408 Feb.12-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRBANDO DUARTE FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de diciembre de 1969. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1688 Feb.17-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ODDONE de ROUILLIER o ROUILLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de agosto de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1689 Feb.17-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO PARODI BERTONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de noviembre de 1969. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1690 Feb.17-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NIEVES SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 26 de agosto de 1969. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1331 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MARCELINA FROSIO o FROSSIO de CALIGARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 3 de diciembre de 1969. — Graciela Cabrera Gosliano. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1332 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO MACHADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 17 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1544 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFA ELENA PORTILLO de ROCHON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Habilítase la Feria Mayor a los efectos de la publicación de este edicto. — Salto, diciembre 26 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1329 Feb.11-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIO RODRIGUEZ DA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 16 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1330 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTOBAL CHANQUET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Y en especial se emplaza a doña ERILDA DIAZ, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le designará defensor de ausente. — San José, 4 de noviembre de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 3.600.00 30|pub. 1769 Feb.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DENIS ACOSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 30 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1768 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULEMA LOPEZ de IBARRA o MARIA ZULEMA LOPEZ CABRERA de IBARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado: — San José, diciembre 3 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1767. Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO JULIO GALLARETO BASSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José abril 10 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1766 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIA MORENO de RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 19 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub 1490 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MAURI LOUZAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 28 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1491 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO UMPIERREZ CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 10 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1493 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MAURI RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 29 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1492 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CALVO LARGUERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 11 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1494 Feb.13-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO DIAZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, diciembre 4 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1981 Feb.23-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE o FRANCISCO JOSE SATURNINO RIZZI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, diciembre 22 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1600 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO ALBERTO GARANCE, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, noviembre 21 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1599 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO ROSTAN o ROSTAN GUIGOU, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Mercedes, diciembre 24 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1598 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARTINEZ de AVILA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, diciembre 31 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1597 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA LESCARBOURA de PASEYRO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, diciembre 22 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1596 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AMARALIDEZ MARIA AGUIAR de MUÑIZ o MUNIZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, febrero 2 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1475 Feb.12-v.feb.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don JOAQUIN DO CARMO y de don SANTIAGO OLIVERA FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado; dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 3 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1912 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LEANDRO ROSA o ROZA o ROSAS o ROSOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó diciembre 5 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1911 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MANUELA MARCELINA PASTORINI BARCELO de LAUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Está habilitada la actual Feria Judicial. — Tacuarembó, enero 5 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1612 Feb.17-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña SILVINA ESPINO ALVEZ de ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 16 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1613 Feb.17-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don IDELFONSO ACUÑA o ILDEFONSO ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 16 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1614 Feb.17-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don EUSEBIO FELIX FRUGONI BINDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Está habilitada la actual Feria Judicial. Tacuarembó, enero 5 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1615 Feb.17-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de don WASHINGTON JESUS RODRIGUEZ LANUOGUERE (Ficha A N.o 71|969), citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos durante el término legal. — Paso de los Toros, 27 de junio de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
$ 900.00 10|pub. 1463 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de doña NATIVIDAD JOSEFA ARHANCET de ESCUDERO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo legal. — Paso de los Toros, 2 de febrero de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1328 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VICTORINO SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de noviembre de 1969. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1581 Feb.16-v feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la Suc. de JOSE ANTONIO OLASAGARRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de diciembre de 1969. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1582 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la Suc. de MANUEL ESTEBAN DA COSTA o MANUEL ACOSTA o MANUEL DA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1969. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1583 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la Suc. de MANUEL de las MERCEDES DIAZ o MANUEL MERCEDES DIAZ o JESUS M. DIAZ o JESUS MANUEL DIAZ o JESUS MERCEDES DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de diciembre de 1969. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1584 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la Suc. de FABIO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de diciembre de 1969. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1585 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la Suc. de SIXTO LARRAÑAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de diciembre de 1969. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1586 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la Suc. de ZENON SOSA VICENTINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de diciembre de 1969. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1587 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BAUTISTA o BAUTISTA SOCORRO AMARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de diciembre de 1969. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1588 Feb.16-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIANO DE MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1969. — Esc. Hugo B. Goyenola, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1478 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RAMON BLANCO ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de octubre de 1969. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1477 Feb.12-v.feb.25.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

ESPUMA S. A.

Avisa a SERVANDO GUTIERREZ DELGADO, MARIA OLGA BARRUETA de GUTIERREZ, o a sus sucesores (Art. 10, ley N.o 9099) la caducidad de la promesa inscripta con el N.o 345, F.o 809, L.o 112 del sol. 13, manz. E de Barros Blancos, 7.a Sección de Canelones, Pad. 325 m|á.
2) $ 2.100.00 15|pub. 1556 Feb.13-v.mar.5.

PARQUE DEL PLATA S. A.

Se hace saber a los siguientes prometientes compradores: MARIA ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ, solar 12, manzana 293; C: OMAR ANTONIO GARCIA CASTIGLIONI, solar 16, manz. 394; CAYETANO MODESTO PRATO GONZALEZ, solar 17, manz. 473; JUAN FRANCISCO CAZAÑOL, solar 13, manzana 442; HECTOR GUILLEN CERRUTI, AUGUSTO ANTONIO BRAGAGNOLO DELFRARO y HUGO ROQUE LOMBARDI BIAUCULLO, solar 5, manzana 395; ISRAEL LEAL MACHADO, solar 12, manzana 445; y JUAN JOSE RIVERO MONTE DE OCA, solar 7, manzana 365; todos del Balneario "Parque del Plata", cuyas promesas fueron inscriptas con el N.o 2289, L.o 51; 338, L.o 62; 3298, L.o 64; 1614, L.o 66; 2107, L.o 117; 2132, L.o 122 y 3631, L.o 128, que falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la ley N.o 9099, ha determinado la caducidad de las promesas de

compraventa referentes a esos solares.
En consecuencia, a los quince días siguientes al de la última publicación de este aviso quedarán operadas dichas caducidades. Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Juan C. Viapiana, Escribano.
2) $ 10.500.00 15|pub. 1489 Feb.13-v mar.5.

PABLO RAMON SALABERRY y BLANCA NELLY MONTENEGRO. De acuerdo con la ley N.o 8.733 y el Art. 10 de la ley N.o 9.099 se avisa y emplaza a Manuel Segundo Calleo Barria, o a sus herederos, o sucesores que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley ha caducado la promesa de compraventa del solar padrón 274, ubicado en la Villa Casupá, 2.a Sec. Jud. de Florida.
2) $ 3.150.00 15|pub. 1919 Feb.20-v.mar.12.

3-Convocatorias Comerciales

GIRALDEZ HNOS. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Giraldez Hnos. S. A. para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Ituzaingó 1393, Esc. 402, piso 4.o, el 20 de marzo de 1970 a la hora 16 y 30 para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y destino de las utilidades por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1969; 2) Elección de Directorio; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a intervenir en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Sociedad con cinco días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 2.800.00 5|pub. 1918 Feb.20-v. feb.26.

HOTELES DE ATLANTIDA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Hoteles de Atlántida S. A.", para la asamblea general ordinaria que se celebrará el 28 de febrero de 1970 a la hora 17 en el Residencial Atlántida Hotel, Rambla Roger Balet - Balneario Atlántida, departamento de Canelones, para considerar la siguiente orden del día:
I) Lectura y aprobación del acta anterior; II) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 1968 y 1969; III) Movimiento de Caja formulado por la administración al 31 de enero de 1970; IV) Seguro contra incendios; V) Aprobación arreglo ascensor; V) Formación de un "Fondo" para cubrir obligaciones, gastos extraordinarios y aumento del "Fondo de Reserva"; VII) Designación de Directorio; VIII) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que deberán inscribir y depositar sus acciones en la Administración del "Residencial Atlántida Hotel", hasta el momento de iniciarse dicha asamblea.
No podrán votar ni ser elegidos para ningún cargo los accionistas que se encuentren en mora en el pago de la cuota parte que le corresponda en los gastos comunes de la Sociedad. (Artículo 16 de los estatutos sociales). — El Directorio.
3) $ 2.400.00 3|pub. 1928 Feb.20-v. feb.24.

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA URUGUAYA DE REPRESENTACIONES COMERCIALES COURECO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, para la vigesimotercera asamblea general ordinaria, que se realizará el día 2 de marzo de 1970, a las 10 horas, en el local de la calle Solís 1533, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de demostración de pérdidas y ganancias del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1969, con el dictamen del Síndico; 2.o) Remuneración al Directorio y Síndico, correspondiente al ejercicio 1969; 3.o) Designación de un Síndico titular y un suplente por un año (Art. 11); 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente.
Los accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea, deberán inscribirse y depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco, en la secretaría de la sociedad, calle Solís 1533, por lo menos 3 días antes de la reunión. — Montevideo, febrero de 1970. — El Directorio.
3) $ 7.200.00 10|pub. 1384 Feb.11-v.feb.24.

CHUY SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria de la sociedad a llevarse a cabo el día 9 de marzo de 1970 a las 11 horas en el local social de la calle 25 de Mayo 477, escritorio 53, a efectos de considerar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969; 2) Distribución de utilidades; 3) Remuneración del Directorio por el ejercicio vencido; 4) Elección de nuevo Directorio por el período de un año; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones: Hasta el 6 de marzo de 1970. El Directorio.
3) $ 3.360.00 7|pub. 1733 Feb.17-v. feb.25.

ADECA S. A.
ARTICULOS DE CALIDAD S. A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 de febrero a las 18 horas en el local de la calle Soriano 1338.
La asamblea constará de dos partes:
En la primera parte se continuará la asamblea anterior, pasada a cuarto intermedio y en la que se tratará únicamente el punto que dado en suspenso, o sea: (reforma de los estatutos).
En la segunda parte a continuación inmediata de la primera, se realizará la asamblea general ordinaria, considerándose la siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para controlar y firmar el acta; 2.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico: ejercicio 1968|1969; 3.o) Designación del Síndico, titular y suplente, para el ejercicio 1969|1970.
Prevenciones. — A) Las acciones o certificados bancarios, deberán registrarse hasta 3 días antes de la asamblea, en Camino Carrasco 5762, (Art. 39 de los estatutos); B) No habiendo quórum (50 o|o de acciones integradas) a la hora 18, se sesionará con el quórum presente, una hora más tarde. (artículo 37 de los estatutos). — El Directorio.
3) $ 4.000.00 5|pub. 1758 Feb.18-v. feb.24.

CIA. NACIONAL DE LANCHAJES Y REMOLQUES S. A.

Se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 2 de marzo de 1970, a las 18 horas, en el local de la calle Rincón 454, Esc. 324, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe de la Comisión Fiscal, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1966, 31 de diciembre de 1967, 31 de diciembre de 1968 y 31 de diciembre de 1969; 2.o) Designación del Directorio y Suplentes; 3.o) Nombramiento de la Comisión Fiscal y Suplentes; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
El registro de acciones o certificados bancarios de las mismas se realiza en la dirección arriba indicada hasta 24 horas antes de la reunión. — El Directorio.
3) $ 1.680.00 3|pub. 1971 Feb.23-v. feb.25.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Habiéndose presentado ante esta repartición de los señores LUIS JUAN SEBASTIAN, ción de los señores LUIS JUAN SEBASTIAN - JUAN BAUTISTA BARTOLOME BARTOLOME VICENTE BENITO y SEBASTIAN AGUSTIN CAPURRO LERMA solicitando trasladar al Osario General, procedentes del sepulcro N.o 1618, del Cementerio del Buceo, del cual son titulares, los siguientes restos: Juan de Capusio, Carlota Rosario Sin Vida (Busieris o Bushierts), Teresa Artola de Folle, Teresa Gotizzo de Costa, Enrique Chelli, Angel Gabriel Raffo y Julia Granelli.
Se emplaza públicamente por el término de 90 (noventa) días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 21 de octubre de 1969. — La Dirección.
4) $ 27.800.00 90|pub. 26893 Dic.19 v.my.11.

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor CARLOS PASCUAL MARTINEZ solicitando se expida "Título duplicado", del nicho para urnas N.o 241, del Cementerio del Norte, del cual es titular, por extravío del primitivo.
Se emplaza públicamente por el término de 30 (treinta) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos.
Vencido el término se procederá en consecuencia. — Montevideo, 28 de noviembre de 1969. — La Dirección.
4) $ 3.200.00 10|pub. 1795 Feb.18-v.mz.3.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO OSIRIS NARIO y SUSANA MARTINEZ, (ficha B|1728|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1674 Feb.17-v.mar.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR MAYADA y MARIA ELSA BISOGNO, (Ficha D-2254), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de diciembre de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 241 Feb.2-v.mar.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HECTOR OMAR RUSSO y ALBA ROSA BAS (D 258|1968), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 4 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1796 Feb.18-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LINDOLFO MANUEL CROTTOGINI LEMA y GLADYS ELIDA MEDINA MONTOSSI (D|532|1969), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley número 10.783. — Montevideo, 2 de febrero de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1263 Feb.6-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (D|360|969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CATALINA BREA FERRO y WASHINGTON GIGENA FERNANDEZ, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 23 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 242 Feb.2-v.mar.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 2 de diciembre de 1959, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENRIQUE CADENAS y MARIA RAQUEL BOIX. Y a vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7o. de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, 1o. de junio de 1961. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $3.000.00 20|pub. 1310 Feb.6-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDILIO GONZALEZ LIMA y MIRTHA BEATRIZ LEON RODRIGUEZ, (por auto de fecha 31|10|69), (Ficha B 722|969) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de febrero de 1970. — Luis Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1197 Feb.5-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que por decreto de fecha marzo 26 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada

por los cónyuges ROBERTO CASTELLAZZI FERREIRA y MARTA COSTA ETCHEGOIMBERRY. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, diciembre 11 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1047 Feb.2-v.mar.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por decreto de fecha 7 de noviembre de 1969, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS PASCUAL CARRERA LLUIS e IVONNE TERESITA CUIÑAS ORDOÑEZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1045 Feb.2-v.mar.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por decreto de fecha 6 de octubre ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENRIQUE DIEUX ARIA y ANA MARIA BRIOZZO BRIOZZO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, diciembre 23 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1045 Feb.2-v.mar.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges CARLOS ALBERTO ODELLA y MARIA LUISA SILVA. (C|664|69) y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 4 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 1311 Feb.6-v.mz.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges ROBERTO COSTANTINI y EMA RENE CORONEL. (C|686|69), y que se cita y emplaza o todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 26944 Dic.24-v.dic.31. Feb.2.-v.feb.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE DOMINGUEZ y ESTELA SANZ. (A|954|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 12 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1940 Feb.23-v.mar.20.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ICEK ZACZKA y BELIA ELCKRAUT. (A|940|68) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 20 de 1969. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 1270 Feb.13-v.mz.12.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO MIGUEL YOUNG ROSE y GRACIELA MARIA SIENRA CASH, (A 968|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 12 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1750 Feb.15-v mz.17.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GABRIEL TANACHIAN AVAKIAN y RAQUEL FRANCISCA STILLO (A|322|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1419 Feb.12-v.mz.11.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA ARROSA SAN MARTIN y NELLY LYDIA BOZZOLA VALLEJO, (A 948|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 4 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1346 Feb.11-v.mz.10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA SERRA y MARIA DOLORES LISTA, (A 810|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 16 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 27158 Dic.24-v.dic.31. Feb.2.v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERTONE AQUILES JUAN y ARRARTE AURA (Ficha 510|68), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 25179 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO ARMANDO GOYRET y MARY LILIANA MOREIRA, (Ficha 926|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 243 Feb.2-v.mar.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: GONZALEZ GRACIELA y PIMIENTA, RICARDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha F 1068|968), se hace saber que con fecha diciembre 26|968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos GRACIELA GONZALEZ y RICARDO PIMIENTA. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (ley N.o 10.783, Art. 7.o) — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1050 Feb.2-v.mar.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO OSCAR RIVALDITO y ELBA HERNANDEZ, (Ficha 836|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1048 Feb.2-v.mar.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO GOMEZ y ARTIGAS y ELSA BELHOT DAHER de GOMEZ y ARTIGAS (Ficha E 540|969) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1939 Feb.23-v.mr.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON MILAN y MARIA LUISA BORBA, (Ficha E 534|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1843 Feb.19-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO TORRES NEGREIRA y LUCIA ISABEL CORTES, (ficha E 560|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de senta días. — Montevideo, 12 de febrero de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1677 Feb.17-v.mar.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO BARCA y JUANA LUISA GATTI, (ficha E 554|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1676 Feb.17-v.mar.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ LATASTE con HENRY FAURE VARANGOT (Ficha E 526|69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de diciembre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1115 Feb.3-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Lerado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MARTINEZ CRUZ y SUSANA GUERRA ALVAREZ, (Ficha E 390|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de octubre de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
5) $2.400.00 20|pub. 244 Feb.2-v.mar.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELSON VIDAL y MARIA JULIA DUTO, (V|605|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1839 Feb.19-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|491|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OSCAR HUMBERTO ROUCO y MARIA HORTENSIA DUARTE, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 18 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1039 Feb.2-v.mar.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|717|968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUANA MIRCI y JUAN FRANCISCO BIDART, debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 18 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1044 Feb.2-v.mar.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZULEMA ELENA ALVAREZ y OROSMAN SUAREZ, (ficha B|2285|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1673 Feb. 17-v.maz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUNE ANITA HODGES y RONALD SANDFORD HUNTER (ficha B|1895|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de febrero de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1262 Feb.6-v.mar.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 24 de setiembre de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre ANTONIO GUERRERO y CONSUELO BARIZO. (Ficha V| 493|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de diciembre de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1725 Feb.17-v.mar.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 21 de noviembre de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre ROSARIO APRILE y GLADYS MARTA PIÑEYRO, (ficha 611|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de diciembre de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1051 Feb.2-v.marz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO GONZALEZ y RAQUEL ITA JASIDAKIS. (Decretada por auto de fecha 30|7|1969). (Ficha B 527|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de setiembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1841 Feb.19-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALMA YOLANDA INGIANNI y JULIO CESAR MARTINEZ BERGDAHL (por auto de fecha 29|9|69) (Ficha B 715|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de febrero de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1842 Feb.19-v.mar.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 5 de noviembre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIO WASHINGTON FERRARI y AMELIA ROSA VIDAL SOLLA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, febrero 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1840 Feb.19-v.mar.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA BELEN FERNANDEZ de LANGONE y JOSE I. LANGONE (Ficha C 959|69), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 2 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1944 Feb.23-v.mr.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAIMUNDO ANGEL RAMON DINELLO PENINO y ELINA RITA GAINZA CAPARA de DINELLO (A|1|70) y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 12 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub 1898 Feb.20-v.mar.19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA ANCHAÑO y REINA BLANCA LATORRE, (A 913|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 12 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1751 Feb.18-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos LEMOS, MARIA ELIDA c|. PUCCIARELLI, LUIS ARMANDO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha F 331|968), se hace saber que con fecha junio 14 de 1968, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos María Elida Lemos y Luis Armando Pucciarelli. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (ley 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 25 de junio de 1967. — Alberto Martinez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1675 Feb.17-v.mar.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUY CORDEIRO y MARIA INES DREVER, (ficha 917|69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1049 Feb.2-v.mar.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don MARIO RIJO y doña NELLY NOEMA DELGADO, (Ficha Civil número 620|69), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 18 de noviembre de 1969. — Emma N. Barceló de Quaglia, Actuaria.
5) $3.000.00 20|pub. 27558 Feb.2-v.mar.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por resolución de fecha 13 de mayo de 1969, dictada por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos, "Rodríguez Amelia c|. TEODORO COR. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha V N.o 106|69), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Amelia Rodríguez y Teodoro Cor, emplazando a los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946 — Las Piedras, mayo 27 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1949 feb.23-v.mr.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EUSEBIO SILVA LANTES y ELEODORA SEVERINA BENTANCUR de SILVA, (Ficha 369, Letra V, Año 1969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, diciembre 31 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1927 Feb.20-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: NIVINSKAS de GONZALEZ BRUNA ESTHER con MIGUEL GONZALEZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha V, año 1969, N.o 283), se hace saber que por resolución de fecha octubre 3 de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de noventa días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Pando, 12 de diciembre de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.950.00 30|pub. 26754 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.mz.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos CECILIA FONSECA c|. CLODOMIRO PERDOMO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (397|969), se hace saber que en fecha 11 de noviembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Cecilia Fonseca y Clodomiro Perdomo, citándose y emplazándose a los que se consideren con derechos, a comparecer en autos, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, diciembre de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1847 Feb.19-v.mar.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 16 de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FREDY ALBERTO SAGASTI BERTIN — NILLIA EDELMA ARTUS BAROLIN, (F. C. N.o 667|969), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, 19 de diciembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1746 Feb.18-v.mz.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE NICOLAS RODRIGUEZ CAPELLINO y HAYDEE CIGANDA PEREZ de RODRIGUEZ, (Fa. 382|C|969), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, diciembre 22 de 1969. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1704 Feb.17-v.mar.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Rosario, se hace saber al público, que por auto de fecha 2 de diciembre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes, integrada por los cónyuges JUAN CARLOS SAVIO CAPDEVILA y ELSA INES GARDIOL ROLAND, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Para estas publicaciones, se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Rosario, 2 de enero de 1970. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1402 Feb12-v.mz.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: JUANA MATONTE de LARGACHA contra GUMERSINDO LARGACHA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (C 522|69), se hace saber

al público que con fecha 24 de noviembre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos Juana Matonte de Largacha y Gumersindo Largacha, citándose a todos los interesados a que comparezcan a este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, diciembre 26 de 1969. R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 3.000.00 20|pub. 1229 Feb.5-v.mz.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictado en autos: CECILIA SOSA y MANUEL ALFREDO SILVA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (351|969), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Cecilia Sosa y Manuel Alfredo Silva, citándose y emplazándose a los acreedores y demás interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, diciembre de 1969. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 2.400.00 30|pub. 27261 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 14 de noviembre del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre SILVIO VICENTE CASTELLI CAMPI y ROSALIA PAULA FERREIRA RIVERO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Florida, 9 de diciembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 27479 Feb.2-v.mar.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que por auto de fecha 18 de agosto del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ANA MARIA ADIB y CARLOS MARIA VILLANUEVA, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Florida, 8 de setiembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 84 Feb.2-v.mar.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos LUIS ALFREDO ARROZOGARAY y LUISA CILINIA COCARO de ARROZOGARAY, (Ficha C N.o 423|1969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Fray Bentos, febrero 2 de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1756 Feb.18-v.mz.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que por resolución de fecha 24 de noviembre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre ALBERTO MACHADO SOUZA e IRMA MARTINEZ LEGEREN. (Ficha A|156|1969), citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos (Ley número 10.783). — Rivera, 16 de diciembre de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 3.000.00 20|pub. 27356 Feb.2-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA ALEJANDRINA DIAZ de MUNIZ e ISABELINO ELEOMIRO MUNIZ, (Ficha 844|969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 13.783. — Rocha, 23 de diciembre de 1969. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 1578 Feb.16-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha. (Ficha 866|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HARALD BERNHARD KRAMER y ELINOR ROBINOW de KRAMER, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Rocha, 23 de diciembre de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 353 Feb.2-v.mar.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Soriano, en autos ADALBERTO DUTER y CARMEN ROSA FARFARANA, disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha N.o 748), se hace saber, que por resolución de fecha 27 de noviembre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazándo a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes diciembre 10 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalas, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 27368 Feb.2v.mar.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, en autos. NESTOR ADAN FERNANDEZ y VICTORIA DELIA VILLALBA "disolución de sociedad conyugal" (Ficha N.o 760), se hace saber que por resolución de fecha 5 del corriente mes se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citándo y emplazándo a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, diciembre 16 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalas Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 27369 Feb.2-v.mar.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre CEFERINO RODRIGUEZ PINTOS y SOLEDAD TECHERA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, diciembre 18 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 27216 Dic.26-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución de 5 de diciembre de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de LUIS RUBEN LARROSA y PURA MARIA OLANO, emplazando por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 22 de diciembre de 1969. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 1589 Feb.16-v.mz.13.

6-Disoluciones de Sociedades

SICA

Ley 26 de setiembre de 1904. La Sociedad Industrial, Comercial y Agropecuaria que gira en los ramos de abasto, carnicería y barraca de frutos del país, con fecha 28 de octubre de 1969, separa los mismos, quedando los giros de abasto y carnicería a nombre de los señores JUAN JOSE MANINI RIOS y JORGE IBARRA, haciéndose cargo los mismos del activo y pasivo de la empresa. El señor ISAAC WOLMAN girará en el ramo barraca de frutos del país.

Acreedores presentarse en el estudio del Dr. Plinio Ravazzani en la calle Zorrilla de San Martín 963, Paysandú.
6) $ 7.000.00 20|pub. 1424 Feb.12-v.mz.11.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — or disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos Fernando Ricardo Vellon contra IRIS MABEL MARTINEZ, "Divorcio", (L.o 58, F.o 679), se cita y emplaza a la demandada Iris Mabel Martínez a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 P. 2.o a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 29 de diciembre de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 4.500.00 30|pub. 1052 Feb.2-mar17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Vasconcellos, Adriana c|. NAVARRETE SUAREZ, ENRIQUE F. "Divorcio", (D 506|969), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Enrique Fernando Navarrete Suárez, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 12 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 26858 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.mz.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. Alberto Reyes Terra, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se tentará la conciliación, a MARIA MERCEDES CACERES, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo Juan Bautista Martínez. — Montevideo, febrero 5 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
7) $ 3.600.00 30|pub. 1678 Feb.17-v.ab.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: Macaluso, Enrique Orcello contra RODRIGUEZ, ESTHER CATALINA. "Divorcio por causal" (D|268|69), se cita, llama y emplaza a Esther Catalina Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en estos obrados dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, noviembre 13 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $ 3.600.00 30|pub. 26308 Dic.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: Farías Cardama, Norberto c| CLODOMIRA EIRAS EIRAS, "Divorcio causal" (D|186|969), se cita, llama y emplaza a Clodomira Eiras Eiras, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 3 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 26327 Dic.12-v.dic.31. Feb.2-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, Rodríguez, María Z. c|. GUTIERREZ, FRANCISCO O. "Divorcio por sola voluntad" (D 215|1969), se cita, llama y emplaza a Francisco Osvaldo Gutiérrez, a fin de que comparezca en autos, (así como en los de Auxiliatoria de Pobreza D 535|69), dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, diciembre 16 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33144 Dic.19-v.dic.31. Feb.2-v.mz.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos Fasola Juan J. c|. SFARA SUSANA N. "Divorcio" (Ficha A| 863|1969), se cita y emplaza a la demandada Susana Nelly Sfara a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso séptimo, a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
7) $ 4.500.00 30|pub. 1679 Feb.17-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: "Silva Sergio Raúl contra OLGA GONZALEZ MORENO. Divorcio. (Ficha E 277|69), se cita, llama y emplaza a la señora Olga González Moreno, para que comparezca ante este Juzgado, dentro de noventa días, en los mencionados autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 12 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 26666 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.mar.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se cita y emplaza, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se tentará la conciliación a ALDEMAR JUAN FRANCISCO MANZI, (Fa. 321|C|969), para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio de divorcio, que le inició su esposa María Teresa Bugani. Obtuvo Auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, diciembre 17 de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30306 Feb.17-v.ab.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: Robol (Raquel) con ALCIDES PADRON.- "Conversión al divorcio" (L.o 23, F.o 243, N.o 669), se ha dictado la sentencia número 199 de fecha 29 de octubre de 1969 cuya parte dispositiva dice así: "Fallo: Declarando convertida en divorcio la sentencia de separación de cuerpo obtenida en la República Argentina por Raquel Robol y Alcides Padrón. Expídanse edictos para la notificación de Alcides Padrón y ejecutoriada, extráiganse los testimonios que se soliciten y archívese. — Julio César Borges Juez Letrado. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario". — Salto, 19 de noviembre de 1969. — Esc. Graciela Cabrera Gossino, Actuaria Adjunta.
7) $ 5.400.00 30|pub. 26270 Dic.12v.dic.31. Feb.2-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — De mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, dictada en autos Fernández Angela Elvira con MIGUEL MARIA GREGORIO PADILLA, divorcio sola voluntad" (Ficha 666, c año 1969), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel María Gregorio Padilla de los Santos, para que comparezcan dentro del término referido a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — Asimismo se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza, para este juicio. — Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1969. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30064 Feb.2-v.mar.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, dictada en autos: "Machado Horacia Esther con RAFAEL CARDOZO. Divorcio sola voluntad". (Ficha N.o 685 año 1968), se cita, llama y emplaza a Rafael Cardozo, para que comparezca dentro del término de noventa días. — Treinta y Tres, 27 de octubre de 1969. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
7) $ 2.700.00 30|pub. 27177 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.mar.10.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al funcionario de Gerencia de Vía y Obras, señor LORENZO PEÑA BOSQUE, para que comparezca en el término de treinta días en el Departamento de Personal de Gerencia General, La Paz 1095, con objeto de notificarse de asuntos de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso. — Lorenzo Penna Iros. Jefe Div. 2.a Depto. Personal.
8) (C.C.) 5|pub. 30319 Feb. 18-v.feb.24.

Se emplaza al señor NEMESIO MEDARDO LARROSA PINTOS, funcionario de la Gerencia de Explotación por el término de treinta días, para que se presente al Departamento de Personal de Gerencia General, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 30320 Feb.18-v.feb.24.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

Se emplaza a la funcionaria Sra. OLGA BEATRIZ SOTAL de PASTORELLO, Credencial Cívica Serie BRA 12.951, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día de notificada de la presente a reanudar sus tareas o aducir motivo fundado para no hacerlo bajo apercibimiento de considerársele incurso en omisión pasible de la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 30340 Feb.23-v.feb.25.

CONSEJO DEL NIÑO

EDICTO. — Emplázase al funcionario del Consejo del Niño, doña MARGARITA RIBEIRO de SOBOREDO, a comparecer, dentro del tercer día de la presente publicación, a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante de acuerdo a lo establecido por el artículo 3.o del decreto número 241|969, de mayo de 1969 y sus modificativas y concordantes.
8) (C.C.) 30|pub. 30189 En.30-v.mar.16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha 21 de enero de 1970, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Auxiliar de 1.a (Categoría V, Grado 4, padrón 25.835) de la Dirección de Mecanizada, señor HUMBERTO RIAL CARLINI, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, febrero 17 de 1970.
8) (C.C.) 5|pub. 30332 Feb.20-v.feb.26.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Inspección General de Impuestos

Se emplaza al señor WALTER RUECO, funcionario "en comisión" en la Inspección General de Impuestos, por el término de 30 días, para que concurra a la Inspección General de Hacienda (calle Paysandú y Río Branco) a fin de prestar declaración en el sumario que se le instruye bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 10|pub. 30270 Feb.12-v.feb.25.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se cita y emplaza a la funcionaria de Asistencia de Alienados Colonias "Dr. Bernardo Etchepare Dr. Santín C. Rossi" señora BLANCA HERNANDEZ de GIMENEZ, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo. En Montevideo, a los 11 días del mes de febrero de mil novecientos sesenta. — Juan R. Acosta, Director General de Secretaría.
8) (C.C.) 2|pub. 30351 Feb.23-v.feb.24.

9-Expropiaciones

UTE
EXPROPIACION PARA ASIENTO DE LA USINA DE CASTILLO

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 15 de la ley de expropiaciones de 28 de marzo de 1912, hace saber que con fecha 6 de octubre de 1969 los Ministros de Hacienda y de Industria y Comercio, en ejercicio de funciones delegadas, decretaron la expropiación del inmueble ubicado en la 4.a Sec. Judicial del Dpto. de Rocha, empadronado en mayor área con el N.o 1332, de propiedad de la Sra. Lucila Rocha de Curbelo, cuya superficie es de 85 metros cuadrados 90 dm2 (Ochenta y cinco metros cuadrados con noventa decímetros cuadrados), que se deslindan así: 5 mts. al S.E. lindando con el Padrón N.o 291, 17 mts. 18 al S.O. lindando con el resto del padrón N.o 1332 del que procede, 5 mts. al N.O. lindando con el Padrón N.o 1333 y 17 mts. 18 al N.E. lindando con el padrón N.o 292, propiedad de UTE.

Se hace saber asimismo que se ha decretado la toma urgente de posesión del inmueble de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 3.o del decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942.

Los que se consideren con derecho al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sec. Asuntos Legales y Procuración de UTE, calle Paraguay 2431, P. 4.o (Palacio de la Luz) en las condiciones y plazos establecidos en la ley de expropiaciones.
9) (C.C.) 8|pub. 30345 Feb.23-v.mr.4.

EXPROPIACION DE UN PREDIO PARA ASIENTO DE LA S. E. SANTA LUCIA

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 15 de la ley de expropiaciones de 28 de marzo de 1912, hace saber que con fecha 8 de octubre de 1969 los Ministros de Hacienda y de Industria y Comercio, en ejercicio de funciones delegadas, decretaron la expropiación del inmueble situado en la 1.a Sec. del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 1580, propiedad del señor José Pérez Varela, cuya superficie es de 284 mts2 98 dm2 (doscientos ochenta y cuatro metros cuadrados con noventa y ocho decímetros cuadrados), que se deslindan así: 12 m. 05 al N.O. de frente a la calle Gral. Mitre distando su parte más cercana 12 m. 10 de la esquina que forma dicha calle con la de Tabaré, 23 m. 80 al S.E., lindando con el padrón N.o 1581, 12 m. 05 al S.O. lindando con el padrón N.o 2890 y 25 m. 50, al N.O. lindando con el padrón N.o 1579.

Se hace saber asimismo que se ha decretado la toma urgente de posesión del inmueble de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 3.o del decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942.

Los que se consideren con derechos al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Procuración y Asuntos Legales de UTE, calle Paraguay 2431, piso 4 (Palacio de la Luz), en las condiciones y plazos establecidos en la ley de expropiación.
9) (C.C.) 8|pub. 30346 Feb.23-v.mz.4.

EXPROPIACION DE UN PREDIO PARA ASIENTO DE UNA SUB-ESTACION EN LA CIUDAD DE CANELONES

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 15 de la ley de expropiaciones de 28 de marzo de 1912, hace saber que con fecha 21 de mayo de 1969 los Ministros de Hacienda y de Industria y Comercio, en ejercicio de funciones delegadas, decretaron la expropiación del inmueble situado en la 1.a Sec. Judicial del Dpto. de Canelones, empadronado en mayor área con el N.o 3714, de propiedad del señor Santiago Santos y prometido en venta al señor Carlos M. Hernández, cuya superficie es de 383 m2. 69 dm.2 (Trescientos ochenta y tres metros cuadrados con sesenta y nueve decímetros cuadrados), que se deslinda así: 20 metros 28 de frente al Oeste de la calle F. Vázquez Ledesma, 13 mts. 16 al Norte que por la esquina son también de frente a la calle Francisco Acuña de Figueroa, estando ambas alineaciones unidas por una ochava de 5 metros, 23 mts. 50 al Este, lindando con el padrón N.o 2065 y 16 mts. 22 al Sur lindando con el resto del padrón 3712 del que procede.

Se hace saber también que se ha decretado la toma urgente de posesión del inmueble de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 3.o del decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942.

Los que se consideren con derechos al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sección Procuración y Asuntos Legales de UTE, calle Paraguay 2431, piso 4 (Palacio de la Luz), en las condiciones y plazos establecidos en la ley de expropiación.
9) (C.C.) 8|pub. 30347 Feb.23-v.mz.4.

EXPROPIACION DE UN PREDIO PARA ASIENTO DE LA CENTRAL PENINSULA

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 15 de la ley de expropiaciones de 28 de marzo de 1912, hace saber que con fecha 7 de enero de 1970 los Ministros de Hacienda y de Industria y Comercio, en ejercicio de funciones delegadas, decretaron la expropiación del inmueble ubicado en la 3.a Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, estando constituído por los padrones Nos. 3263, 3264 y 3265, de propiedad del Banco Mercantil del Río de la Plata, cuya superficie es de 620m2 21 dm2 (seiscientos veinte metros cuadrados veintiún decímetros cuadrados) que se deslindan así:

1) Parcela situada en la 3.a Sec. Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el N.o 3.263 con 5 m. 79 de frente al S.E. a la calle Rincón, distando su punto más cercano 15 m. 18 de la esquina con la calle Treinta y Tres, 8 m. 35 al S.O. y 5 m. 49 al N.O. lindando con el padrón N.o 3264, y 8 m. 59 al N.E. donde linda con el padrón N.o 3262. La parcela referida está señalada con la letra A en el plano de mensura, del Agrimensor que suscribe de fecha octubre de 1968 registrada con el N.o 60.480 el 29 del mismo año en la Dirección General de Catastro.

2) Parcela situada en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el N.o 3.264 con 15 m. 18 de frente al S.E. a la calle Rincón y 22 m. 66 al S.O. con frente a la calle Treinta y Tres donde forman esquina, 19 m. 32 al N.O. donde linda con el padrón 3265, una línea quebrada de 2 m. 41 y 11 m. 79 al N.E., lindando con el padrón 3262, 5 m. 49 al S.E. y 8 m. 35 al S.O. lindando con el padrón 3264. Esta parcela está señalada con la letra B en el plano del suscrito referido; su área es de 40[?] m2 15 dm2.

3) Parcela situada en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el N.o 3265, con 8 m. 51 al S.O. con frente a la calle Treinta y Tres, distando su punto más cercano 22 m. 66 de la calle Rincón, 19 m. 14 al N.O. donde linda con el padrón N.o 3266, 8 ms. 74 al N.O. lindando con el padrón 3262 y 19 m. 32 al S.E. donde linda con el padrón N.o 3264. Esta parcela está señalada con la letra C en el plano citado.

Se hace saber asimismo que se ha decretado la toma urgente de posesión del inmueble de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 3.o del decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942.

Los que se consideren con derechos a los bienes de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sec. Asuntos Legales y Procuración de UTE, calle Paraguay 2431, piso 4, (Palacio de la Luz), en las condiciones y plazos establecidos en la ley de expropiación.
9) (C.C.) 8|pub. 30348 Feb.23-v.mz.4.

10-Incapacidad

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que por resolución del 31 de diciembre de 1969 se declaró incapaz a ELENA ISABEL CADENAS de AREOSA, (V|204|969), designándose curador de la misma a Pedro Areosa Baz. — Montevideo, febrero 11 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
10) $ 900.00 10|pub. 1852 Feb.19-v.mar.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ, MARIA OFELIA. "Auxiliatoria e Incapacidad", (L.o 59, F. o 517), se hace saber que por resolución de fecha 20 de junio de 1958 se declaró Curador dativo de la incapaz María Orfilia u Ofelia Rodríguez (declarada tal por decreto del 27 de octubre de 1938, N.o 12.327) a su hermano Cleto Rodríguez, quedando el nombrado revestido de las facultades que otorga la ley y sujeto a las responsabilidades que la misma le impone. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de diciembre de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
10) $ 1.800.00 10|pub. 1420 Feb.18-v.mz.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "GONZALEZ FERMIN RIGOBERTO. Incapacidad" (Ficha D-1387), por resolución de fecha 24 de setiembre ppdo., se declaró en estado de incapacidad a don Fermín Rigoberto González, designándose curadora definitiva a doña JORGELINA BENTANCOR de RIGOBERTO, habiendo aceptado el cargo con fecha 29 de setiembre del cte. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 30339 Feb.23-v.mr.6.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "BEATRIZ IVONNE MARTINEZ CARBAJAL, domiciliada en 18 de Julio 1746, Ap. 801, optando por los títulos de Escribana y Procuradora, ofrezco la información de Carmen Bailón Aner y Arturo Juanbeltz sobre mi vida y costumbre, expidiéndoseme testimonio. Beatriz I. Martínez Carbajal. — W. T. Castellucci, Escribano".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de febrero de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.500.00 10|pub. 1479 Feb.12-v.feb.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, Dr. Luis A. Galagorri, en autos ALFREDO BAGNULO VECCHIO. "Tit. de proce. y esc." (D 337|69), se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Alfredo Bagnulo Vecchio, constituyendo domicilio en Cooper 1946, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco la declaración de los señores Lady Rey y Sergio Macchi, para que informen sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Alfredo Bagnulo. — María Wonsiak, Escribano". — Montevideo, febrero 11 de 1970. — Raúl Avondet, Actuario Adjunto.
11) $ 1.500.00 10|pub. 1876 Feb.19-v.mar.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: GLISENTI CASERO, EDGARDO LORENZO. "Información de vida y costumbres", (F. C. N.o 6|970), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido el gestionante, en los siguientes términos:
"Señor Juez Letrado de Colonia. Edgardo Lorenzo Glisenti Casero, con domicilio en W. Barbot N.o 193, expreso que optando al título de Escribano, ofrezco el testimonio de los señores Raúl Nané y Heber Rastkin sobre mi vida y costumbres y solicito que oportunamente se me expida testimonio. — Edgardo Glisenti". — Colonia, febrero 16 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 1948 Feb.23-v.mz.6.

12-Licitaciones Públicas

ANCAP

6.647. 2.o llamado. Fragua portátil.
Apertura: 16 de marzo de 1970 hora 17.
6.687. 2.o llamado. Suministro, colocación y mantenimiento de letreros luminosos.
Apertura: 12 de marzo de 1970 hora 15.
6.786. Construcción de estructuras de hormigón armado para tres edificios en la fábrica de cemento portland de Paysandú.
Apertura: 18 de marzo de 1970 hora 18.
6.787. Reparación de equipo de microfilmación.
Apertura: 16 de marzo de 1970 hora 16.
6.788. Un equipo para dos fraguas.
Apertura: 17 de marzo de 1970 hora 17.
6.789. Cobre en lingotes.
Apertura: 8 de abril de 1970 hora 16.
6.790. Caños y accesorios.
Apertura: 8 de abril de 1970 hora 17.
6.792. Cubiertas y cámaras.
Apertura: 17 de marzo de 1970 hora 15.
6.794. Rieles y accesorios.
Apertura: 24 de abril de 1970 hora 16.
6.795. Termo-registradores
Apertura: 9 de abril de 1970 hora 16.
6.796. Construcción de edificio destinado a la instalación de una cinta transportadora
Apertura: 19 de marzo de 1970 hora 18.
6.797. Taladros eléctricos.
Apertura: 9 de abril de 1970 hora 17.
6.798. Artículos de oficina.
Apertura: 19 de marzo de 1970 hora 14.
154. Concurso público de precios. Venta de vidrio.
Apertura: 11 de marzo de 1970 hora 15.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Compras, ubicadas en el primer piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Av. Agraciada) donde tendrá lugar la apertura de las propuestas.
12) (C.C.) 3|pub. 30329 Feb.20-v.feb.24.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES
LICITACION N.o 12|69

Lavado y planchado de ropa de coches dormitorios, etc.
Fecha de apertura: 19 de marzo de 1970, hora 15.
Precio del pliego de condiciones: $ 50.00, (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de secretaría de la Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 7 a 12 horas.
Por más información por el Tel.: 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30321 Feb.18-v.mz.3.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

Llámase a licitación pública para los suministros que se detallan a continuación:
Licitación pública N.o 837. — Construcción de depósitos de distribución de 600 m3. para las localidades de Carmelo, Treinta y Tres, Durazno, Progreso, Paso de los Toros y Florida.
Primer llamado, 9|4|70. Hora 15 y 30. — Precio pliego $ 270.00. — Planos $ 1.200.00. "Obra plan del interior" financiada con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo que se realizan dentro de los propósitos generales de la Alianza para el Progreso".
Licitación Pública N.o 853. — Suministro y colocación de equipo de aire acondicionado.
1er. llamado, 16|4|70. — Hora 15 y 30. — Precio del pliego $ 150.00. — Planos $ 700.00.
Licitación Pública N.o 824. — Suministro de material de bronce.
1er. llamado, 20|3|70. Hora 15 y 30. — Precio del pliego $ 60.00.
Licitación Pública N.o 855. — Suministro de fórmula para mecanizada.
1er. llamado. 19|3|70. — Hora 15 y 30. — Precio del pliego $ 30.00.
Licitación Pública N.o 819. — Herramientas.
1er. llamado 1|4|70. — Hora 15 y 30. — Precio del pliego $ 40.00.
Licitación pública N.o 823. — Relojes registradores de entrada y salida del personal.
1er. llamado 2|4|70. — Hora 15 y 30. — Precio del pliego $ 40.00.
Licitación pública N.o 822. — Artículos de ferretería.
1er. llamado 3|4|70. — Hora 15 y 30. — Precio del pliego $ 45.00.
Los pliegos y planos están a disposición de los interesados en el sector licitaciones 25 de Mayo 417, 2.o piso.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina en el día y hora indicada.
El acto de apertura de propuesta se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 30311 Feb.17-v.feb.25.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPRAS Y LICITACIONES
Licitación pública N.o 29.261

Apertura: 26 de febrero de 1970 hora 9.
Adquisición de 1.500.000 fórmulas N.o 38 (Un millón quinientas mil).
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados, en el local de la oficina sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, febrero de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 30271 Feb.12-v.feb.25.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 800
Segundo llamado

El Banco de Seguros del Estado, llama a licitación pública para la construcción de un cielo raso acústico en un local del 8.o piso del Edificio Sede, en la calle Mercedes 1051.
Los recaudos correspondientes podrán retirarse en la División Técnica en Arquitectura, 6.o piso del Edificio Sede, en horario de oficina, al precio de $ 100.00.
La apertura de propuestas se realizará el día 5 de marzo de 1970 a las 16 horas en el despacho de la Dirección de Arquitectura. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 30324 Feb.19-v.feb.25.

COMISION ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 11
Primer llamado

2 Camionetas carrocería tipo furgón y 1 Camioneta de cabina y plataforma baja.
Apertura de propuestas: 18 de marzo de 1970 a las 10 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 19 horas, en el Subsuelo del Palacio Legislativo. — La Comisión de Adquisiciones.
12) (C.C.) 3|pub. 30337 Feb.23-v.feb.25.

Licitación Pública N.o 12
Primer llamado

1 Máquina cosedora eléctrica para coser volúmenes de 200 páginas.
Apertura de propuestas: 19 de marzo a las 10 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 19 horas, en el Subsuelo del Palacio Legislativo. — La Comisión de Adquisiciones.
12) (C.C.) 3|pub. 30338 Feb.23-v.feb.25.

Licitación Pública N.o 13
Primer llamado

Trabajos de remoción, reconstrucción y reparación en general de la mampostería del edificio del Palacio Legislativo.
Apertura de propuestas: 20 de marzo a las 10 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 19 horas, en el Subsuelo del Palacio Legislativo. — La Comisión de Adquisiciones.
12) (C.C.) 3|pub. 30338 bis Feb.23-v.feb.25.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública, por lo siguiente:
Lic. N.o 358. — Material de higiene y limpieza.
Apertura: 19 de marzo de 1970, hora 16.
Los pliegos de condiciones obran en poder

de este Departamento, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 16 de febrero de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30297 Feb.16-v.feb.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES
N.o 1. — Toallas de papel, primer llamado, hora 10, pliegos: $ 31.00.
Apertura: día 12 de marzo de 1970, Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.
12) (C.C.) 3|pub. 30341 Feb.23-v.feb.25.

COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS
Semana Criolla 1970
Llámase a licitación pública para el arrendamiento de un servicio de altavoces y transmisión radial a instalarse en el predio de la Asociación Rural en el Prado, con motivo de los concursos de Jineteadas 1970.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en las oficinas del Instituto, calle Juncal 1255, de 8 a 12 horas.
Apertura de la licitación, primer llamado a la hora 9, segundo llamado a la hora 11, con los interesados que concurran el día 3 de marzo de 1970. — Homero S. Maya. Subadministrador Tesorero Interino.
12) $ 300.00 2|pub. 2006 Feb.23-v.feb.24.

Llámase a licitación pública para el arrendamiento de los servicios de restaurante, parrillada, bar, venta ambulante de bebidas sin alcohol, café, confituras, helados, cigarrillos y agua caliente, durante los espectáculos de Semana Criolla 1970 a realizarse en el predio de la Asociación Rural en el Prado.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en las oficinas del Instituto, calle Juncal 1255 de 8 a 12 horas.
Apertura de la licitación: Día 2 de marzo de 1970 a la hora 10. — Homero S. Maya, Subadministrador Tesorero Interino.
12) $ 300.00 2|pub. 2007 Feb.23-v.feb.24.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
LICITACION PUBLICA N.o 79
Primer y segundo llamado
Construcción de un entrepiso.
Llámase a licitación pública para construcción de un entrepiso en el edificio de casa central, de este Organismo, de acuerdo con los pliegos de condiciones respectivos que están a disposición de los interesados en la Sección Compras, (calle Cerrito 488, planta baja, horario de 13 a 18 horas), al precio de $ 500.00.
El acto de apertura tendrá lugar el día 20 de marzo de 1970, a la hora 16, en Cerrito 488, en presencia de los licitantes.
En caso de no reunirse al primer llamado, el mínimo de tres (3) proponentes, fíjase para la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 17. — Montevideo, 20 de febrero de 1970. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 8|pub. 30316 Feb.18-v.feb.27.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación 543|970
Objeto: Compra de harina de extracción de girasol.
Aperturas: Primer llamado 6 de marzo de 1970, hora 10.
En caso de declararse desierto, desestimarse o declarado desierto este primer llamado, se hará efectivo un segundo llamado el día 10 de marzo de 1970 a las 10 horas.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Sección Proveeduría, Av. Uruguay 1016, en horas de oficina (lunes a viernes de 7 y 30 a 12 y 30).
Valor del pliego $ 100.00 (cien pesos). — La Dirección Interventora.
12) $ 450.00 3|pub. 1924 Feb.20-v.feb.24.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
REPUBLICA ARGENTINA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
COTEPAYCO
La Comisión Técnica Puente Internacional Paysandú Colón, comunica que por razones de mejor atención y comodidad para las firmas oferentes, ha postergado el llamado a licitación para la construcción del Puente hasta las 20 horas del mismo día 30 de marzo de 1970. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Ing. Julio M. Larzabal, Presidente Delegación Uruguaya ante COTEPAYCO.
12) (C.C.) 10|pub. 30331 Feb.20-v.mz.5.

DIRECCION DE VIALDAD
Licitación pública N.o 6|1970
Primer y segundo llamados
Llámase a licitación pública para la provisión de cuarenta (40) tractores de rueda neumática, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Proveeduría, Avda. Uruguay N.o 1120, piso 1.o.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 6 de mayo próximo a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4.o piso en presencia de los interesados que concurran.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 11 del mismo mes a la misma hora y lugar indicado.
Precio del pliego de condiciones $ 1.000.00 (mil pesos). — Montevideo, febrero 12 de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30307 Feb.17-v.mar.2.

Licitación pública N.o 8|1970
Primer y segundo llamados
Llámase a licitación pública para la provisión de 5.000 kilos de chapa decapada N.o 16, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Proveeduría, Avenida Uruguay N.o 1120, piso 1.o.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 19 de marzo próximo a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda establecida para el día 31 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, 12 de febrero de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30308 Feb.17-v.mar.2.

Licitación pública N.o 7|1970
Primer y segundo llamados
Llámase a licitación pública para la provisión de 16 palas cargadoras frontales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Proveeduría, Avenida Uruguay N.o 1120, piso 1.o.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 7 de mayo próximo a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 12 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado.
Precio del pliego de condiciones $ 1.000.00 (mil pesos). — Montevideo, febrero 12 de 1970. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30309 Feb.17-v.mar.2.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras Colonia Educativa de Trabajo, Libertad, Dpto. de San José. Provisión y colocación de tejidos de alambre, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en a Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de pesos 2.200.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 2 de marzo a las 11 y 30 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30285 Feb.13-v.feb.26.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA
SODRE
Primer y segundo llamados
Lic. N.o 185. — Pintado de la Torre de Televisión, Canal 5.
Apertura: 11 de marzo de 1970 hora 9.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 11 de marzo de 1970 a la hora 9 y 30.
Lic. N.o 186. — Adquisición de dos proyectores de 16 m|m. completos y accesorios.
Apertura: 12 de marzo de 1970 hora 9.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 12 de marzo de 1970 a la hora 9 y 30.
Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Sección Proveeduría del SODRE, calle Mercedes 815, en el horario de 7 y 30 a 12 y 30 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 30275 Feb.12-v.feb.25.

13—Llamados a Acreedores

De acuerdo a la Ley 26 de setiembre de 1904 se convoca a los acreedores de la peluquería Amalfi de CATALINA MACRI para presentar la documentación en Luis de la Torre 1026.
13) $ 2.800.00 20|pub. 1113 Feb.3-v.mz.4.

Comunicamos que con fecha 30 de enero de 970; hemos cesado nuestra concesión en la antina del Club Español de Montevideo, sito n la Av. 18 de julio 1332.
Acreedores en Uruguay 1023. Ley 26|9|904. — MILIO LUIS COUCE PADIN. — LETICIA ONZALEZ GONZALEZ. — CARLOS ALBERTO BRANDT. — MARIA GLORIA MURIALDO ONZALEZ.
13) $ 4.200.00 20|pub. 1318 Feb.6-v.mar.9.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, febrero 23 de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que figuran los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

ERNESTO CARMELO BOCCIO, 45 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado 18 de Julio 1646 bis y ELISA GARCIA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1384.

4.a Sección

JUAN ALBERTO ASTRADA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 890 y GRACIELA RAMIREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 890.
LUIS ALBERTO MORALES, 43 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado Andes 1212 y MARIA ESTHER EZZATI, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Andes 1212.

5.a Sección

LUIS VITO CUBAS, 22 años, soltero, tintorero, oriental, domiciliado Vázquez 1315 y MARIA RAMONA SOUZA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vázquez 1315.
ROBERTO ETCHART, 42 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado S. Salvador 2008 y ZELMIRA BELLUSCI, 47 años, viuda, oriental, domiciliada S. Salvador 2008.

6.a Sección

CARLOS MARIA SOSA SESTO, 27 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado Arenal Grande 1532 Ap. 903 y ELDA MILKA FREDE STTAPPOLINI, 30 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Arenal Grande 1532 Ap. 903.

7.a Sección

URUGUAY ARTIGAS GUTIERREZ, 24 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Defensa 2074 y SONIA MABEL PINO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nicaragua 2169.
MOISES MENAJIM SLUCKIS, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Lima 1827 y SUSANA VERA DE LEON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 1860.
DANILO MACHIN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 2020 y GRACIELA JAVEGA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Gorriti 2020.
HECTOR WALDEMAR VIEYTES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Culta 2138 Ap. 2 y BETI DE MELLO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada José Culta 2138 Apto. 2.

8.a Sección

RUBENS MARIO GARCIA ZAMORA, 30 años, soltero, practicante medicina, oriental, domiciliado Nicaragua 1479 y BERTA CLARA FASOLI LAUZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nicaragua 1479.

HERMENEGILDO PEREZ PEREZ, 60 años, do, jubilado, español, domiciliado E. Martínez 1322 y ENRIQUETA SPINELLI VINTER, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Marsella 2.76.

9.a Sección

PIETRO ABHRAM MARELLI, 42 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Paso del Sauce 4698 y HELDA RENEE PARODI, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Paso del Sauce 4698.

JUSTO LUCIO MUNIZ, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Santiago del Estero 1265 y MAGDALENA LAPAZ, 19 años, soltera, metalúrgica, oriental, domiciliada Santiago del Estero 1265.

JOSE CARLOS PACHECO, 26 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado V. Alvarez 5871 y LORETA NEVA SAGGIORATO, 22 años, soltera, peinadora, italiana, domiciliada A. Rodríguez 5131.

ARTIGAS GUILLAMA, 45 años, viudo, militar, oriental, domiciliado Casavalle 4600 y ALBERTINA CORREA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial B N.o 4582.

CARLOS MARIA SILVEIRA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Domingo Basso 6087 y MARIA ELENA JAIME, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Basso 6087.

10.a Sección

ALBERTO MARCOS GUILLEN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Paz 1208 y BLANCA NELIS FAGUNDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Paz 1203.

11.a Sección

ALBERTO MARIA POSE, 20 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Rambla Costanera 2984 y MARIA SUSANA RAMIREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Costanera 2984.

12.a Sección

GLASTONEY OLIVERA, 31 años, divorciado, chapista, oriental, domiciliado Fermín Ferreira 1838 y MARIA TERESA SIERRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1838.

WILSON CELMAR ARBON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3624 e ISABEL RAQUEL DUTOUR, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3710.

CARLOS NELSON DELGADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Ciganda 1365 y GRACIELA ZULEMA DI FABIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2879.

BLAS LUIS RUSSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstantt 3372 y ENE SILVEIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2146.

13.a Sección

ENRIQUE DIAZ, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Río de Janeiro 3882 y GLADYS LOPEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. 30 metros 2247.

14.a Sección

ALBERTO CARLOS GAMBOGGI, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Regidores 1284 y LIDICE LEONOR SEGRETO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Regidores 1284 Ap. 2.

ANIBAL CESAR REVETRIA, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gil 815 y MARIA ISABEL RAMOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 815.

15.a Sección

RAFAEL ORTIZ BERUTI, 43 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Br. Artigas 481 y NORMA RUTH SALVO, 37 años soltera, argentina, domiciliada Bvr. Artigas 481.

ULRICO VON CAPPELN, 27 años, soltero, estudiante, alemán, (C. L.), domiciliado Roque Graceras 829 Ap. 20 y BEATRIZ ADRIANA SINISCALCO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Roque Graceras 829 Ap. 20.

OSCAR MARIA DALMAO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Núñez 2848 y MARIA DOMINGA DA COSTA, 25 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada J. Núñez 2848.

JOSE MARIA CORRALES, 25 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Jaime Zúdañez 2849 Ap. 101 y MIRTHA ELIZABETH DE SOUZA LEAL, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Zúdañez 2849 Ap. 101.

LEONEL ENRIQUE AGUIRRE, 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 1089 y MARTA VAZQUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 974 Ap. 101.

16.a Sección

NELSON CARLOS VERNAZZA, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Carlos Nery 3336 y RENEE MARIA TOLEDO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lutecia 3791.

17.a Sección

ENRIQUE GONZALEZ, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Sorata 3835 y YOLANDA TERESITA DE LEON, 27 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Sorata 3891.

HECTOR ARNOLDO FERNANDEZ, 40 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Maratón 3289 y ZULMA FRIDA BARBOZA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Maratón 3289.

18.a Sección

ARTURO HIPOLITO RECALDE, 31 años, soltero, maestro, argentino, domiciliado Rivera 3254 y BEATRIZ LILIAM PIENDIBENE, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Rivera 3254.

ENRIQUE MARTINEZ, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Pereira 2854 e IRMA RENEE TORRES, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 2848.

JOSE FRANCISCO RAMA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1214 Ap. 6 y MARIA del CARMEN FERREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1214.

19.a Sección

LEANDRO CURBELO, 60 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Arrieta 3026 y SALBIO EVA CHOCA, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arrieta 3026 A 9.

DANIEL HUMBERTO GALVALISI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valladolid 3160 Ap. 3 y MARIA TERESA VARELA, 21 años, soltera, española, domiciliada Valladolid 3160 Ap. 1.

DANTE VITTORIO VIOL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cardal 3155 y NORMA IRIS VARELA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cardal 3155 Ap. 2.

20.a Sección

WILFRIDO NESTOR SENGES, 46 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado A. Núñez 4315 y ANTONIA HILDA BESADA, 38 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada A. Núñez 4315.

JOSE VERTI ANZOLABEHERE, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Elbio Fernández 4428 y ELSA DOS REIS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Inclusa 979.

21.a Sección

SCHUBERT WALTER QUEIRUGA, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 540 y RUTH INES VIDART, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 6031 bis, Apto. 8.

NELSON RAMON FABBIANI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4476 y NIDIA SOSA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4476.

22.a Sección

PEDRO WASHINGTON DE LEON, 32 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado P. Pérez 4194 y MARIA ELENA BENTANCUR, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Pérez 4194.

WILFREDO VALDIVIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Callao 3219 y FRIDA LEDA ZACHOW, 24 años, soltera, domiciliada Callao 3223.

JUAN FRANCISCO PERDOMO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Burgues 3990 y MARIA GLORIA DE LOS SANTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 3753 Ap. 3.

CARLOS PANIZZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Sandra 4063 y MARIA CRISTINA ARRIETA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada C. Sandra 4063.

EUCLIDES MELLO, 37 años, soltero, militar, oriental, domiciliado R. Eguren 3380 y BEATRIZ NEUFELD, 27 años, soltera, oriental, domiciliada R. Eguren 3380.

JORGE ARIEL QUARTIANI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. Pérez 4456 y SUSANA MABEL FURTADO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Robinson 3420.

23.a Sección

RAMON ESTEBAN MORENO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Ricaldoni 3745 y BRENDA RAQUEL MOREIRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Ricaldoni 3745.

24.a Sección

WALTER MARIA PORFILIO, 34 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado Santiago de Chile 938 y MARTHA ALBA MORENO, 26 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Marco Bruto 1391.

14) $ 130.00 3|pub. v.feb.25.

Montevideo, Febrero 20 de 1970

1.a Sección

MARIO MAXIMO LOPEZ, 21 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado E. Acevedo 1331 y MARIA del CARMEN PORTA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada E. Acevedo 1331.

CARLOS RAUL YAGLIN, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1530 y LEA GORBATAI, 36 años, divorciada, taquígrafa, oriental domiciliada Uruguay 1530.

2.a Sección

CARLOS EDUARDO MAURICIO BOSCHI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 889 Ap. 9 y MARIA ORLINDA GONZALEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 889 Ap. 9.

MARIO IVAN da ROSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1131 y MARIA MAGDALENA FARAVELLI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 1131.

3.a Sección

JUAN CARLOS QUINTANA, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Piedras 281 Ap. 3 y NORMA GLADYS MANSILLA, 27 años, soltera, modista, oriental domiciliada Piedras 231 Ap. 3.

SAMUEL SADI, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Alzáibar 1268 Ap. 9 y ALBA ISABEL SOSA, 21 años soltera, oriental, domiciliada Alzáibar 1273.

6.a Sección

RODOLFO LAGO MIER, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1465 Ap. 2 y MARTHA MURES BARAIBAR, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1465 Ap. 2.

ROSENDO BERNABE SIERRA CASASBLANCAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2213 Ap. 6 y MARTHA GLADYS ELOLA ESPINA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2303.

7.a Sección

DOUGLAS WASHINGTON OXLEY, 39 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Democracia 2179 y MYRIAM BRIANZA PEIRANO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Democracia 2179.

WASHINGTON HUGO DIAZ, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Justicia 2026 y LILIAM PIEDRABUENA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 2026.

8.a Sección

CARLOS ADOLFO ARBIZA FLORIO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santa Fé 1286 y ALBA ROSANO DE LEON, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Santa Fé 1286.

JORGE WALTER FERNANDEZ FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Fé 1110 y GRACIELA YUMMATI CERIZOLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Fé 1110.

FERNANDO TEODORO RODRIGUEZ NIETO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Grande 2274 bis Ap. 9 y ELIA ASTRID OLMEDO ETCHECHURY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Melo 2480 Ap. 1.

MILTON ROBERTO FUENTES GALLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asunción 1512 y MELBA GLADYS LIMA SOSA, 31 años, soltera, docente, oriental domiciliada Asunción 1512.

ALBERTO MARTIN AMARO AYALA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2726 Ap. 11 y OLGA ESTHER VILANOVA FERNANDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2726 Ap. 11.

10.a Sección

MIGUEL HECTOR BRESCIANO, 32 años, soltero, plástico, oriental, domiciliado San Marino 1356 y MARIA CRISTINA VALENTINI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Marino 1356.

12.a Sección

JORGE ELISEO METTI, 31 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Isidoro de María 1422 y MYRIAM CHANES, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Isidoro de María 1422 bis.

CARLOS ERNESTO MEDINA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Lamas 3815 y JEANNETTE JOSEFINA PENNA, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Pando 2569.

EDISON VALENTIN ROMANO, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Cheveste 1439 y HEBE LOPEZ, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 3445 Ap. 6.

ALEXIS TARANTO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado G. Viana 2485 bis y SONIA BIBLOVICH, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín 3057.

ANTONIO MARIA NUÑEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Márquez 3626 y MARIA CRISTINA ATIENZA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3617.

ALBERTO RUBEN DEL DUCA, 39 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado A. Calamé 3225 y TOMAS ANGELICA LEDESMA, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Colorado 2747.

HERNAN BARBIA, 41 años, soltero, profesor, chileno, domiciliado Pando 2934 y FLAVIA ELENA ZUÑIGA, 28 años, soltera, profesora, chilena, domiciliada Pando 2934.

JUAN ROSA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Salvo 1247 y JAIE CHARMA FURMAN, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marcelino Sosa N.o 2625.

13.a Sección

HECTOR WALDEMAR GONZALEZ, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Centro América 1822 y GLADYS NELLY LIMA, 28 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Rep. Argentina 1779.

VICTOR WILMAN CACERES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lomas de Zamora 2895 y ROSARIO ELENA GARRIDO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle B N.o 6713 (Paso de la Arena).

WINSTON BITTENCOURT, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dinamarca 4134 y ENILDA SANCHEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burdeos 2246.

PABLO EDUARDO MAZEIKIS, 42 años, divorciado, metalúrgico, lituano, domiciliado Portugal 4260 y LAURA ELOISA ALBA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Portugal 4260.

14.a Sección

CARLOS OMAR MAGALLANES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo Zufriategui 971 Ap. 10 e IRIS YOLANDA SOSA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pablo Zufriategui 971 Ap. 4.

15.a Sección

CLAUS ROBERTO FITERMANN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarmiento 2465 y MARIA CRISTINA JAUGE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sarmiento 2465.

16.a Sección

DIONISIO OLIVERA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Alcor 3680 y CARMEN ARACELI DANTA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Alcor 3680.

17.a Sección

HECTOR EDUARDO CORONEL, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Av. Mendoza s|n. y FANNY SOSA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Petrossi 4634.

OBDULIO VARELA, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Rancagua 3787 y DELI RITA VERVUN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 7 N.o 4524.

JOSE RODRIGUEZ, 32 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Pichinango 4978 y ALBA de AVILA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje 10 metros 3624.

PAULO ZANCANARO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos A. López 4339 y TERESA MELIAN, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Vigía 5331.

TURISMO PAZ, 40 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 6 s|n. y CECILIA PORCIUNCULA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 6 s|n.

18.a Sección

JOSE GUALBERTO RADO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2550 y STELLA EDITH OLASCOAGA, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Rivera 2550.

ALBERTO ROMERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1371 y MARIA AMELIA MOREIRA, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Obligado 1371.

JORGE WASHINGTON PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. B. Blanco 3354 Ap. 7 y ALICIA BELKISS GAGNOLI, 20 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada R. Massini 3304 Ap. 603.

19.a Sección

CARLOS EDUARDO BRANDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Sambucetti 2697 y MARIA GLENIA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Sambucetti 2697 Ap. 6.

JUAN CARLOS CANTERA, 21 años, soltero, rural, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2923 y MARIA JULIA GODAY, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2923 bis.

20.a Sección

FERNANDO ROQUE FOTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Mármol 548 y ELSA ROSALIA LANTERO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada José Mármol 548.

JULIO CONO PEREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de la Vega 4991 y MARIA ROSA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, textil, oriental, domiciliada F. y Artigas 254.

FLORENTINO NOBLE, 46 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado C. de la Vega 4155 y MARIA LUZ MOREIRA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. de la Vega 4155.

JULIO LOPEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Santa Lucía 6006 y MIRTHA RAQUEL CORREA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Lucía 6006.

ALCIDES MANUEL ICATT, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. M. Vidaurreta 1277 y HAYDEE MARIA CORREA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. M. Vidaurreta 1277.

BRUNO DAVID TRIPODI, 31 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado C. de la Vega 4838 y LUZ NIEVES MAGARIÑOS, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada C. de la Vega 4838.

MIGUEL ADAN BRITES, 23 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado José Castro 4464 y MIRTHA JUAREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada G. Camino 619.

21.a Sección

HUGO FERNANDO MACHADO LOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Atanasildo Suárez 287 y BLANCA NYBIA FIGUEREDO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Atanasildo Suárez 287.

DANIEL DAMASO CEDRES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Atanasildo Suárez 167 y ROSARIO EUFEMIA GRAÑA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Atanasildo Suárez 167.

CARLOS ALBERTO DE LEON, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jacquard 219 e IVONNE MAGDALENA ROCHA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Florencio 4054.

OSMAR WILLIAM RIVERO, 22 años, soltero, oriental, domiciliado Oficial 7 N.o 6757 e HILDA ANGELA AROSA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 7 N.o 6757.

HERMENEGILDO ISIDRO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sauce 5099 y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Sauce 5099.

RAUL OMAR ZARAUZA, 25 años, soltero, oriental, domiciliado Carlos María de Pena 3433, Apto. 4 y ELBIA NELLY VELAZQUEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada D. Pena 4330, Apto. 4.

22.a Sección

OSCAR PEDRO RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 4269 y MARIA ESTHER EIRAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 4269.

JULIO CESAR CABRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3675 y RENEE DAYCI LOPEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Corrales 2675.

23.a Sección

RAMON CABEZAS GALDOS, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Paulina Luisi 1908 Ap. 3 y MARIA ROSA LILA SOSA PEREIRA, 21 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Paulina Luisi 1908 Ap. 3.

ALDO GARAY GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 4514 Ap. 17 y NORA INES STEFANO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Italia 4514 Ap. 17.

24.a Sección

LEONEL PIMIENTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aranguá 4590 y ALFA LIDIA OJEDA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada F. Rodríguez 3093.

ODI FELCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cataluña 3137 y MARIA LEOPOLDINA DA LUZ, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Cataluña 3137.

14) $ 120.00 v.Feb.24.

16—Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALDO VALENZUELA, interponiendo demanda por prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno ubicado en la 9.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 169.981, con una superficie de 921 m2 con 98, con 13.50 Mts. de frente a la calle Peabody al sureste.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, a todos aquellos que se consideren con derechos al bien descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a estar a derechos en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se seguirán los trámites. — Montevideo, 15 de octubre de 1969. — José T. Pereira, Actuario.

16) $ 6.300.00 30|pub. 1065 Feb.2-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, recaído en los autos caratulados: DE SANTIS NAPOLEON y OTRA. "Prescripción" (Ficha C 860|69), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado sito en la 16.a sección judicial de Montevideo, (antes 11.a Sec. Jud.), con un área total de 3.125 metros cuadrados, que constituyen ocho solares. — Montevideo, diciembre 22 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 4.500.00 30|pub. 1844 Feb.19-v.ab.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: PEREYRA SEIJAS, MANUEL. "Prescripción" (Ficha C 681|969), se hace saber que se presentó Manuel Pereyra Seijas, iniciando acción de prescripción sobre el siguiente bien:

Terreno ubicado en la manzana 31-55 del Pueblo Victoria, sito en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, antes 16.a Sección Judicial, padrón N.o 36.390, con una superficie de 481 metros 47 decímetros con frente a la calle José Mármol 545.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente al señor ALBERTO VALETA y|o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

16) $ 8.100.00 30|pub. 1794 Feb.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: DIAZ de BATLLE, ENCARNACION. "Prescripción" (C-689|69) se hace saber que se presentó Encarnación Díaz de Batlle, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno y sus mejoras ubicado en la 9.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 110.784, con una superficie de 829 Mts. 29 Cmts. con frente al Sur a la calle Hudson y por ser esquina da frente también al Oeste a la calle Longfellow.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a María V. de y María A. Pérez Montero y a los actuales propietarios linderos Cecilia Rodríguez de Castro y Petrona García, y o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 4 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

16) $ 9.000.00 30|pub. 1064 Feb.2-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado POLINA B. MURCHIO de CALAMARO, (Ficha C. B. 183| 1968), iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto a un solar de terreno y mejoras, situado en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 33.397, compuesto de una superficie de 249 metros 11 decímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Norte a Camino Vecinal, conocido por Los Hormigueros, puerta N.o 3238.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a los herederos y|o sucesores a cualquier título de José Bonifacino y a todos los que se consideren con derechos al bien individualizado, especialmente a los propietarios linderos José García, Hermenegildo Fernández y Reindin S. A., así como a sus sucesores a cualquier título, para que se presenten a estar a derecho ante este Juzgado y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, agosto 13 de 1969. — Raúl Trigo. Actuario Adjunto.

16) $ 8.100.00 30|pub. 1553 Feb.13-v.ab.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Novena Sección de Montevideo en autos caratulados: CANIO RINALDI. "Prescripción treintenaria". (L.o 14, F.o 12. N.o 884), se cita y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio para que comparezca a estar a derecho en ella a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Una fracción de terreno ubicada en la Novena Sección Judicial de este departamento padrón 163.058 compuesto de una superficie de 3.285 metros 37 decímetros que en el plano del agrimensor M. E. Avilés de noviembre de 1935 inscripto en la Dirección de Topografía con el N.o 853 el día 4 del mismo mes y año está señalado con la letra "C" y tiene el siguiente deslinde: Metros 42.25 al Norese lindando con S. Salvador Diacarino; la misma extensión al Suroeste lindando con Salvador Canale: metros 77.60 al Noroeste lindando con la fracción "D" del mismo plano; y metros 77.80 al Sureste, en dos tramos de metros 39.20 y metros 38.60, lindando respectivamente con los solares "A" y "B" del plano citado.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Teresa Morvillo de Diacarino, a los propietarios y poseedores de inmuebles linderos y a cualquier otra persona que tengan o puedan tener interés respecto al inmueble descripto para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo señalado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Colón, febrero 6 de 1970. — Gladys Rodríguez, Actuaria.

16) $ 9.900.00 30|pub. 2003 Feb.23-v.ab.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Vigésima Sección de Montevideo, en autos: CASTRO SOLEDAD. "Prescripción". (L.o 13. F.o 354. N.o 1470). se cita, llama y emplaza a Alfonsina B. de Moneda, María Barreto de Carbalho, Angel Danilo Olenchu, M. Eyberamendi, Hugo Torrado, Suc. Santiago Carbone, Santiago Puppo, Roberto Bayán, José Sagaste, Elida Machado, Antonio Castro Romero, Carmen Cancela de Castro, sus herederos o sucesores y a todos aquellos que por cualquier título o concepto se consideren con derecho al inmueble que se describe:

Un solar de terreno ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 35.641, el que según plano levantado por el agrimensor Jorge A. Colacce, en setiembre de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 de setiembre del mismo año, con el N.o 60.190, tiene una superficie de 460 metros cuadrados 85, con el siguiente deslinde: 10 metros 73, de frente al N.O., a la calle Las Tunas; 42 metros 95 al N.E., limitando con los padrones N.os 135.044, 35.642 y 148.273, 10 metros 73 al S.E. con el padrón 158.809 y 42 metros 95 al S.O., con el padrón 35.640, para que comparezcan a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación, dentro de los noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 12 de noviembre de 1969. — Esc. María L. Berta. Actuaria.

16) $ 9.900.00 30|pub. 1554 Feb.13-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado don ROQUE ARTURO MOREIRA SALGADO y su esposa doña MYRIAM GRETEL FERNANDEZ de MOREIRA, en nombre y representación de su menor hija legítima IRENE RENEE, (Ficha 601), iniciando acción de prescripción treintañal con respecto al siguiente bien: Una fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicada en Cuaró, 2.a Sección Judicial de este Departamento, empadronada con los N.os 1.913 y 799, con un área, según planilla de contribución inmobiliaria de 256 hectáreas 8.840 metros y según plano del agrimensor Rodolfo L. Lémez, inscripto en Catastro con el N.o 590, el 4 de julio último, tiene una superficie de 328 hectáreas 6 512 metros y linda: al Norte, 850 metros con el padrón 800; al Nordeste y Este, 1.557 metros 31 centímetros con zanja del Sauce y 675 metros 71 centímetros con el padrón 2.117 ;al Sudeste, 864 metros con el padrón 2.117; al Oeste, 600 metros metros con el padrón 2.117; al Sudeste, 864 metros 229 metros con el padrón 1.654 y 559 metros con el padrón 800.

En consecuencia, se emplaza a los sucesores de JUAN GIRIBALDI HEGUY, a los propietarios y poseedores de campos linderos y a cualquier otra persona que tenga o pueda tener interés respecto a los inmuebles descriptos para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Para la publicación de este edicto se habilitó la próxima Feria Judicial. — Artigas, 31 de diciembre de 1969. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

16) $ 11.700.00 30|pub. 86 En.9-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña HILDA ESTHER RONDAN CHIESSA de CUBA, (Ficha Civil N.o 246|69), iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Derechos posesorios sobre una fracción de campo con alambrados ubicada en la tercera sección judicial de Canelones, empadronada con el N.o 40.838 en mayor área, en el plano del Agrimensor Federico G. Amonte, de diciembre de 1957, señalada con el N.o 5, con una superficie de 3 há. 236 metros 2 dm. que se deslinda así: al Sur y Sureste línea quebrada en dos tramos de 112 metros 20 cm. el 1.o y 362 metros 50 cm. el 2.o dando frente a la carretera; y 61 metros 90 al Noreste frente a la carretera de Montevideo-Cerrito; 399 metros 20 cm. al Norte con padrón N.o 568 y 94 metros 60 al Oeste con fracción N.o 4 del mismo plano. — En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todo el que se considere con derecho a dicho bien, a que comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. — Canelones, 28 de mayo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

16) $9.000 00 30|pub. 27557 Feb.2-v.mar.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz, de la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado JUANA FLORA, JUANA DE LA CRUZ y MILA VERONICA o VEROCINA CAZAUX GONZALEZ, iniciando juicio de prescripción treintenaria, al respecto del siguiente bien:

Una fracción de terreno ubicada en la zona urbana de la ciudad de San Ramón, sin mejoras, empadronado con el N.o 618, manzana N.o 75, compuesta de una superficie de 140 metros 50 decímetros, según plano levantado por el agrimensor Leonel Lema, en mayo de 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, con el número 5.596 el 30 de julio siguiente y que linda: al Norte, en 6 metros 50 centímetros con Lucila Clavijo, al Sur, en 9 metros 50 centímetros de frente a calle 18 de Julio (antes Minas); al Este, en 17 metros 80 centímetros con Lucila Clavijo; y al Oeste, en 17 metros 59 centímetros con Suc. Anselmo Barindelli.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier razón o título, se consideren con derecho al inmueble de la referencia, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — San Ramón, noviembre 26 de 1969. — José Ourtbe Oubalé, Juez de Paz.

16) $ 10.800.00 30|pub. 27147 Dic.24-v.dic.31. Feb.2-v.mar.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: JUAN CARLOS ALONZO. "Prescripción treintenaria" (Ficha C-344|969), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: dos solares de terreno y sus mejoras ubicados en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, Pueblo Joaquín Suárez, empadronados con el N.o 100 con frente a la calle Pérez Castellano esquina Víctor Manuel que constan en conjunto de una superficie de 885 metros cuadrados 21 decímetros. Lindan por el Norte con el solar 101 perteneciente al Estado (Jefatura de Policía de Canelones) y por el Sur con el padrón N.o 105 de propiedad de sucesión Manuel Martínez. Por el frente los solares dan sobre la calle Pérez Castellano en una extensión de 18 mts. 57, teniendo en la esquina forma con la calle Víctor Manuel una ochava de 4 metros con 21 decímetros. — Pando, 27 de noviembre de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunto.

16) $ 6.300.00 30|pub. 26057 Dic.10-v.dic.31. Feb.2-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CASARONE AGROPECUARIA S. A. (F. 322|969), promoviendo prescripción treinteñal sobre el bien registrado en Catastro de Cerro Largo con el N.o 3375 año 1966 consta de un área de 88 Hás. 0335 c. pero según títulos antecedentes, el área es de 60 Hás. 265 c., lo cual arroja un área no titulada de 28 Hás. 0070 c. dentro del campo padrón rural N.o 2557, plano del Agr. José B. López. Dicha prescripción se ha promovido contra todas aquellas personas que a título singular o universal se consideren con derecho sobre la fracción descripta, en especial a los linderos Agrespin Angel Batalla, Santa Natividad Tavares, Suc. Jacinto Correa, Antonio Fernández Correa, Felipe Santana Silva y Suc. Amaro Tavares y a los herederos y demás causahabientes de la Suc. de Francisco Larrandaburú, a quienes se cita por noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se proseguirá el juicio. — Melo, 10 de noviembre de 1969. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

16) $ 9.000.00 30|pub. 926 Feb.2-v.mz.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "GONZALEZ MARIA ISABEL. Prescripción treintenaria" (F. C. N.o 238|969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindar, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Una fracción de terreno y sus anexos ubicada en la manzana N.o 109, de la ciudad de Carmelo, (Sexta Sección Judicial de este Departamento), empadronada actualmente con el N.o 1.169, (antes en m|á., con el N.o 1.642), compuesta según título de una superficie de 369 metros 37 decímetros y según plano del agrimensor T. Osorio del 20 de octubre de 1968, de 326 metros 93 decímetros, que se deslindan: 16 metros 10 centímetros al Oeste, frente a la calle Gral. Rivera, 20 metros 30 centímetros al Norte, a la calle Treinta y Tres, formando esquina con la anterior, 15 metros 80 centímetros al Este, con padrón N.o 1.175 y 20 metros 70 centímetros al Sur con padrón N.o 1.170.

Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que la gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza por decreto N.o 5.768, de

fecha 3 de setiembre de 1969. — Colonia. 18 de setiembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 32398 Dic.17-v.dic.31. Feb.2-v.mz.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Durazno, dictada en autos: MARQUEZ de DE LEON BLANCA PETRONA. "Prescripción adquisitiva treintenaria". (L.o 11, F.o 622, N.o 352), se hace saber que se ha presentado Blanca Petrona Márquez de De León, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en la 1.a Sección Judicial de Durazno, manzana N.o 136, empadronado con el N.o 1.842, compuesto de una superficie de 899 metros 2.080 centímetros, con frente a calle José Pedro Varela 1071.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a todo el que tenga interés en el asunto para que comparezcan ante este Juzgado, en especial a los sucesores de ROSAURA ETCHEVERRITO de AYCAGUER, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Durazno, diciembre 16 de 1969. Dr. Germán Iglesias López, Juez de Paz.
16) $ 6.300.00 30|pub. 1748 Feb.18-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: MARIA DESCALZI de SICCO; MARIA ESTHER SICCO; ZULMA ESMERALDA SICCO y HECTOR LUIS SICCO. "Prescripción Adquisitiva Treintañal" (Ficha "C" 360|1969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al inmueble que a continuación se menciona: una fracción de terreno y mejoras, Padrón en m|á N.o 602, ubicado en la manzana N.o 13 de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Luis Aldecosea, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro con el N.o 2003 el 4 de febrero de 1969, con una superficie de 499 mts 7608 cmts. con 23 mts. 23 cmts. de frente a calle Sarandí; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio (Arts. 307 y 308 del Cgo. P. C.), con quien se substanciará la litis — Fray Bentos, noviembre 17 de 1969. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
16) $ 8.100.00 30|pub. 26075 Dic.11.-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro en autos: "JOSE FRANCISCO LAURNAGARAY. Prescripción adquisitiva treintañal". (Ficha C. N.o 467|1969), se cita y emplaza a los sucesores de Genovario Bonetti, Lorenzo Bonetti, sucesores de María B. de Bonetti, Lorenzo, Pascual y Angela Bonetti y a toda otra persona que se considere con derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio (artículos 307 y 308 del C. de Pto. Civil), con quien se sustanciará la litis, habilitándose el próximo feriado judicial, a los siguientes bienes:

A) El padrón N.o 265, que es una finca y terreno, sito en la manzana N.o 40 de la ciudad de Fray Bentos, primera sección judicial de Río Negro, con una superficie de 939 metros 85 decímetros, con metros 19.74 al Noroeste a calle Brasil, metros 41.37 al Suoeste a calle Italia y metros 2.60 al Oeste, corte ochava de ambas calles;

B) El padrón N.o 1.758, que es una finca y terreno, sito en la manzana N.o 233 de Fray Bentos, primero sección judicial de Río Negro, tiene una superficie de 446 metros 91 decímetros, con metros 10.73 de frente a calle España.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, diciembre 30 de 1969. — Carmelo M. Salaberry, Act. Adj.
16) $9.900.00 30|pub. 408 En.16-v.mz.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Río Negro, dictada en autos: TEODORO BARROS, "Prescripción Treintañal" (L.o 13, F.o 67, N.o 56, Año 1969), se cita y emplaza a los que se consideren con derecho al inmueble empadronado con el N.o 74, Manzana N.o 61 de esta Villa, según Plano del Agrimensor Luis A. Carballo, inscripto en la Oficina de Fray Bentos con el N.o 2048 el 19 de setiembre de 1969, se compone de un área de 3689 m2. 4050 cm2, y según Planilla de Contribución Inmobiliaria perteneció a Emilia G. de Pigran e Hijos, por el término de noventa días a comparecer a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Nuevo Berlín, octubre 28 de 1969. — Fraín M. Morales, Juez de Paz Interino.
16) $ 6.300.00 30|pub. 26124 Dic.11-v.dic.31. Feb.2-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: COSTA LEITES, PELALLO. "Prescripción", (A N.o 913|969), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenal, en cuanto a dos fracciones con sus edificios y demás mejoras, ubicadas en la zona urbana de esta ciudad, actualmente parte de la manzana N.o 44, correspondiente a parte de los solares 6 y 8, de la manzana antigua 30 del anterior amanzanamiento, con una superficie de 1.143 metros 2.244 centímetros, divididos en fracciones A y B, actualmente empadronados con el N.o 1.012, deslindándose por fracciones: La "A", 21 metros 95 de frente al Oeste a calle Rincón 744, entre Ansina y Detomasi, 34 metros 50 al Noroeste con sucesión Estevan Bové; 22 metros 95 al Este, con Juan F. Arrospide y fracción "B" y 34 metros 37 al Sureste con Efriselda B. de Chavez. La "B" 21 metros 40 al Oeste; con fracción A; 17 metros 28 al Noroeste con Juan F. Arrospide; 21 metros 63 al Este con Sinforosa B. de Borges y 17 metros 15 al Sureste con Efriselda B. de Chavez.

La fracción A tiene una superficie de 772 metros 9.942 centímetros y la B, de 370 metros 2.302 centímetros.

Por lo que se cita para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho, a todos los interesados, emplazándose especialmente a los mencionados linderos o a sus sucesores a título universal o particular y también a Antonio Cattoni y José Martínez a cuyos nombres salieron del dominio municipal dichos terrenos o a los sucesores de los nombrados, a los anteriores poseedores y propietarios Celina Angueira de Varela, Walter Varela Angueira, Lucrecio Romero, Amalia Terrago o a sus sucesores a cualquier título, a todos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, diciembre 5 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
16) $ 17.100.00 30|pub. 1495 Feb.13-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: MEDEROS, GLORIALDO, AURELIA MEDEROS MEDERES de ALBERNAZ y GERMAN MEDEROS "Presc. treintañ.l" se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, los nombrados, iniciando acción prescriptiva de los siguientes bienes:

a) dos fracciones de campo de pastoreo, linderas, con sus mejoras y accesorios, situadas en la Cuarta Sección Judicial de Tacuarembó, empadronadas con los N.os 757 y 742, y compuestas en conjunto, de una superficie de 142 hectáreas, 7.728 metros; y b) otra fracción de campo con sus mejoras y accesorios, lindera con la anterior, situada también en la Cuarta Sección Judicial de Tacuarembó, empadronada con el N.o 3.406 y compuesta de una superficie de 49 hectáreas, 6.471 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a estos bienes; y en especial a María Bidegain García de Martínez, Benicio Araújo, a los sucesores a cualquier título de Felipe Pintos y Leonel González, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, octubre 7 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
16) $ 9.000.00 30|pub. 1910 Feb.20-v.ab.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos. SASCO de TELECHEA. MARIA MAGDALENA. "Prescripción Treintañal", se cita, llama y emplaza a los sucesores legítimos o naturales de don Fernando Sasco Larrondo y cualesquiera personas que se consideren con derechos al siguiente bien: Una fracción de terreno y construcciones, ubicada en la primera sección judicial de Tacuarembó, padrón N.o 673, y compuesta de una superficie de 614 metros, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tacuarembó, diciembre 16 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
16) $5.400.00 30|pub. 27302 Fb.2-v.mar.17.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NICOLAS GRISUK BACULCHUK solicita la inscripción del álbum musical titulado "Mi sombra se vuelve sol" y las composiciones musicales tituladas "Zamba lejana" y "Tal vez Mañana", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 5 de febrero de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 800.00 10|pub. 1996 Feb.23-v.mz.6.

ROQUE FOTI, solicita la inscripción del tango canción titulado "Jopito de Oro", Apología del Valor Humano 1908|1970 del la cual se declara autor. — Montevideo, 5 de febrero de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 800.00 10|pub. 1873 Feb.23-v.mz.6.

PETER ECKES, solicita la inscripción del modelo artístico de envase para bebidas del cual se declara autor. — Montevideo, 18 de febrero de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 800.00 10|pub. 1920 Feb.20-v.mz.5.

EDISON DARDANELLI DESTEFANIS, solicita la inscripción del modelo de balanza para diez quilos, del cual se declara autor. — Montevideo, 17 de febrero de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 800.00 10|pub. 1908 Feb.20-v.mz.5.

ARIEL PAZ MEDINA, solicita la inscripción de la obra titulada "Guía de Preparatorios", de la cual se declara autor. — Montevideo, 4 de febrero de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 800.00 10|pub. 1327 Feb.11-v.feb.24.

SILDE ZADI, solicita la inscripción de la obra titulada "Desamparados", de la cual se declara autora. — Montevideo, 21 de enero de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 800.00 10|pub. 1546 Feb.13-v.feb.26.

AGADU, registra obras de sus asociados:

PEDRO SEVERINO CAPPETTA: "La Pitanga", tango.

JUAN MARIA OLIVERA: "Muchacho olvidado", vals.

GERMAN FRITOS: "Soledad", canción.

RAUL MORALES PASCARETTA y JULIO H. RUBIO PEREZ: "El beso en nuestra sociedad" y "La vedette y su gente", canción.

MARIA XIMENEZ de MOITIÑO: "Zamba de la Navidad", zamba.

ANTONIO CETI y ANTONIO PERNAS: "Y luego lloraré, fox trot; "Ya sale el sol", balada: "La que me hace llorar", canción.

LIBER GARCIA y LUIS A. NEGRO: "Lobo lobón", canción.

ANGEL AGUILAR AYALA: "Para que llorar", canción bolero.

MIGUEL ANGEL HERRERA, "Tiemblo", mi amor", shake; y "Cristina", beat.

JULIO CHEDA y REY ENRIQUE: "A nadie le importo yo", candombe beat.

LUIS A. ALASSIA: "La revista", marcha; y "Copete primero", marcha con Mario Nicoli.

SABINA STEINBERG: "Como nos amaremos", cumbia; y "La gallina coquetina", cumbia; "Viejo molino", canción.

ANTONIO CERVIÑO y TITO CUAYATTO: "Quizás lo quiso Dios", tango.

LUIS PASQUET y HECTOR GUTIERREZ CORTINAS: "Candombe de la retirada", candombe.

CELIA KIEFFER de BICAIN: "Bolero oriental", bolero.

WASHINGTON CARDOZO: "Criollita del 900", polca criolla.

ANTONIO GONZALEZ: "Muchachita", vals; "Morena", candombe.

JUAN CARLOS GOBERNA: "Amanecer boricua", guajira; y "El rincón más alegre", balada twist.

PABLO CIRINO y CARMELO FERREIRA: "Soñar contigo", vals.

LUIS A. ESPINOSA: "El lechero", bomba.

LUIS S. PASQUET: "No... no quiero" y "Entonces... vete", bossa novas.

MARCOS URIOSTE y CARLOS RODRIGUEZ: "Casorio pueblero", marcha candombe; "No llores nena", marcha.

ARIEL NICOLA y AMERICO RODRIGUEZ: "Arrolla plena", plena.

JOSE PULCINO y CARLOS PODESTA: "Preciso tu amor", tango.

EMIR SILVA: "Mi gran amor", bolero.

LUIS G. MONTILLA: "Tu y yo", beat.

DIEGO N. SOPPI: "Divagando", bomba.

ARACI SALMAR: "A beber", candombe.

VALENTIN ORIGUELA y JUAN A. LACRUZ: "Canoita... canoita", cumbia.

HUGO SANTOS y OSVALDO CARRATU: "Zambullite", candombe playero.

ERNESTO NEGRIN: "Dale así", cumbia; y "Aguarda por mí"; y "A la vera", boleros.

HEBER GONZALEZ: "Sabroza salve", salve; y "Mi plena", plena; y "Amante", bolero.

OSCAR E. HEGUABURO: "Ha nacido el salvador", villancico.

OSCAR BOSOLASCO: "Copas heladas", bolero; "Sueño antillano", son.

WALTER TEJERA y RUBEN PASCALE: "Apretando el cinturón", polca; "El mismo dolor", vals.

PEDRO FUENTES: "Quiero verte sonreir", beat; "Plegaria", canción.

OSVALDO NOLE, AMERICO RODRIGUEZ y HECTOR GUTIERREZ CORTINAS: "Bailando con bugalú", bugalú.

SABINA STEINBERG: "Soy tan feliz en la arena", canción; y "El relojito tiqui toc", canción.

LUIS A. ESPINOSA: "Amor, amor y cariño", cumbia.

ALDO FANTAUZZI y DANIEL OLVEIRA: "La niña en la rueca", rock; "Limpio limpio", twist.

JORGE BINGERT: "Por pasión" y "Y. te espero", boleros.

JULIO LUCERO: "Tu, la tarde y el río", chamamé; "Tormento de amor", zamba.

MIGUEL A. LIVICHICH: "La fuga de la carbonería", beat.

JUAN E. PIZZARELLO: "Cuando llegue la mañana", marcha; "Rigoberto", canción chotis.

ANDRES VEGA: "Superemos la etapa", canción" y "Dame", beat; "Si quiero", rock lento, con Violeta Domínguez.

ROBERTO SUAREZ y MARIA ATAIDES: "Plegaria de Navidad", canción.

LUIS I MATTEO: "A sugerencia del club", tango.

VICENTE GONZALEZ CUÑA: "Luna de miel", bolero.

PELUSA VERA: "Nada más", rock lento; y "Déjame", vals.

EDUARDO FERRER y EMILIO J. BRAMERI: "Un tango para papá", tango.

MIGUEL FERRARI MANDUCA: "Tragedia en tango", tango.

MARGARITA SOLER: "Niño de Belén", canción.

JOSE CARBAJAL: "Chiquillada" y "Los panaderos", canciones.

JUAN CARLOS COVACHEVICH: "Obstinación", bolero.

VERONICA SIENRA: "Este motivo", bolero: "Y este cansancio", balada.

RAUL CORRAL: "Adiós amor", zamba.

MARCOS URIOSTE y CARLOS RODRIGUEZ: "El fin"; y "La mosquita saltarina", marcha candombe.

JUAN LUCIO MUÑIZ MUÑIZ: "Canción de octubre" y "Poema de octubre", canciones.

TERESITA MINETTI y JUAN RAMON FERNANDEZ: "Soy", milonga.

RAUL MAIDANA y DORA GUREVICH: "Volvamos a soñar", vals.

RUBEN RADA: "Ella no me aceptó pero la orquesta me contrató", shake; y "No te cases nena", shake.

ALBERTO SORIANO: "Tres esquemas sinfónicos sobre la vida de Artigas", esquemas sinfónicos.

ALBA MARIA DEMATTE de SORIA: "Gardenia uroguaya", seudónimo.

IRIS ROMBET FRANCO de ARICETA: "De pie frente al silencio", álbum de poemas.

ANGEL AGUILAR AYALA: "Mi rancho en la soledad", verso con ritmo de milonga.

DIONISIO VIDAL QUIRINO: "César Mayo Santini", seudónimo; y "El atardecer", álbum musical.

HIPOLITO ALBIN, HUGO SANTOS y RUBEN GALLOZA: "Una noche en negrocan" álbum musical.

DANTE MAGGI: "Bohemios y líricos", álbum de poemas.

FEDERICO GARCIA VIGIL: "Fuente Ovejuna", músicas escénicas.

MARIA SORIANO de PANDOLFI: "Mi freno", "Sangre joven" y "Centauro", seudónimos.

ESTEBAN MARTIN y JULIO FONTENLA: "Jacinta", álbum musical.

OTTO SCHELL: "El tumbado", álbum musical.

JUAN VERRONE COSTA: "Tropical 1970" álbum musical.

JULIO AMACORIA ASTENGO, "Julio Lucero" seudónimo.

GLADYS DIAZ de ROMERO: "Album gardes", álbum musical; y "Gladys Gardes", seudónimo.

MARIO BENEDETTI: "Versos para cantar", álbum de versos.

JUAN E PIZZARELLO: "Aquí están las moneditas", revista musical.

PEDRO RIZZUTTI: "Que bueno es gran combo", álbum musical.

ANGELICA BELMONTE: "Miscelánea", álbum de poemas.

CARLOS A. IRIGARAY: "El Mediterráneo", álbum musical.

JUAN OLAVIJO: "Ciudad de Montevideo", álbum musical.

JORGE BINGERT: "Cumbia 70", álbum musical

ROBERTO BARRY: "La berruga en el tobillo", radio, teatro y TV.

MARIA de los ANGELES VERA: "Pelusa Vera", seudónimo.

MARIA CACERES CASTILLO de PIRIZ: "Grito de luna y bravura", verso con ritmo de milonga; y "Rubí Castillo", seudónimo.

SECUNDINO FERNANDEZ: "El gaucho y la Patria", libro de poesías.

JOSE MARIA FERNANDEZ: "Marina", álbum musical.

CARLOS PEDROSO BURGUEÑO y JUAN CARLOS FERNANDEZ: "Selección latina", álbum musical.

JORGE DA TRINDADE: "Mis temas", álbum musical.

LUIS G. MONTILLA: "Vive un poeta", álbum musical; y "Luis Americano", seudónimo.

WASHINGTON CARRASCO: "Porque te quiero", álbum de versos.

AGRIPINA PASCAL MORENO: "Mis pequeños versos", álbum de versos.

ORANGEL HEBERT BARCELO: "Heber", seudónimo; y "Album Heber", álbum musical.

HIPOLITO ALBIN, HUGO SANTOS y RUBEN GALLOZA: "Sucesos de negro can N.o 2", álbum musical.

EULOGIO GULARTE VIOLA: "Recuerdo", álbum musical.

FRANCISCO ESTEVE: "Será un angelito", álbum musical.

FEDERICO HERNANDEZ: "Eva", álbum musical.

CONCEPCION ZORRILLA: "Hola, hola 1, 2, 3", teatro.

MARIA TERESITA NUNEZ: "Adiós a Víctor Lima", poema.

ARIEL CABRERA RIJO: "Camino por la tierra", álbum musical.

JAIME DURAN COLOMBO: "Mis temas 1969", álbum musical.

AIDA CAETANO de SILVA: "Poesías y prosas para el recuerdo", libro de poesías.

WALTER DI LEVA: "Llanto de mestizo", texto para obra teatral.

FELIPE TALAYER: "Tizones de mi fogón", libro de poesías.

JOSE REYES DIAZ: "Madre", poema.

ENRIQUE REY MODESTO: "Cuando una tarde gris", álbum musical.

LUIS A. RODRIGUEZ MORALES, "Mis primeros pasos", álbum musical.

JUAN GONZALEZ URTIAGA: "El robo de la miel", pieza policial para niños, para radio teatro y TV.

ALBA DEMATTE de SORIA: "Un amor para el recuerdo", novela.

LIBER GARCIA y LUIS A. NEGRO: "Pulgarcito", canciones compuestas especialmente para la obra del mismo nombre.

ROBERTO BARRY: "El ombligo cuadrado" (La historia del hombre a través del ombligo), monólogo.

PEDRO RIZZUTTI: "Que bueno es", álbum musical.

CARLOS PECOY: "Teddy y sus canciones", álbum musical.

JORGE CERCHIARO BERRIEL: "Berriel", seudónimo; y "Recordando", álbum musical.

RICKY SILVANI: "Música moderna", álbum musical.

ANA MARIA MAUTONE de LAUREIRO y ORLANDO LAUREIRO: "Cantares de mi terruño", álbum musical. — Montevideo, 5 de febrero de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 22.400.00 10|pub. 1391 Feb.16-v.feb.27.

JUAN MANUEL CASAL CURBELO solicita la inscripción de la obra titulada "Desafío" de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de febrero de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 1737 Feb.17-v.mz.2.

ENRIQUE MARIO CLAVEAUX GUTIERREZ solicita la inscripción de la obra titulada "Amor, juego y socialismo", de la cual se declara autor. — Montevideo, 13 de febrero de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 1702 Feb.17-v.mz.2.

JULIO CESAR JOSE MARMO ROBINO, solicita la inscripción de la obra titulada "El Mostrador", de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de febrero de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 1790 Feb.18-v.mz.3.

19—Rectificación de partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: ANGEL SATURNINO CARDOZO y otra. (Rect. de partida" (Ficha E 2066|969), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio del compareciente y Mirta Oviedo en el sentido de que donde la contrayente figura como nacida el 25 de junio de 1946, debe decir: "25 de junio de 1947". por así corresponder, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 11 de diciembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30055 Feb.2-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partida de matrimonio de REDUCINDO CARMELO LUY con doña ISABEL GOYENI, y de nacimiento de NELIDA ESTHER y JULIO WALDEMAR LUY GOYENI, pues en todas ellas, donde el apellido del cónyuge y padre, respectivamente, aparece como "Luí", debe decir "Luy", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 12 de 1969. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.800.00 15|pub. 1053 Feb.2-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de a) De nacimiento y defunción de PABLO VERONES MARTICORENA; b) De matrimonio de PABLO VERONES y ATANASIA BLANCA L. RODRIGUEZ; y c) De nacimientos de MARIA TERESA, DIOGENES PABLO, HUGO PABLO, JOSE PABLO, OTILIO, BLANCA MABEL y BORIX LUX VERONES RODRIGUEZ, estableciéndose que donde dice "Peronés" en todas las partidas, debe decir: "Verones". — Montevideo, diciembre 29 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) $ 2.250.00 15|pub. 1054 Feb.5-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ALBERTO CEBALLOS OLVEIRA, estableciéndose que en donde en la misma los nombres de los padres figuran como "Luis A. Zeballos y María Olveira", debe decir: "Alberto Ceballos y María Fausta Olveira".

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 17 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30236 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se gestiona rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS SEGUNDO SALVADOR del PINO pués donde en la misma y refiriéndose al inscripto dice: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Carmen Evarista del Pino", debe decir: "que es hijo legítimo de Benito Salvador y su esposa Carmen Evarista del Pino". — Montevideo, setiembre 4 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $ 1.800.00 15|pub. 1802 Feb.18-v.mz.10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ADRIAN SOSA, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas:

I) de matrimonio de Adrián Sosa y Eustaquia Pintado, donde el nombre del contrayente figura como: "José", debe decir: "Adrián (A)"; II) de nacimiento de sus hijos: Ana María Sosa Pintado (B); Duvalberto Sosa Pintado (C); Adán José Sosa Pintado (D) Nelda Sosa Pintado (E); Evar Sosa Pintado (F); Celestina Hilda Sosa Pintado (G): Elda Sosa Pintado (H); Edit Lorlley Sosa Pintado (I); Elián Carmen Sosa Pintado (J); donde figuran como hijos de "José Sosa", debe decir: "Adrián Sosa", por ser como corresponde.

Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 15 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30237 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JOSE HORACIO PATRON y OLGA IRIS PICCINI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Olga Mirta, en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta aparece como "Picani" debe decir "Piccini". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30245 Feb.5-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ZULMA OLANO de HOFFMANN. "Rectificación de partida" (F|758|69), se hace saber que se ha soli-

citado la rectificación de partida de matrimonio de la compareciente pues donde el apellido de la contrayente figura como "Alano", debe decir "Olano". — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Zózima Martino, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 1724 Feb.17-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ROMAN MIR DUDOUX. "Sucesión", (F 858|69), se solicitó la rectificación de la partida de defunción del causante Román Mir Dudoux pues donde figura "Román Mir Sudoux", debe decir: "Román Mir Dudoux" y donde figura como casado con "Ondina García Gómez", debe decir: "casado con Teresa Deustuá Arrospide". — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 1264 Feb.6-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: PEDRO C. MONTAUBAN. "Rectificación de partida". (F. 868 69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pedro Celestino Montauban pues donde el apellido del padre figura como "Montoban" debe decir "(Montauban" por así corresponder. — Montevideo, 29 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 1058 Feb.2-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de NORBERTO BASILIO SUSUNDAY, pues en la misma donde aparece como "de sexo femenino y su nombre como Norberta Basilia", debe decir "de sexo masculino y de nombre Norberto Basilio".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia de que tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 22 de 1969. — C. Lanata Sanguinetti. Actuario. Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30274 Feb.12-v.mz.4.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V 589|969), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN KAUFMANN, pués donde figura la madre como "Sofía Hartmeier", debe decir "Sosie Hartmajer". — Montevideo, diciembre 5 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 1801 Feb.18-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MAURICIA COLMAN DARROSA (V 679|69) pues donde figura el sexo como: "masculino" debe decir: "femenino"; donde figura el nombre como: "Mauricio", debe decir: "Mauricia" y donde figura la madre como: "Blanca Darroco", debe decir: "Blanca Darrosa".
Se hace constar que está auxiliada de pobreza. — Montevideo, diciembre 29 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30235 Feb 4-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: JOSE, BENJAMIN y SIMON YUSUPOFF COHEN. "Rectificación de partida" (Ficha E| 2.379|969), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: a) De José Yusupoff Cohen, en el sentido de que donde su apellido paterno figura como "Iusupoff" debe decir "Yusupoff"; b) De Benjamín Yusupoff Cohen, donde se consignó su apellido materno como "Colven", debe decir "Cohen"; y c) De Simón Yusupoff Cohen, donde se estableció por error su apellido paterno como "Iusunoff" y el materno "Coen", debe decir "Yusupoff" y "Cohen" respectivamente, por así corresponder. — Montevideo, 16 de diciembre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 2.700.00 15|pub. 1680 Feb.17-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: FORTUNATO OMAR ANTUNEZ VIERA. "Rectificación de partida", (Ficha E 1775|969), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio del gestionante con doña Gloria Rodríguez Yañes, en el sentido de que donde el nombre del contrayente figura como: "Omar Ademar", debe decir: "Fortunato Omar", por ser ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 24 de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30243 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: (V 665|969):
Nacimiento de MARIA LUISA LAHOURATATE, donde el padre de la inscripta figura como "Félix Lauratate", debe decir: "Félix Lahouratate", y donde su abuela materna figura como: "María Bolón", debe decir: "María Belón";
Matrimonio de CLARA SUSANA BALSA y FELIX LAHOURATATE, donde la contrayente figura como: "Susana Balza", debe decir: "Clara Susana Balsa", hija de José Balsa y donde su madre figura como: "Josefa Bolón" debe decir: "María Belón".
Defunción de CLARA SUSANA BALSA de LAHOURATATE, donde la difunta figura como: "Susana Balsa de Lauratate", debe decir: "Susana Balsa de Lahouratate" y donde sus padres figuran como: "José Balza y María Bolón", debe decir: "José Balsa y María Belón", por así corresponder.
Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 2 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 30250 Feb.13-v.mz.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RAMON LUIS ALVES y MIRTA YOLANDA ITURBURUA HOOLE, y en la representación de su menor hija Mirta Beatriz solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de los comparecientes en cuanto dice: "comparece don Ramón Luis Ramírez Alvez, hijo de León Ramírez y de Ramona Alvez", debe decir: "comparece don Ramón Luis Alves, hijo de Ramona Alves"; y b) De nacimiento de Mirta Beatriz, donde dice: "comparece don Ramón Luis Ramírez", debe decir: "comparece don Ramón Luis Alves", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 3 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.250.00 15|pub. 1057 Feb 2-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: De defunción de don BONIFACIO MELLO, estableciéndose que en donde figura "Melo" debe decir "Mello" y donde la esposa figura como "Elida Correa de Melo" debe decir "Santa Elida Correa de Mello"; y la de nacimiento de su hija LIDIA SUSANA MELLO CORREA, estableciéndose que en donde su apellido figura como "Melo" debe decir "Mello".
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30312 Feb.17-v.mz.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado EVANGELINA BUSTAMANTE (L.o 59, F.o 89), solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, por figurar en ella como del sexo masculino en lugar de femenino y con el nombre de "Evangelino" en lugar de "Evangelina". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, julio 25 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30194 Feb.2-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: MONTESDEOCA, ADOLFO ROMULO y OTRA. "Rectificación de partida" (F. 853 69), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1.o) De nacimiento de Adolfo Rómulo Montesdeoca pues donde la madre del inscripto figura como "Mercedes Montes de Oca", debe decir "Mercedes Montesdeoca"; 2.o) De matrimonio de Adolfo Rómulo Montesdeoca y María del Carmen Montes de Oca donde el contrayente figura como "Adolfo Rómulo Montes" debe decir "Adolfo Rómulo Montesdeoca" y donde la madre figura como "Mercedes Montes" debe decir "Mercedes Montesdeoca"; 3.o) De las partidas de nacimientos de Adolfo Ramón y Mar.a Cristina Montesdeoca Montes de Oca donde el padre de los inscriptos figura como "Adolfo Rómulo Montes" debe decir "Adolfo Rómulo Montesdeoca", y donde su abuela paterna figura como "Mercedes Montes de Oca" debe decir "Mercedes Montesdeoca". Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 31 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30257 Feb.11-v.mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, doctor Luis A. Galagorri, en autos: TERRY TOMA HALL. "Rectificación de partida" (D|273|69) se hace saber que se gestiona la rectificación de partida de Terry Toma Hall pues en la misma donde dice: "es hijo legítimo del deponente y de su esposa Winifred Mildre Hall", debe decir: "es hijo legítimo del deponente y de su esposa Winifred Mildred Hall", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 26 de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 1059 Feb.2-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, FRANCISCA SUAREZ, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, en el sentido que donde dice "Celia Suárez", debe decir "Francisca Suárez", por ser como corresponde. — Las Piedras, febrero 2 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
19) $ 1.350.00 15|pub. 1798 Feb 18-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado, se han solicitado las rectificaciones de las partidas de nacimientos de PABLO ANDRES, MARIA CECILIA y MAURICIO SAEZ REPETTO, estableciéndose que en donde en las mismas el padre figura como: "José María de la Santísima Trinidad", como: José Miguel Santísima Trinidad y como Miguel de la Santísima Trinidad", debe decir en todos los casos: "José Miguel de la Santísima Trinidad". — Las Piedras, junio 16 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
19. $ 1.125.00 15|pub. 1516 Feb.13-v.mz.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: PEREZ NELSON FREDY. "Rectificación de partida", (Ficha V, año 1969, N.o 5), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de donde dice: "Alfredo", debe decir: "Nelson Fredy".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 19 de diciembre de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 27529 Feb.2-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de matrimonio de ABEL ALBERTO ISOCO, LUCIA AURORA. (Fa. 367, C|968), en el siguiente sentido: al margen donde dice: "Isoco, Lucía A.", debe decir: "Isoco, Lucía Aurora". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, diciembre 4 de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30126 Feb.2-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, HUGO ALEGRETTI, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija, Graciela María, en el sentido que donde dice: "Fortunatto", debe decir: "Fortunato", que es el verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 2 de diciembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 27478 Feb.2-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: JUANA MARTINEZ. "Rectificación de partida" (L.o 26. F.o 166, N.o 241), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don LEONARDO SEVERO MARTINEZ por su hija menor JUANA MARTINEZ ROSALES, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de

esta última, por contener los siguientes errores: a) Donde establece el sexo "masculino", y que es hijo "legítimo" debe decir: sexo "femenino" y que es hija legítima.

Se hace constar que la presente gestión se halla auxiliada de pobreza. También se hace constar que se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor a los efectos de su publicación y emplazamiento. — Paysandú, diciembre 31 de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30302 Feb.17-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: RODOLFO CESAR ZANONIANI MENDEZ, "Rectificación de partida". (L.o 26, F.o 315, N.o 833), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don Rodolfo Zanoniani Gargano y Sonia Méndez Antúnez de Zanoniani, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor Rodolfo César Zanoniani Méndez, por contener los siguientes errores:

a): no se llenó la parte donde se expresa: "que es niet. por línea partena de. "...por lo que debe agregarse (en razón de haberse omitido) a la palabra nieti la letra o, y seguidamente a la preposición de: "Rodolfo C. Zanoniani, oriental, casado de 60 años, empleado y María Luisa Gargano, oriental, casada, de 55 años, jubilada, domiciliados en el Departamento de Paysandú".

b) donde dice: "y por línea materna de"; debe agregarse seguidamente a la preposición de, (por haberse omitido): Pedro Méndez, oriental, casado de 60 años, jubilado y de Rosalía Antúnez, oriental, casada, jubilada y domiciliados en Hervidero 2845;

d) Al márgen del acta donde figura una raya, debe ponerse: Zanoniani, también por haberse omitido. — Paysandú, febrero 2 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

19) $ 4.500.00 15|pub. 1560 Feb.13-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: PAULINA VERA de RODRIGUEZ. "Rectificación de partida", (L.o 26, F.o 281, N.o 695), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña Paulina Vera de Rodríguez, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por contener los siguientes errores: donde dice: "al márgen N.o 54, Vera Paula y ..., y que la expresada criatura se le ha puesto el nombre de: "Paula", debe decir por ser lo correcto: "al márgen N.o 54. Vera Paulina y ... y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de: "Paulina". — Paysandú diciembre 3 de 1969. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

19) $ 2.700.00 15|pub. 1559 Feb.13-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos PASCUALA ACOSTA de MEDINA, NICASIO MEDINA, ISABEL MARCELINA, ROQUE NICASIO, RAMON ORLANDO, MARIA DEL CARMEN, EDUARDO ROSA, RICARDO, ERIC ROBERTO y LUIS HORACIO MEDINA ACOSTA. "Rectificación de partidas" (L.o 25, F.o 298, N.o 273), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado doña Pascuala Acosta de Medina y don Nicasio Medina, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio por contener el siguiente error: en el nombre de la primer gestionante dice: "Concepción Vera" debiendo decir Pascuala Acosta que es el verdadero, y en las partidas de nacimiento de sus hijos: Isabel Marcelina, Roque Nicasio, Ramón Orlando, María Del Carmen, Eduardo Rosa, Ricardo, Eric Roberto, Luis Horacio Medina Acosta, en el acta de legitimación de las nombradas personas, se padece del mismo error: diciendo don "Nicasio Medina y doña Concepción Vera Legitimaron..." debiendo decir: don Nicasio Medina y doña Pascuala Acosta legitimaron ...etc.". — La presente gestión se halla auxiliada de pobreza. — Paysandú noviembre 3 de 1970. — María E.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30326 Feb.19-v.mar.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que en los autos caratulados: ECHETO ACOSTA ADALBERTO BILMAR. "Rectificación de partida", (847, C|939), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Adalberto Bilmar Echeto Acosta, en el sentido que donde dice... "hijo legítimo del declarante y de su esposa Enercilia Angela Echeto". debe decir: "Enercilia Angela Acosta", por ser como corresponde.

Se tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, diciembre 16 de 1969. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33179 Feb.2-v.feb.26

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: MIGUEL ANGEL CAMACHO GONZALEZ. "Rectificación de partida", (L.o 37, F.o 318), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Miguel Alberto Camacho y Marina González de Camacho, solicitando rectificación de la partida de nacimiento del hijo Miguel Angel Camacho González, pues en la misma aparece como nacido: "el 12 de marzo de 1900 y como hijo legítimo de María González", en lugar "12 de marzo de 1949 y como hijo legítimo de Marina González", que es lo que corresponde.

Se hace constar que los gestionantes han obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, diciembre 26 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30289 Feb.16-v.mz.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos NERY HEDEL SIMA RAMOS, "Rectificación de su partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado la nombrada, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma se expresa que es hija legítima de "Juan Sima", debe decir que es hija legítima de "Elio Sima", por ser el verdadero. — Tacuarembó, octubre 23 de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30304 Feb.17-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: DE SOUZA, NICETO. "Rectificación de la partida de matrimonio de su padre Nicanor de Souza Leal", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, el nombrado, solicitando la rectificación de la partida aludida, en el sentido de que donde en el margen y en el texto de la misma, se expresa: "Nicanor Sosa Leal", debe decir: "Nicanor de Souza Leal", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, agosto 16 de 1968. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

19) $ 2.250.00 15|pub. 2 Feb.2-v.feb.24.

20—Remates

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: BELINZON QUARTINO LORENZO S. "Sucesión" (Ficha A|548|69), se hace saber que se procederá a la venta en remate público. sobre la base de sus 2|3 partes de su valor, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, en la Asociación de Rematadores —calle Zabala 1328— de los siguientes bienes: 1.o) El día 16 de marzo próximo a las 15 horas, con la base de pesos 424.666.66, un solar de terreno y mejoras, ubicado en la 15.a (hoy 1.a) Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 15.278, según títulos tiene una superficie de 151 Mts. 79 Dms. 60 Cms. y según planos del Agr. Eduardo Larrieux del 15 de noviembre de 1969 y registrados en la Dirección G. de Catastro el 19 del mismo mes y año, tiene una superficie de 134 Mts. 44 Dms., con frente de 10 Mts. 95 Cms. a Tristán Narvaja 1323-1323; 2.o) Acto continuo con la base de pesos 3.087.666.66 un solar de terreno y mejoras, ubicado en la 2.a (hoy 3.o) Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 3.373, según títulos con una superficie de 216 Mts. 6.435 Dec. y según planos de fecha y Agr. citados, tiene 216 Mts. 56 Dms., con frente de 13 Mts. 86 Cms. a 25 de Mayo N.os 592-594. El día 17 de marzo próximo a las 15 horas, en el mismo lugar arriba indicado, con la base de $ 751.333.33, un solar de terreno y mejoras, ubicado en la 15.a Sección Judicial (hoy 1.a), de Montevideo, empadronado con el N.o 14.085, según títulos con una superficie de 223 Mts. 26 Dms., y según plano de fecha y Agr. dicho, tiene una superficie de 224 Mts. 10 y 4 Mts. 01 en posesión, en total 228 Mts. 11, y un frente de 9 metros 14, a la calle Cerro Largo 1767. A continuación, con la base de $ 751.333.33, un solar de terreno y mejoras, lindero con el anterior, empadronado con el N.o 14.084, s|títulos con una superficie de 220 Mts. 82 Dms., y según el plano anterior tiene una superficie de 223 Mts. y 8 Mts. 03 en posesión, en total 231 Mts. 03, y 9 Mts. 01 de frente a la calle Cerro Largo 1773.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en garantía de su oferta y a cuenta del precio en el momento de serle aceptada la misma; B) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, impuestos, etc., así como la comisión del rematador; C) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, 7.o piso). a disposición de los interesados. — Montevideo, 29 de diciembre de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) $ 10.800.00 15|pub. 1349 Feb.11-v.mz.3.

MARIO LUIS PAZOS

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Bianchimano y otra, Salvador contra JOSE ANTONIO BOTTARO SCARELLA y otra. Ejecución de hipoteca", (C 647|69), se hace saber que el día 6 de marzo de 1970, a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Mario Luis Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el N.o 123.979, sito en la Décima, hoy Vigesimatercera Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 5 de la fracción "E", en plano del agrimensor Godofredo Castrillejo, registrado en la Dirección de Topografía, el 14 de junio de 1927, tiene una superficie de 625 metros 94 decímetros con 10 metros de frente al Oeste a la calle Monzón 1862.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura de compra venta, los certificados y los impuestos que por ley, le corresponde, así como la comisión de remate y lo que se adeude por pavimento, cordón y colector; 3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, (calle 25 de Mayo 523, piso 6.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.

20) $ 5.850.00 15|pub. 1545 Feb.13-v.mz.5.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Lemo Rodríguez de Benedictto Josefina c| BENEDICTTO ESTEBAN. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (L.o 60, F.o 339), se hace saber que el día 18 de marzo próximo a las 15 horas, en la Asoc. de Rematadores —Zabala 1328— se procederá por el martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base $ 131.250.00, de los derechos emergentes de la promesa de compra-venta a plazos N.o 20.236, otorgada entre el Banco Popular del Uruguay como apoderado de la Sucesión de Pedro Durán por una parte y Esteban Benedictti, por la otra el 5 de junio de 1930, la que se refiere a un solar de terreno, situado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 132.329, con frente a la calle Santander 1960.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos de escritura y certificados, así como la comisión del rematador, serán de cargo del comprador; 3.o) Que la citada promesa y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, a disposición de los interesados (25 de Mayo 523, 7.o piso). — Montevideo, 30 de diciembre de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) $ 5.400.00 15|pub. 1352 Feb.11-v.mz.3.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, en autos: Alberto de De León, María Teresa y Otros c| WALTER O. MENDOZA y OTRA. "Ejecución de Hipoteca", (C. 269|68), se hace saber que el próximo 12 de marzo de 1970, a las 11 horas, en la asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Alberto Vanoli, asistido del Oficial Alguacil, del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 70.100, con una superficie de 218 metros 95 decímetros con frente al N.O a la calle Lucas Moreno y al S.E. a la calle Avellaneda por ser esquina.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en garantía, en el acto de serle aceptada la oferta, y la comisión del rematador; 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados, etc.; 3) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria a disposición de los interesados. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de febrero de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 4.950.00 15|pub. 1457 Feb.17-v.mz.9.

JUAN PEDRO ALVEZ OLIVERA

Juzgado de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en autos: Iraola Ricci y Cía. c| ADAN JESUS SASIAS. "Juicio Ejecutivo" (C. 37|969), se hace saber que en fecha cuatro de marzo del corriente año, hora 9, en Gral. Muníz 944, de la ciudad de Melo, se procederá en Remate, por el Martillero Juan Pedro Alvez Olivera, en diligencia que presidirá el señor Alguacil —adhoc—, de este Juzgado, de las siguientes mercaderías: 1 chaqueta imitación nutria; 1 chaqueta imitación tigre; 3 chaquetas gris en muthon; 1 tapado dama; 1 trinchera dama; 3 camperas órtilon; 3 gabanes polyfon; 3 gabanes paño azul.

Se previene que la venta de dicha mercaderías una vez caído el martillo será al contado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, febrero 5 de 1970. — Dr. Danub'o Atalibar Cabrera, Juez de Paz.

20) $ 2.100.00 10|pub. 1449 Feb.12-v.feb.25.

JOSE M.a CARRASCO

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Fasini Carmen Aurora, contra HAYDEE ELENA FASINI y OTROS. "Cesación de condominio". (Ficha 562|968), se hace saber que el día 5 de marzo de 1970, a partir de las 9 y 30 horas, en las puertas del escritorio del Escribano Justo B. Defago, calle Treinta y Tres 382 de la ciudad de Carmelo, por intermedio del martiellero José María Carrasco, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las (2|3) dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes: A) Hora 9 y 30 fracción de campo compuesta de 17 hectáreas 1.931 M.c. Padrón N.o 5.790, sito en paraje "El Cerro de Carmelo", sexta sección judicial del Dep. de Colonia, con la base de $ 687.724.00 (2|3) de tasación); B) Hora 10, un lote de terreno de 464 Mts. con 69 Dec. Padrón N.o 2.433, sito en Planta Urbana de Carmelo, sexta sección judicial sobre calle Gral. Flores, a 50 metros de Leandro Gómez, lote N.o 6 de la manzana N.o 44 del plano del Agrim. Teófilo Raúl Osorio del 20 de octubre de 1956, con la base de pesos 18.562.26 (2|3); C) Hora 10 y 30, fracción de campo de 12 hectáreas 1.660 Mts. c. Padrón N.o 9.477, sito en paraje "Juan González", sexta sección judicial con la base de pesos 567.746.66 (2|3 partes tasación); D) Los expresados bienes se entregarán totalmente libres de ocupantes, al ser escriturados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma, en garantía y la comisión del 3 o|o del rematador; 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados y los impuestos que por ley correspondan; 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Escribanía Defago, en Carmelo, a disposición de los interesados. — Colonia, febrero 2 de 1970. — J. M. Carrasco.

20) $ 8.100.00 15|pub. 1348 Feb.11-v.mz.3.

VALENTIN BEREZAN

Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Río Negro, debidamente comisionado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia del mismo Departamento, en autos: "José María Rosas González contra WALTER MIGUEL FALERO. Medidas preparatorias", (Ficha C N.o 93, año 1968), se hace saber que el día 7 de mayo del corriente año 1970, a las 9 horas, en su ubicación, se sacará en remate público, en venta con la base de $ 46.680.00, (cuarenta y seis mil seiscientos ochenta pesos), equivalentes a las dos terceras partes de su tasación, por el martillero don Valentín Berezán, asistido por el señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Río Negro, al cual se le han cometido las diligencias integrales del remate, el siguiente bien:

Inmueble: padrón N.o 2108, ubicado con el N.o 23 de la manzana N.o 164, según plano del agrimensor Antonio R. Arcioni, con una superficie de 535 metros cuadrados que linda; 12 metros al Suroeste a la calle Roberto Stirling, 44 metros 584 milímetros al Suroeste con el solar 24, 12 metros al Noroeste con el solar 22 y 44 metros quinientos cincuenta y nueve milímetros al Noroeste con el solar 20 de la ciudad de Young.

Se previene que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma; que la comisión del rematador, impuestos municipales, gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador, títulos de propiedad agregados en autos en el Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Río Negro. — Ciudad de Young, febrero 18 de 1970. — Frain M. Morales, Juez de Paz.

20) $ 5.850.00 15|pub. 1922 Feb.20-v.mz.12.

EDGAR HERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: Sofía Velis de Mena, en Testamentaria de JULIA CARMEN VELIS. "Cesación de condominio" (L.o 20, F.o 629), se hace saber que el día 12 de marzo de 1970 —a las 10 horas— en las puertas de este Juzgado (Palacio de Oficinas Pública, calle Treinta y Tres esq. Artigas); el martillero Edgar Hernández asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes del valor actualizado (según la ley vigente) y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus mejoras ubicada en la primera sección judicial de este departamento, empadronada anteriormente con el N.o 380, actualmente con el N.o 5.948, señalada con el N.o 2 en el plano de mensura y división levantado por el Agrimensor Héctor Herrán en octubre de 1937, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento local con el N.o 72 el día 3 de noviembre de ese año y según el cual tiene una superficie de 304 metros 1.226 centímetros, con 11 metros 2 centímetros de frente a la calle Florencio Sánchez. (Base $ 157.302.32).

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador. Se deja constancia que fue habilitada la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Salto, diciembre 31 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 6.300.00 15|pub. 1333 Feb.11-v.mz.3.

NESTOR RODRIGUEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos TANOYRA MARIA. "Incapacidad", (diligencia cometida por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno), se hace saber que el día 10 de marzo de 1970, a la hora 9.00 y en las puertas de este Juzgado, el martillero don Néstor Rodríguez, en diligencia presidida por el señor Alguacil, asistido de la suscrita Actuaria, procederá a sacar a la venta al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, —$ 780.000.00—, una fracción de campo sita en la 15.a Sección Judicial de Tacuarembó, proximidades de Pueblo Achar, empadronada con el N.o 2.327, compuesta, según títulos, de 58 hectáreas 7.537 centiáreas, y según planos de 60 hectáreas.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto, el 10 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura, excepción hecha de los que por ley corresponden al vendedor; 2.o) Que el título del bien a rematarse se encontrará a disposición de los interesados en las Oficinas de este Juzgado. — Paso de los Toros, 3 de febrero de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

20) $ 3.600.00 15|pub. 1786 Feb.18-v.mz.10.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ha sido solicitada por LETICIA FERRIOLO de MAILHOS, HORACIO, ARISTIDES, GUSTAVO, GASTON, y GERMAN MAILHOS FERRIOLO; ISIDORO VEJO RODRIGUEZ en representación de sus hijos menores bajo su patria potestad, llamados: Andrea Leticia, Letizia Florentina, y Fabián Horacio Vejo Mailhos; y Rodrigo Isidoro Vejo Mailhos, (menor emancipado) (Ficha D 395|969), la expedición de una 2.a copia de la escritura que el 11 de abril de 1951, autorizó el Esc. Manuel G. Sotelo, en esta ciudad, y por la cual Horacio Mailhos compró a don Ramón Palermo, el solar de terreno, sito en la Vigesimacuarta Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Alberto de Arteaga, empadronado con el N.o 133.850, y según el cual consta de una superficie de 439 metros 04 decímetros y con frente al Norte en 13 metros 72 centímetros a la calle Echevarriarza.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de febrero de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

21) $ 3.600.00 10|pub. 1897 Feb.20-v.mz.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: CARMEN MAGDALENA y otro. "Escrituración de Oficio", (Ficha D 31|69), se han presentado doña Carmen Magdalena y don Francisco Roberto Barro Cabada, solicitando la expedición de Segundas Copias de la escritura que autorizó en esta ciudad, el 24 de diciembre de 1923, el escribano Ignacio Arcos Ferrand, por la cual don Francisco Mosquera enajenó por título compraventa y modo tradición a don Francisco Barro Gómez y doña María Carmen Cabada, el siguiente bien:

Un solar de terreno con edificios y mejoras empadronado con el N.o 90.049, situado en Barrio Plácido Ellauri a inmediaciones del Cerrito de la Victoria, en la 17.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 23 de la fracción letra A en el plano del Agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de diciembre de 1907, compuesto de una superficie de 1.770 metros 91 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quien se considere con derechos sobre el bien mencionado, compareciendo ante este Juzgado en los nombrados autos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $ 3.300.00 10|pub. 1739 Feb.18-v.mz.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente rotulado: HIPOLITO GARCIA da ROSA. "Segunda copia de escritura". (Ficha 419|69), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Hipólito García da Rosa solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 21 de mayo de 1943 por el escribano Ramón D. Queiruga, en que don Francisco García da Rosa vendió a don Pedro García da Rosa el siguiente inmueble con todas las mejoras y accesorios: Una fracción de campo ubicada en la 5.a sección judicial de este departamento, empadronada con el número 908, señalada con la letra D en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Enrique Fajardo, registrado el 14 de setiembre de 1927 compuesta de una superficie de 242 hectáreas, 7.499 centiáreas y 9.283 centímetros, incluídas 9 hectáreas, 1.917 centiáreas, 88 decímetros y 3.552 milímetros que son sobras sin título dentro de los siguientes límites: Al nordeste, el arroyo Pelado; al sudeste la fracción G adjudicada a Anita García da Rosa; al sudoeste, con Juan Francisco García da Rosa, camino público por medio, y al noroeste la fracción E, adjudicada al adquirente. Todo de acuerdo al plano mencionado y título respectivo. Que en consecuencia se emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición solicitada, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 10 de diciembre de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) $ 3.600.00 10|pub. 1376 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos OLIPHANT, TOMAS RICARDO y otros. "Segunda copia", (F. C. N.o 647|69), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Eduardo Moreno, el 10 de abril de 1926; una fracción de campo, sito en la 2.a Sección Judicial de este Departamento, zona rural, empadronada hoy con el N.o 8.961, señalada con el N.o 1 en el plano levantado por el Agr. Aurelio Lacaze, en julio de 1924, inscripto en la Inspección Técnica Municipal y en la Dirección de Topografía, el 18 de agosto de 1924, de 4 hectáreas 4.273 metros y se deslinda: al Noroeste, con Angela Pérez; al Noreste, con fracción 3; al Sureste, con fracción 2 y al Suroeste, con Ambrosio Hernández.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de

proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, 22 de diciembre de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
21) $ 2.700.00 10|pub. 1747 Feb.18-v.mz.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: MARIA HORTENCIA, ELIDA y CARMEN NELIDA AYALA ALVEZ c|. HERIBERTO A. AYALA ALVEZ y OTROS. "Cesación de Condominio" (L.o 15, F.o 31, N.o 123), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los interesados solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Víctor Beceiro, el 6 de febrero de 1932 por la cual don Basilio Ayala adquirió a Carlos Peel Croker y a Miguel Gamundi, una fracción de terreno ubicado en la 12.a Sección Judicial de este Departamento, padrón N.o 3787, manzana N.o 8, con una superficie de 426 mts.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir este trámite sin su intervención. Se hace constar que se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor a los efectos de su publicación y emplazamiento. — Paysandú, diciembre 29 de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
21) $ 2.700.00 10|pub. 1423 Feb.12-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dictada en autos caratulados: PEREIRA de VIERA (ELDA SOLEDAD y OTRO). "Segundas copias" (L.o A, F.o 440), se hace saber que ha sido solicitada por Elda Soledad Pereira de Viera en representación de su hijo menor de edad, Walter Viera Pereira y Juan Alcides Viera Pereira, la expedición de segunda copia de los siguientes bienes inmuebles: Una fracción de chacra con las demás mejoras en ella comprendidas, ubicada en la 2.a Sección Judicial del Dep. de Salto, paraje "San Antonio" empadronada actualmente con el N.o 1.777 (antes en mayor área con el número 1.765) señalada con el N.o 6 en el plano del agrimensor I. Oscar Lluberas en junio de 1936 inscripto con el N.o 33 el 12 de igual mes y año en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Salto, compuesta según dicho plano y título y plano de una superficie de 9 Hás. 4.649 Dms. que deslinda así: Al este de frente al Cno. Nacional de Salto a Bella Unión; al sur con la fracción N.o 7 de Amadeo Giambiaggi; al oeste con el Arroyo S. Antonio Grande y al norte confina con la fracción N.o 5 de Martina Graciana Giambiaggi.

Una fracción de chacra con sus mejoras y accesiones dominiales, ubicada en la 2.a Sección Judicial de Salto, zona rural, paraje "San Antonio Chico" empadronada con el N.o 1.806, señalada con el N.o 7 en el plano del Agr. I. Oscar Lluberas de junio de 1936, inscripto el 12 de igual mes y año en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Salto, consta según el mismo de una superficie de 9 Hás. 4.649 centiáreas 40 Dms. que se deslinda así: 51 Mts. 12 Cmts. de frente al este, a la ruta nacional N.o 3; al sur linda con la fracción N.o 8 que se describe a continuación: al oeste limita con el Arroyo San Antonio Grande, al norte una línea divisoria la separa del lote N.o 6 del mismo plano.

Otra fracción de chacra ubicada en la 2.a Sección Judicial de Salto, zona rural, paraje "San Antonio Chico" empadronada con el número 1.807, señalada con el N.o 8 en el plano del Agrimensor I. Oscar Lluberas de junio de 1936, inscripta el día 12 de los mismos mes y año en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Salto, consta según el mismo de una superficie de 9 Hás. 4.649 centiáreas 40 Dms. dentro de los siguientes límites: al norte una línea divisoria que los separa del lote N.o 7 ya descripto; al oeste limita con el Arroyo San Antonio Grande; al sur linda con propiedad de Juan J. Cuenca Suc. de Camilo Williams hoy Emilio Schianini y Domingo Pirotto y una línea de 86 Mts. 40 Cms. sobre el Camino Vecinal y por el N.E. también con la fracción N.o 7 del mismo plano. — Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
21) $ 7.200.00 10|pub. 1691 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en autos: ROSA BERTOQUI o BERTOCHI y OTROS. "Segunda copia de escritura". (Ficha N.o 741), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Rosa Bertoqui o Bertochi de Ratti, Nelly del Carmen, Gloria Ercilia Mercedes, Mlava Esther, Clorinda Blanca, Rosa, Luis Alberto, María Asunta y Emilio Hugo Ratti, solicitando se les expida segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Luis Alberto Viera en esta ciudad, el día 9 de enero de 1931 por la cual Aquiles Ratti compró a los sucesores de Domingo Besozzi, doña Raquel Bozola de Besozzi y Carlos Besozzi un terreno de Chacra empadronada en mayor área con el N.o 244 con las mejoras que contiene ubicado en el ejido de chacras, primera sección judicial de Soriano con una superficie de 7 Hás. 47 áreas y 92 centiáreas que se deslinda por el Norte con Suc. Luis Mouriño; por el Este la cañada de las Animas, por medio de más terreno de la Suc. Mouriño; por el Sur con Carlos Viola (hoy viuda de Alberro) por el Oeste camino departamental por medio con más terreno de los vendedores.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, diciembre 15 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
21) $ 3.300.00 10|pub. 1980 Feb.23-v.mz.6.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

CRISTALERIAS CARRASCO LIMITADA

Documento privado de 8 de enero de 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 19 al F.o 62 v., del libro 1 el 19 de enero de 1970.
Socios: Rafael Mario Di Donna Pereira, Guido Stocco, Santiago Garibaldi Botteri y Víctor Mamán.
Objeto: compra, venta, intermediación y recuperación de materiales en desuso y administración de toda clase de bienes por cuenta propia o de terceros.
Capital: $ 80.000.00 por partes iguales.
Denominación: "Cristalerías Carrasco Limitada".
Plazo: tres años con prórrogas automáticas de un año.
Administración: Guido Stocco y en caso de ausencia o impedimento, a cargo de los restantes socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.800.00 10|pub. 1501 Feb.13-v.feb.26.

PINALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28 de noviembre de 1969, ante la escribana María C. Mañay, inscripta en el Registro de Comercio con el N.o 39 al F.o 123 del L.o 3, se amplió el capital de $ 30.000.00 a $ 100.000.00 correspondiendo a Carlos Cirilo Guldenzoph, $ 48.000.00; a Nelson Vidal, $ 22.000.00; a Carlos Guldenzoph Ugarte, $ 28.000.00; y a Silvia Guldenzoph, $ 2.000.00.
22) $ 2.400.00 10|pub. 1907 Feb.20-v.mz.5.

NOR LIMITADA

Contrato del 3|II|70, inscripta con el número 36 al folio 134, L.o 2 del R. Comercio.
Socios: Vanig Dgebedjián y Jacobo Dgebedjián.
Administración: a cargo de los dos socios.
Capital: un millón, ($ 1:000.000.00).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogables.
Objeto: fábrica zapatos e industria del cuero.
22) $ 1.600.00 10|pub. 1900 Feb.20-v.mz.5.

COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MONTEVIDEO LIMITADA

Constituida el 21|I|1970 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 22 del L.o 2.
Socios: Ewaldo Kos y Ney Morgado.
Objeto: importación, exportación, explotación de patentes, etc., y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones, todo ello con amplitud.
Domicilio: en esta ciudad.
Duración: diez años, prorrogables.
Capital: $ 100.000.00, integrado, dividido en 10 cuotas de $ 10.000.00 c|u., aportado una cuota por el señor Morgado, y 9 cuotas por el señor Kos, transferibles.
Administrador: cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 4.000.00 10|pub. 1513 Feb.13-v.feb.26.

BARIDON Y PEREZ LIMITADA

Contrato privado, 24 de diciembre de 1969. Inscripto: Registro Público de Comercio, número 511, folio 1909, L.o 1, el 31 de diciembre de 1969.
Socios: Roby Baridón y Raúl Pérez Lorenzo.
Objeto: fabricación y comercialziación repuestos de vehículos.
Plazo: dos años prorrogables.
Capital: $ 1:000.000.00, partes iguales.
Administración: Roby Baridón. — Bancaria: conjunta. — Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 1573 Feb.13-v.feb.26.

DALL'ORSO Y DABO LIMITADA

Contrato privado 2 de enero de 1970, inscripto, Registro Público y General de Comercio, N.o 13, F.o 39 del libro N.o 1 de contratos, día 16|1|1970.
Socios: Normando Felipe Dall'Orso Bernizoni, Juan Carlos Dabo Sanko.
Plazo: diez años prorrogables.
Objeto: verificadores de peso en balanzas, de los puertos de la República Oriental del Uruguay.
Capital: $ 18.000.00 en partes iguales.
Administración y representación: ambos socios conjuntamente.
22) $ 2.400.00 10|pub. 1571 Feb.13-v.feb.26.

TALLERES C D U S R L

Por contrato privado del 13 de diciembre de 1969, inscripto el 8 de enero de 1970 en el Registro General de Comercio con el número 10 al folio 43 del libro 3.
Socios: Pablo Zslacsik, Antenor Viera, Aníbal Raúl Díaz.
Capital: $ 300.000.00, por partes iguales.
Plazo: diez años prorrogables automáticamente.
Representación legal: su administrador. —
Giro: Mecánica Industrial y Automotriz.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 1541 Feb.13-v.feb.26.

POMELO PONEY LIMITADA

En escritura otorgada ante la escribana Margot Malaquina, el 20 de diciembre de 1969, inscripta hoy con el N.o 37, al F.o 125, vto. del L.o 1969, del Registro Público de Comercio de Salto, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada denominada "Pomelo Pony Limitada".
Socios: José Julio César Tucci, Homero Zelmar Guglielmone, Mortimer Danilo Guglielmone, Amaury Mario Guglielmone, Hugo Luis Guglielmone y Roberto Pedro Mousques.
Domicilio: ciudad de Salto.
Capital: un millón de pesos moneda nacional uruguaya, ($ 1:000.000.00).
Plazo: treinta años, contados desde la fecha de otorgamiento.
Administración: Hugo Luis Guglielmone.
Aporte: el capital se divide en 1.000 cuotas de $ 1.000.00 c|u., y se integra así:
José Julio César Tucci, 250 cuotas, Roberto Pedro Mousques, 250 cuotas, Homero Zelmar Guglielmone, 125 cuotas, Mortimer Danilo Guglielmone, 125 cuotas, Amaury Mario Guglielmone, 125 cuotas, y Hugo Luis Guglielmone, 125 cuotas. — Salto, diciembre 31 de 1969.
22) $ 6.400.00 10|pub. 1334 Feb.11-v.feb.24.

NOGUEIRA S R L

Contrato privado: 29 de diciembre de 1969. Inscripto en Registro Público y General de Comercio N.o 21 al F.o 79 del Libro N.o 3, el 9 de enero de 1970.
Socios: EDDY MANUEL POSE PIÑEYRO y HORACIO GARCIA VERZI.
Objeto: Operaciones de compra-venta de moneda extranjera de acuerdo a disposiciones vigentes. Y en general todo otro negocio en que la casa actúe en la intermediación, administrando o vendiendo bienes de terceros.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 1.300.000.00.
Aportes: Eddy Manuel Pose Piñeyro, pesos 1.040.00.00, se llevan integrados $ 1.000.000.00. Horacio García Verzi $ 260.000.00, se llevan integrados $ 130.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) $ 4.000.00 10|pub. 1385 Feb.11-v.feb.24.

DONNANGELO LIMITADA

Constituída entre los señores RODOLFO JOSE SALVADOR DONNANGELO SERRA, CARLOS HUGO DI MAURO y ENRIQUE SILBERSTEIN, el 1.o de enero de 1970, con contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 27 de enero de 1970, N.o 18, Folio 66, L.o N.o 2 de Contratos. Responsabilidad limitada, objeto comercialización e industrialización de cubiertas y cámaras de automóviles, domicilio en Montevideo, plazo tres años prorrogables, capital $ 5:000.000.00, administración dos socios cualesquiera conjuntamente.
22) $ 3.200.00 10|pub. 1454 Feb.12-v.feb.25.

KARINA LTDA.

Constituída por documento privado el 10 de diciembre 1969 e inscripta en Registro Público de Comercio el 19 del mismo mes con N.o 12 F.o 37, L.o 4 de Contratos.
Objeto: Fábrica de medias y sus anexos.
Capital: $ 500.000.00 integrado por socios: VILI MARCOS FALER, $ 480.000.00 y JORGE NUÑEZ NYSKA $ 20.000.00.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 5 años con prórrogas anuales.
Administración: Vili Marcos Faler.
22) $ 2.400.00 10|pub. 1440 Feb.12-v.feb.25.

CURTIEMBRE PARIS LTDA.

Contrato privado del 2|1|70, inscripto con el N.o 12 al F.o 44 del L.o 2.
Socios: JULIO BILER WINOKUR, GUILLERMO BZUROVSKI MAIJLIO y JORGE SCHONGUT MILLER.
Objeto: Fabricación y Venta de artículos de cuero.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios debiendo ser siempre uno de ellos el señor Julio Biler.
Plazo: Dos años prorrogables.

Capital: $ 1:000.000.00 aportados así: señor Jul... Tiller 50 o|o, señor Guillermo Bzurovski 25 o|o y el señor Jorge Schengut 25 o|o.
Distribución de Pérdidas y Ganancias: Proporcional a los capitales.
22) $ 3.200.00 10|pub. 1473 Feb.12-v.feb.25.

OVNI LIMITADA

Contrato privado de 30 de diciembre de 1969. Registro Público de Comercio, número 15, F.o 47, L.o 1 de contratos, de 16 de enero de 1970.
Socios: Elsa Mabel Abella de Bianchi y José Fiszbaum.
Capital: $ 50.000.00, por partes iguales.
Objeto: compra, venta y|o fabricación artículos metalúrgicos.
Plazo: diez años con prórrogas de tres años cada uno.
Administración: José Fiszbaum.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 1593 Feb.16-v.feb.27.

LUPAN LTDA.

Contrato privado del 1.o de noviembre de 1969. Registro Público y General de Comercio N.o 627, F.o 2.328, L.o 2 de contratos.
Socios: LUIS ALFONSO CAVANNA AIRALDI y FRANCISCO GARCIA PANDO.
Administración: Conjunta o separada.
Capital: $ 400.000.00 integrado por partes iguales.
Objeto: Artículos para el hogar, afines y anexos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 1650 Feb.17-v.mz.2.

MACONDO S R L

Contrato: 20 de noviembre de 1968. Inscripto 11 de diciembre de 1968, N.o 947, Folio 3.583 v., L.o 1 de contratos.
Objeto: Explotación casas de comercio.
Domicilio: Pereira 3211.
Plazo: 10 años, prorrogable por períodos de 2 años.
Socios: ALBERTO PAREDES y ARIEL BAPTISTA.
Administración: Ambos conjunta o separamente.
Capital: $ 100.000.00.
22) $ 2.400.00 10|pub. 1651 Feb.17-v.mz.2.

L K M LIMITADA

Por documento privado suscrito en Montevideo, el 12 de enero de 1970, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "LKM Limitada" inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 16 al F.o 520 del N.o 1 de Contratos.
Socios: HORALDO VICENTE LOPEZ STEMPHELET, JOSIF KREBS WILHELM y MARX LIDER MONTEIRO MOTTA.
Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar todo tipo de remates y ventas judiciales o extrajudiciales, públicas y|o privadas, de bienes muebles e inmuebles, por cuenta de la sociedad y|o de terceros; realizando todas las operaciones propias, afines, derivadas y características que sean necesarias para el cumplimiento de dicho objeto.
Domicilio: Calle Marcelino Berthelot 1712 Montevideo, pudiendo establecer Agencias, Sucursales y representaciones en cualquier punto de la República.
Capital: $ 300.000.00 dividido en 300 cuotas de $ 1.000.00 cada una, correspondiendo 100 a cada uno de los socios.
Pérdidas y ganancias: Las ganancias serán distribuídas y las pérdidas serán soportadas en proporción a lo aportado por cada socio.
Administración: Corresponderá en algunos casos a cualesquiera de los socios, y en otros deberán actuar dos socios en forma conjunta.
Balance: 31 de diciembre de cada año.
Plazo: 5 años desde la fecha del contrato prorrogable automáticamente por períodos de dos años sin limitación.
22) $ 8.800.00 10 pub. 1736 Feb.17-v.mz.2.

DYM LTDA.

Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 97 al F.o 343 de fecha 3 de noviembre de 1969, Canelones 5 de noviembre de 1969.
Socios: SALOMON BLACHER y HERMAN GROSSMAN.
Objeto: Venta de calzados.
Domicilio: Gral. Flores 587 (Las Piedras), Dep. de Canelones.
Capital: $ 1.000.000.00.
Administrador: Salomón Blacher.
22) $ 2.400.00 10|pub. 1703 Feb.17-v.mz.2.

BELTON LIMITADA

Contrato privado del 30 de diciembre de 1969. Registro Público de Comercio N.o 513, F.o 1.917, L.o 1 de Contratos, el 31 de diciembre de 1969.
Socios: SAUL FERROVICH e ISAAC NISSIM MASQUIL MICHAEL.
Capital: $ 1.000.000.00, por partes iguales.
Objeto: Confecciones en general.
Plazo: 100 años.
Administración: Socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 1792 Feb.18-v.mz.3.

RITMO PUBLICIDAD

Por documento privado de fecha 3|7|1968, inscripto el 31|7|1968, con el N.o 449, al folio 1711 del libro N.o 1 de contratos, Julio César Alonso Lema y Alberto Mario Caponi Forno, constituyeron la sociedad "Ritmo Publicidad Limitada", con domicilio en Montevideo.
Objeto: la sociedad tendrá como objeto el ejercicio de todas las actividades tendientes a promocionar ventas por intermedio de la propaganda en sus más diversas formas.
Capital: $ 300.000.00 aportado $ 195.000.00 por Julio César Alonso Lema y $ 105.000.00, por Alberto Mario Caponi Forno.
Plazo: dos años, prorrogándose automática e indefinidamente por períodos iguales.
Administración: a cargo de ambos socios conjuntamente.
22) $ 4.800.00 10|pub. 1755 Feb.18-v.mz.3.

TORNITUER LTDA.

Socios: ENRIQUE GLATTLI, VICENTE PRECIOZZI y CARLOS MENDEZ.
Objeto: Industrialización y comercialización de bulonería en general, repuestos de automotores.
Domicilio: Montevideo.
Administración: 2 socios actuando conjuntamente.
Duración: 2 años con renovación automática.
Capital: $ 1.200.000.00 suscrito por partes iguales e integrado 50 o|o.
Inscripción: N.o 26 al f.o 83 del 5|2|69.
22) $ 2.400.00 10|pub. 1870 Feb.19-v.mar.4.

IMPEX LIMITADA

Constituída el 22 de diciembre de 1969, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 23 del F.o 87 del L.o 3 el 9 de enero de 1970.
Socios: JORGE VANRELL y ENRIQUE DELFANTE.
Capital: $ 500.000.00 por partes iguales.
Objeto: Comercialización, importación, exportación, representación e industrialización de productos y materias primas nacionales especialmente de origen agropecuario.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) $ 3.200.00 10|pub. 1945 Feb.23-v.mz.6.

BALCARCEL AUTOMOTORES S R L

El 16 de diciembre de 1969 RAMIRO JAIME BALCARCEL MOLINELLI y ANA MARIA CIRONE GUIDOTTI, constituyeron la sociedad mencionada. Inscripción en el Registro Público y G. de Comercio: N.o 2 del F.o 10 del L.o 3 de Contratos.
Plazo: 1 año con prórrogas automáticas de un año cada una.
Domicilio: Mburucuyá 2728.
Administración: Ramiro Jaime Balcarcel.
Capital: $ 500.000.00.
Objeto: Explotación ramo taller mecánico y anexos, comercialización, importación y fabricación de vehículos, máquinas y repuestos en general.
22) $ 4.000.00 10|pub 2013 Feb.23-v.mz.6.

ANZA AUTOMOVILES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Registro Comercio: N.o 41 al F.o 143 v. del L.o N.o 1.
Socios: NELSON JUAN y VICTOR DAVID ANZA CARDOZO.
Objeto: Actividad principal: Comprar, vender, importar, exportar materias primas, productos elaborados y semi elaborados, del país y del extranjero y en especial realizar actividades industriales y comerciales en los ramos de las industrias automotrices, mecánicas, metalúrgicas, etc., y todos los actos afines a tal objeto.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Capital: Dos millones de pesos.
Aportes: Un millón de pesos cada socio.
Duración: Dos años con prórroga automática cada 2 años.
Cierre ejercicio: 1.o enero al 31 diciembre de cada año.
Balance e inventario: Dentro 30 días siguientes al cierre ejercicio.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 4.000.00 10|pub. 1995 Feb.23-v.mz.6.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 127.527. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por C.D.C., (Francia), solicita registrar marca DUBONNET, para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1507 Feb.13-v.feb.26.

ACTA N.o 127.592. — Montevideo, febrero 13 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Juan Francisco Roca Vion, Montevideo, solicita marca



clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.800.00 10|pub. 1997 Feb.23-v.mz.6.

ACTA N.o 127.608. — Montevideo, febrero 17 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo) solicita la marca FLY-TOX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1978 Feb.23-v.mz.6.

ACTA N.o 127.623. — Montevideo, Febrero 18 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Duilio Richart Parma (Montevideo) solicita la marca TRES ESTRELLAS clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub 1976 Feb.23-v.mz.6.

ACTA N.o 127.629. — Montevideo, febrero 18 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por American Home Products Corporation (EUA) solicita registrar marca DIANOR para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1988 Feb.23-v.mz.6.

ACTA N.o 127.630. — Montevideo, febrero 18 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Madame Czerefkow Dite Gres. Nee Germaine Krebs (Francia) solicita registrar marca GRES POUR HOMME, para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1989 Feb.23-v.mz.6.

ACTA N.o 127.609. — Montevideo, febrero 17 de 1970. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Altal Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita la marca NUIBLANCH, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1979 Feb.23-v.mz.6.

ACTA N.o 127.607. — Montevideo, febrero 17 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Commercial Solvents Corporation (EE. UU.) solicita la marca RALGRO clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1977 Feb.23-v.mz.6.

ACTAS N.os 127.488 y 127.489. — Montevideo, febrero 5 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Nelly Lodeiro de Riviere, (Montevideo), solicita la marca STATUS, respectivamente para las clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1548 Feb.13-v.feb.26.

ACTAS N.os 127.528 y 127.529. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Bellair Cosmetics Limited, (Inglaterra), solicita registrar marca

Fore

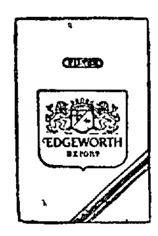
para clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 1508 Feb.13-v.feb.26.

ACTA N.o 934. — Montevideo, febrero 18 de 1970. — Con esta fecha Eduardo Medina, por Drugstore Ltda., (Montevideo), solicita marca DRUGSTORE, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1915 Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 127.463. — Montevideo, febrero 4 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Riker Laboratories Inc. (EE.UU.), solicita la marca VAXIHALER, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1379 Feb.11-v.feb.24.

ACTA N.o 127.524. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Tienda Alaska S. A. (Montevideo), solicita registrar marca ANY, para clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1504 Feb.13-v.feb.26.

ACTA N.o 127.563. — Montevideo, febrero 12 de 1970. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Larus y Brother Company (EUA) solicita registrar marca



para clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 1692 Feb.17-v.mz.2.

ACTA N.o 929. — Montevideo, febrero 13 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Pedro Orlando Preliasco, Montevideo, solicita marca AMERICA, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1735 Feb.17-v.mz.2.

ACTAS N.os 127.522 y 127.523. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — Jones y Cía. S. A. por El Mago Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca JOHN SLIM, clases 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1727 Feb.17-v.mz.2.

ACTA N.o 127.585. — Montevideo, febrero 12 de 1970. — Héctor Lusich, de Jones y Cía. S. A. por José Luis Gentile Otegui, de Montevideo, solicita la marca GENTILE, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub 1728 Feb.17-v.mz.2.

ACTA N.o 127.586. — Montevideo, febrero 12 de 1970. — Héctor Lusich, de Jones y Cía. S. A. por José Luis Gentile Otegui, de Montevideo, solicita la marca TRONADOR, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1729 Feb.17-v.mz.2.

ACTA N.o 127.582. — Montevideo, febrero 12 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Luis E. Couchet, (Montevideo), solicita marca ESPACIAL en clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1707 Feb.17-v.mz.2.

ACTA N.o 127.583. — Montevideo, febrero 12 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Luis E. Couchet, (Montevideo), solicita marca SIDERAL en clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1708 Feb.17-v.mz.2.

ACTA N.o 127.584. — Montevideo, febrero 12 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Luis E. Couchet, (Montevideo), solicita marca CARPLAST en clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1709 Feb.17-v.mz.2.

ACTA N.o 127.390. — Montevideo, enero 30 de 1970. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca ULTRADIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1483 Feb.17-v.mz.2.

ACTA N.o 127.519. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Riker Laboratories Inc., (EE. UU.), solicita la marca ISETEX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1551 Feb.13-v.feb.26.

ACTA N.o 127.487. — Montevideo, febrero 5 de 1970. — Con esta fecha Billy H. Fox, por Janssen Pharmacéutica N. V., (Bélgica), solicita la marca STUGERON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1552 Feb.13-v.feb.26.

ACTA N.o 127.465. — Montevideo, febrero 4 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Janssen Pahrmaceutica N.V. (Bélgica) solicita la marca IMAP-7, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1381 Feb.11-v.feb.24.

ACTA N.o 127.426. — Montevideo, febrero 2 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Dorgama S.A. (Montevideo), solicita la marca PEVECE, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1382 Feb.11-v.feb.24.

ACTAS Nos. 127.438, 127.439, 925, 926 y 927. — Montevideo, febrero 2 de 1970. — Enrique Tato por Bagnulo Hnos. S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 4, 5, 26, 28 y 33 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 1480 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 127.490. — Montevideo, febrero 5 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Química Ariston Uruguay S.A. (Montevideo), solicita registrar marca NOVODIPEN, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1396 Feb.12-v.feb.25.

ACTAS Nos. 127.491, 127.492 y 127.493. — Montevideo, febrero 5 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), solicita registrar marca PSYKO, para clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1397 Feb.12-v.feb.25.

ACTAS Nos. 127.494, 127.495 y 127.496. — Montevideo, febrero 5 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por S A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), solicita registrar marca PSICODELIQUE, para clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1398 Feb.12-v.feb.25.

ACTAS Nos. 127.497, 127.498 y 127.499. — Montevideo, febrero 5 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por S. A Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), solicita registrar marca PSICODELICO, para clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1399 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 127.331. — Montevideo, enero 28 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Furuno Electric Company Limited, de Japón, solicita la marca



clase 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 1121 Feb.11-v.feb.24.

ACTA N.o 127.415. — Montevideo, enero 30 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por The Wellcome Foundation Ltd. (Inglaterra), solicita la marca LEUKERAN, clase 9, detalle. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1236 Feb.12-v.feb.25.

ACTAS Nos. 127.500, 127.501 y 127.502. — Montevideo, febrero 5 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), solicita registrar marca TIE AND DYE, para clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1400 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 127.361. — Montevideo, enero 29 de 1970. — Enrique Tato por Jaime Altman (Uruguay), solicita marca VENEZIA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1481 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 127.464. — Montevideo, febrero 4 de 1970. — Con esta fecha Billy Fox por Janssen Pharmaceutica N.V. (Bélgica) solicita la marca ORAP-24, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1380 Feb.11-v.feb.24.

ACTA N.o 127.511. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita la marca SORONTAL, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1549 Feb.13-v.feb.26.

ACTAS Nos. 127.601, 127.602, 127.603, 930 y 931. — Montevideo, febrero 17 de 1970. — Manfredo A. Cikato (Barbat y Cikato) por Halson S. A. (Montevideo) solicita la marca LEE para las clases 14, 18, 19 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1864 Feb.19-v.mar.4.

ACTA N.o 127.610. — Montevideo, febrero 17 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barboza Caravia y Cía., por Motor Ibérica S. A., (España), solicita registrar marca EBRO, para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1890 Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 127.591. — Febrero 13 de 1970. — Guzmán González Ruiz, por Reemtsma Cigarettenfabriken G. m. b. H., Alemania, solicita marca OTHELLO, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1921 Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 127.597. — Montevideo, febrero 16 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por L'Oreal de París, Francia, solicita la marca BRONZE UP, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1917 Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 127.596. — Montevideo, febrero 16 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Henkel y Cie. G. m. b. H., de Alemania, solicita la marca LOXIOL, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1916 Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 928. — Montevideo, febrero 5 de 1970. — Con esta fecha Casa del Partido S.A. (Montevideo), solicita la marca EL DEBATE, de la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1386 Feb.11-v.feb.24.

ACTA N.o 127.510. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita la marca SERENTAL, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1550 Feb.13-v.feb.26.

ACTA N.o 127.484. — Montevideo, febrero 4 de 1970. — Jones y Cía. S. A. por Deutsche Gold-Undsilber-Scheideanstalt Vormals Roessler, de Alemania, solicita la marca TENIFER, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1470 Feb.12-v.feb.25.

ACTAS Nos. 127.466 y 127.467. — Montevideo, febrero 4 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Jean Bousquet (Francia), solicita registrar marca JEAN CACHAREL, para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1368 Feb.11-v.feb.24.

ACTA N.o 127.436. — Montevideo, febrero 3 de 1970. — Enrique Tato por Plastecnia S.A. (Uruguay) solicita marca FUMANCHU, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1484 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 127.459. — Montevideo, febrero 4 de 1970. — Enrique Tato por Jafer Limited (Bermudas) solicita marca YANBAL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1485 Feb.12-v.feb.25.

ACTAS N.os 127.554 y 127.555. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Salomón Gepner, (Montevideo), solicita marca GAJAL, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1580 Feb.16-v.feb.27.

ACTA N.o 127.391. — Montevideo, enero 30 de 1970 — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca ABLACTON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1482 Feb.16-v.feb.27.

ACTA N.o 127.589. — Montevideo, febrero 13 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A., (Montevideo), solicita la marca SIDERAL, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1764 Feb.18-v.mz.3.

ACTA N.o 127.590. — Montevideo, febrero 13 de 1970. — Con esta fecha Oscar J. Bacot, por Nelly Lodeiro de Riviere, (Montevideo), solicita la marca IMIZOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1763 Feb.18-v.mz.3.

ACTA N.o 127.525. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Tienda Alaska S. A., (Montevideo), solicita registrar marca CHRISTY, para clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1505 Feb.13-v.feb.26.

ACTA N.o 127.526. — Montevideo, febrero 6 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por C.D.C., (Francia), solicita registrar marca BYRRH, para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1506 Feb.13-v.feb.26.

ACTAS N.os 127.587 y 127.588. — Montevideo, febrero 13 de 1970. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Aplin y Barrett Limited, (Inglaterra), solicita registrar marca NISAPLIN, para clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1753 Feb.18-v.mz.3.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.972. — Montevideo, febrero 18 de 1970. — Con esta fecha el señor Arnoldo Pedro Crispín Lurati Mesorio, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Turbina eólica con eje vertical", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos. Director. — Juan Carlos Tutzo. Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1889 Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 17.971. — Montevideo, febrero 17 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barboza Caravia y Cía., por Microbial Chemistry Research Foundation (Japón), solicita patente para: "Un procedimiento para producir josamicina", de acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos. Director. — Juan Carlos Tutzo. Secretario.
24) $ 1.600.00 10|pub. 1891 Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 17.956. — Montevideo, febrero 2 de 1970. — Con esta fecha Oscar Bacot por Roux-Ocefa Sociedad Anónima Comercial Financiera e Inmobiliaria (Argentina), solicita patente de invención de para "Aparato para determinar la presión venosa central" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1378 Feb.11-v.feb.24.

ACTA N.o 17.949. — Montevideo, enero 29 de 1970. — Con esta fecha Rodolfo Molles de Jones y Cía., S. A., por Luis E. Eisner, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema constructivo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan C. Tutzo, Secretario.
24) $ 3.200.00 10|pub. 1469 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 17.697. — Montevideo, agosto 22 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox, por Gottlieb Binder, (Alemania), solicita patente de invención para: "Género de malla con ganchos salientes, procedimientos para la fabricación del género de malla y dispositivo para la misma", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director. — Juan Carlos Tutzo. Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1547 Feb.13-v.feb.26.

ACTA N.o 17.963. — Montevideo, febrero 5 de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft Vormals Meister Lucius y Bruning (Alemania) solicita patente para "Procedimiento para evacuar de columnas verticales materias sólidas tratadas con líquidos". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1401 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 17.962. — Montevideo. febrero 4 de 1970. — Con esta fecha señor Jones y Cía. S. A. por Dart Industries Inc. de California, E. U. de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Juguete de piezas múltiples acoplables", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan C. Tutzo, Secretario.
24) $ 3.200.00 10|pub. 1726 Feb.17-v.mz.2.

ACTA N.o 17.835. — Montevideo, noviembre 5 de 1969. — Guzmán González Ruiz por Farbenfabriken Bayer Akt., Alemania, solicita patente de invención: "Procedimiento para la preparación de N—Trifluormetilmercapto-Metilmercaptoftalimidas", y conforme a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos. Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.
24) $ 1.600.00 10|pub. 1289 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 17.720. — Montevideo, setiembre 5 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox, por Motorola, Inc., (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Circuito de deflexión", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director. — Juan Carlos Tutzo. Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1762 Feb.18-v.mz.3.

ACTA N.o 17.713. — Montevideo, setiembre 3 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox, por Chas. Pfizer y Co., Inc., (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Proceso para la preparación de esteres de a—Carboxy Arilmetilpenicilinas", de cauerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director. — Juan Carlos Tutzo. Secretario.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1761 Feb.18-v.mz.3.

ACTA N.o 17.968. — Montevideo, febrero 13 de 1970. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Héctor Samudio, (Montevideo), solicita patente para: "Tapón vertedero o similar", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos. Director. — Juan Carlos Tutzo. Secretario.
24) $ 1.600.00 10|pub. 1752 Feb.18-v.mz.3.

25—Ventas de Comercio

Prometí vender a Amancio y Fidel Crespo, el Almacén, sito en César Díaz 1300. Acreedores en Misiones 1346. — Ley 26|9|904. — Montevideo, enero 28 de 1970. — SALVATRICE TUBEROSA de ROSA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1188 Feb.4-v.mz.5.

Ley 26|9|904. — El 10 de noviembre de 1969, prometí vender el establecimiento de "venta de nafta y aceite", sito en 21 de Setiembre 2752, a Félix Adolfo Polleri. Acreedores presentarse en San José 1280, Esc. 11. — MARINUS KARSEN.
25) $ 2.800.00 20|pub. 772 En.26-v.feb.24.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Vendimos a Roberto Bocilcovich, tienda en José Salvo 312. Juan Lacaze.
Acreedores en la misma. — ABEL PUTTER. — TAIBE MORSOVICAITE. — Esc. Eladio Fernández Strona.
25) $ 1.400.00 20|pub. 956 En.30-v.mz.2.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412, prometí vender a Juan José Pan González, el almacén, sito en la calle Juan M. Blanes 984, ley 26|9|1904.
Acreedores a oficina. — HUGO EDGARDO LEMOS.
25) $ 2.800.00 20|pub. 813 En.27-v.feb.25.

Prometí vender a Julio y Francisco González y José Alvarez el Bar, sito en 8 de Octubre 3500.
Acreedores: Misiones 1346. — Ley 26|9|904. — Montevideo, enero 12 de 1970. — ANTONIO MARTINEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1187 Feb.4-v.mz.5.

Hemos prometido en venta nuestro comercio, al señor José Eduardo Pizzorno, sito en Logroño 1399, que gira en el ramo de almacén comestibles.
Acreedores presentarse en Río Negro 1354, Esc. 14. Ley: 26|9|1904. — Montevideo, enero 27 de 1970. — OFELIX GONZALEZ FERNANDEZ. — JOSE EDUARDO PIZZORNO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 955 En.30-v.mz.2.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412, prometimos vender a Roberto Ibáñez Andrade, el almacén, sito en la calle Anzani 2049, ley 26|9|1904.
Acreedores a oficina. — NILDA BEATRIZ ALGIBAL de MAIDANA. — LUIS ALBERTO MAIDANA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 816 En.27-v.feb.25.

Prometí vender peluquería para damas "Sabra" sita en Sarandí 254.
Acreedores (Ley 26 de setiembre de 1904) presentarse en Sarandí 254. — SULTANA KAPUYA KATAN.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1957 Feb.23-v.mz.20.

Prometimos vender a Roberto Cean Pérez fábrica de pastas "El Cabello de Angel", de Grecia 3816.
Acreedores: Ramos 4416. — STANLEY MENDILAHARZU. — ELENA NOEMI MORA LANNE.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1641 Feb.17-v.mz.16.

Prometimos vender a Ruben Martínez Charquero, Julio César Lorant Rodríguez y Juan Carlos Rial Murias, panadería "La Verbena", de Carlos M.a Ramírez 261.
Acreedores: Ramos 4416. Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE PEREZ ALONSO. — MANUEL BARREIRO RODRIGUEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1642 Feb.17-v.mz.16.

Prometí vender a Emilio Roverso Bergandi panadería "Parque del Plata", calle 12 casi Mario Ferreira, Parque del Plata (Canelones).
Acreedores: Ramos 4416. Ley 26 de setiembre de 1904. — ORLANDO GONZALEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1643 Feb.17-v.mz.16.

Prometí vender a Fermín Barros Míguez y Fermina Elías panadería "Sierra Nevada" de Dr. Carlos M.a de Pena 4380.
Acreedores: Ramos 4416. Ley 26 de setiembre de 1904. — RUDECINDO MARQUEZ LEITE.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1644 Feb.17-v.mz.16.

Prometí vender a Manuel Agulla Cochón panadería "Nueva Panadería La Llave" de 24 de abril 4678.
Acreedores: Ramos 4416. Ley 26 de setiembre de 1904. — SANTIAGO DOMINGUEZ NUÑEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1635 Feb.17-v.mz.16.

Prometí vender a José Casal Villar y José Antelo Freita panadería "San Jorge", de Justino Jiménez de Aréchaga 3091.
Acreedores: Ramos 4416. Ley 26 de setiembre de 1904. — ALBERTO BELTRAN PADIN.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1645 Feb.17-v.mz.16.

Prometí vender a Sergio Kechichián panadería "Racing" de Sitio Grande 1282 6.
Acreedores: Ramos 4416. Ley 26 de setiembre de 1904. — AMERICO INOCENCIO, JULIAN y CANDIDO AGUSTIN RODRIGUEZ CALERO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1646 Feb.17-v.mz.16.

Prometí vender a Francisco Rebolo Eiras panadería "Del Molino" de Emilio Romero 324.
Acreedores: Ramos 4416. Ley 26 de setiembre de 1904. — DORVALINO DUTRA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1647 Feb.17-v.mz.16.

Prometí vender a Miguel Campomar Jaume y Ruben Walter Maciel confitería y fábrica de pastas "La Mallorquina" de Treinta y Tres s|n. Nueva Helvecia, Colonia.
Acreedores: Ramos 4416. Ley 26 de setiembre de 1904. — AGUSTIN ARTURO SANCHEZ GARRIDO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1648 Feb.17-v.mz.16.

Prometí vender a Hortensio Portela Domínguez, Benigno Alonso Alonso y Benito Esmerode panadería "San Gerardo", de San Antonio, Canelones.
Acreedores: Ramos 4416. Ley 26 de setiembre de 1904. — FRANCISCO ENRIQUE EGOZCUE BERTOLA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1649 Feb.17-v.mz.16.

Interviene: Oficina Marcelino Martínez, Alzáibar 1358.
Prometimos vender a Julián Ferreira, Héctor Sburlati y Rafael Meilán el comercio sito en calle Buenos Aires 550. Ley 26|9|1904.
Acreedores a la Oficina.
Vendedores: MANUEL FRANCISCO y EMILIO TURNES TURNES.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1249 Feb.5-v.mar.6.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023, vendimos nuestro negocio de café y bar, sito en Zabala 1503, al señor Domingo Guillin Castro.
Acreedores en oficinas. — Ley 26|9|904. — Montevideo, 3 de enero de 1970. — SEBASTIAN HUGO CANTISANI PAPALEO. — HILDA CRENDE. — VICTOR FERNANDEZ GONZALEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1320 Feb.6-v.mz.9.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412, prometimos vender a José Mariño Mariño, la despensa, sita en la calle Felipe Sanguinetti 2348, ley 26|9|1904.
Acreedores a oficina. — EPIFANIO BARRIO FERNANDEZ y AQUILINA ASENJO de BARRIO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 815 En.27-v.feb.25.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Moisés Lipovetchi y Julio Orlán, la Tienda y Mercería, de 8 de Octubre 3687 A.
Acreedores el mismo. — JACOBO ADLER KAHANE y REGINA BERNHHOLZ de ADLER.
25) $ 1.750.00 20|pub. 970 Feb.6-v.mar.9.

Prometí vender a Andrés San Esteban, la Cervecería, sita en Rincón 748.
Acreedores: Misiones 1346. — Ley 26|9|904. — Montevideo, enero 12 de 1970. — JOSE FERNANDEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1186 Feb.4-v.mz.5.

Prometí en venta mi comercio al señor Alberto Vicente Kinley, sito en Enrique George 1503, que gira en el ramo de almacén comestibles.
Acreedores presentarse en Río Negro 1354, Esc. 14. (ley 26|9|1904). — Montevideo, 7 de febrero de 1970. — JOSE B. PINTOS PATIÑO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1601 Feb.16-v.mz.13.

Prometimos vender a Rosalía Suárez de Gallardo el bar y parrillada sito en Sarandí 415. Ley 26 de setiembre de 1904. — ORLANDO OVIEDO. — MARIA DEL CARMEN CHICO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1705 Feb.17-v.mz.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a José Gervasio Ureta Coitinho el almacén de comestibles, frutas, etc.. sito en Athahona 4052.
Acreedores presentarse en Escribanía Tróccoli, Tacuarembó 1404 primer piso de 10 a 12 horas. — RAUL ULISES ZENGOTITA. — MARIA GLADYS BACCINO.
25) $ 2.800.00 20 pub. 1687 Feb.17-v.mz.16.

Prometimos vender a Germán Rafael Rodríguez Bentancor la panadería "La Especial" de E. Ciganda 1264.
Acreedores: Ramos 4416. Ley 26 de setiembre de 1904. — MANUEL AGULLA. — LAURA OTERO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1636 Feb.17-v.mz.16.

Prometimos vender a Celestino Mulattieri la panadería "Cooper" de Cooper 2281 y 2291.
Acreedores: Ramos 4416. Ley 26 de setiembre de 1904. — MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ. — JOSE MARTINEZ GONZALEZ.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1637 Feb.17-v.mz.16.

Prometí vender fábrica de pastas "Santa María" de Propios 1636.
Acreedores: Ramos 4416. Ley 26 de setiembre de 1904. — ANSELMO GANCEDO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1638 Feb.17-v.mz.16.

Prometí a Antonio Messano Lanzi, Roberto Mario Bazzano y Paulino Alonso Couto panadería 1.o de octubre, de Florencio Varela 3790. — JOSE BARIZO FUENTES.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1640 Feb.17-v.mz.16.

Prometí vender a Cándido González Fernández, Severino y Pastor Rial Souto panadería "La Catalana" de Carabelas 3081. — MANUEL WALDEMAR BASALO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 1639 Feb.17-v.mz.16.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén, sito en Br. Artigas 3050 al señor Fernando Fernández Crende.
Acreedores en oficinas. — Ley 26|9|904. — Montevideo, 5 de enero de 1970. — ROMEO EUSTAQUIO CARRETTO RODRIGUEZ. — LUISA PETRUZIO BOIANI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1319 Feb.6-v.mz.9.

Interviene Centro de Almaceneros, Magallanes 1412, prometimos vender a Gerardo Alberto Russomanno Martí, el almacén, sito en la calle Yacó 1462, bis, ley 26|9|1904.
Acreedores a oficina. — ROBERTO RAMOS GUARDIA. — MAURA ANAIR de RAMOS.
25) $ 2.800.00 20|pub. 814 En.27-v.feb.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Sucesión de Rolando San Martín, promete vender a Américo Inocencio y Julián Rodríguez Calero, Panadería "La Bella Molinera", sita en Yaguarón 1131.
Acreedores: Escribanía Antelo. — Rincón 432, Esc. 13. — Montevideo, 13 de febrero de 1970.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1754 Feb.18-v.mz.17.

Ley: 26|9|1904. — Prometimos vender al señor Leandro Hipólito Manzolido González, el establecimiento comercial "Panadería Modelo" ubicado en esta ciudad, calle Florida esquina Gral. Flores.
Acreedores presentarse en Escribanía Grezzi, República Española 538, de esta localidad. — Trinidad, Flores. — JUAN UBALDO DUPY RODRIGUEZ. — MIGUEL FRANCISCO FARRO PASSARO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1806 Feb.18-v.mz.17.

Hacemos saber al comercio y al público, que hemos prometido vender a Omar Roberto Reyes Tejera, el comercio que en los ramos de almacén, provisión y despacho de bebidas fermentadas, está instalado en San José, de calle Rincón 855, padrón comercial número 2658.
Acreedores presentarse en Artigas 443, de esta ciudad. — San José, 30 de enero de 1970. — Ley 26 de setiembre de 1904. — MARBIS PEREZ CASAÑA. — LILIAM VIOLETA PEREZ LUCIAN.
25) $ 5.600.00 20|pub. 1770 Feb.18-v.mz.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a los señores Francisco Enrique Muzzi y Roberto Yamandú Baldoni, la casa de comercio que en el ramo de Tintorería, teníamos instalado en la ciudad de Las Piedras, Av. Artigas 730.
Acreedores presentarse en el Estudio Vidal-Carámbula, Las Piedras. — JESUS EULALIO CARRO y AIDA CACERES de CARRO.
25) $ 4.200.00 20 pub. 1950 Feb.23-v.mz.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. El 18 de febrero de 1970 prometimos vender a Juan Fernández la zapatería de Abayubá 2850.
Acreedores 25 de mayo 477 Esc. 32. — ALFONSO CROCAMO NATALE y ANGELA BENEVENTO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1956 Feb.23-v.mz.20.

Prometí vender mi Bazar, ferretería y artículos eléctricos de Ejido 1440 a Guillermo Mera Lacazagne. Registro Público Comercio Libro 1. F.o 3.480, N.o 876.
Presentar justificativos créditos, Escribanía Asuaga, Alzáibar 1305, Piso 1, Esc. 3. — MIGUEL ILUTOVICH.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1960 Feb.23-v.mz.20.

Interviene: Oficina Marcelino Martínez, Alzáibar 1358.
Prometimos vender a Ermitas Freire de Leis el comercio sito en calle Gral. Flores 2260. Ley 26|9|1904.
Acreedores a la oficina. — Vendedor: ANGEL RARIZ CAMELO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1248 Feb.5-v.mar.6.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Prometimos vender a Jorge Fontana Tiraboscho, librería, papelería y juguetería de Av. Agraciada 2847.
Acreedores en la misma. — MARTA MARIA LOMBARDI de MAURIN. — EDUARDO MAURIN.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1223 Feb.5-v.mar.6

27—Varios

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO
Registro de Proveedores

Llamado a inscripción de proveedores para integrar el Registro del Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, según lo establecido en el artículo 270 del decreto del Poder Ejecutivo N.o 575, de fecha 21 de noviembre de 1966.
Los interesados deberán presentarse con la documentación que establece el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 19 de mayo de 1966, artículo 4.o; en el Servicio de Aprovisionamiento, Muelle Fluvial Hangar "A", Puerta N.o 15, primer piso en el horario de 8 a 12 horas de lunes a viernes.
27) (C.O.) 15|pub. 30288 Feb.13-v.mz.5.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro los señores ANA MARIA CAMORS CAMORS VELASCO, DANTE CRISTOBAL MIDAGLIA DI LORENZO y MIGUEL DIAZ AMOROS, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Volkswagen, Motor N.o 6827750, Matrícula número 409.379, empadronado en Montevideo, N.o 189.645, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de 20 días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bové, Jefe Adm. del Registro.
Interventor Registro Gral. de Vehículos Automotores, Esc. Obdulio E. Ferrero. — Alfonso Fidelín Vidal, Escribano. — Interventor Adm. Registro Gral. de Vehículos Automotores: Juan Antonio Bellomo, Director de Departamento.
27) $ 4.000.00 10|pub. 1718 Feb.17-v.mz.2.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMISION NACIONAL DE AEROPUERTOS
Llamado de Precalificación de Oferentes

La Comisión Nacional de Aeropuertos, llama a precalificación de firmas consultoras, para la realización de un proyecto definitivo de remodelación y reorganización del Aeropuerto Nacional de Carrasco y de remodelación del Aeropuerto de Laguna del Sauce, estudio que será realizado utilizando los fondos del Préstamo de Preinversión N.o 108—SF—UR del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Los datos de precalificación serán recibidos hasta las 10 y 30 horas del día 9 de marzo de 1970 en las oficinas de la Comisión, en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, Montevideo, Uruguay.
27) (C.C.) 8|pub. 30295 Feb.16-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, dictada en los autos caratulados: Casal, Antonio c| SANTIAGO NATALIO DAGNINO e ISABEL RODRIGUEZ y Sucesores. "Cancelación de hipoteca" (Ficha C, 1.044 año 1969), se cita, llama y emplaza a don Santiago Natalio Dagnino, Isabel Rodríguez y|o sus sucesores o causahabientes a cualquier título para que comparezcan por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, a estar a derecho en los referidos obrados, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la cancelación de hipoteca.
Asimismo se les cita para la audiencia de oblación que se realizará el día 24 de junio de 1970 a las 13 y 30 horas, en la sede del señor Alguacil de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo febrero 16 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
27) $ 7.200.00 30|pub. 1965 Feb.23-v.ab.10.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "RIENTE, ANGELO y otros. Escrituración de oficio" (C|1082|69) se cita, llama y emplaza a los herederos de Lucía Galano Mazzela para que comparezcan a notificarse de la cesión a favor de Angelo Riente, y a otorgar a su favor la escritura definitiva; así como a cualquier otro interesado; quienes deberán comparecer dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención y proceder a la escrituración de oficio del siguiente bien: Terreno ubicado en el paraje conocido por Miguelete, 20.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 80.926, con una superficie de 295 metros 15; con 8 metros 59 centímetros de frente al Norte a la calle Manuel Oribe (hoy Ibiranga) entre Gregorio Sanabria e Ibirocay; según surge de la Promesa de Compraventa inscripta en el Registro Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a plazos en el número 1.262, al folio 4.236 del libro 134.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 25 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $ 9.000 30|pub. 25980 Dic.10.-v.dic.31. Feb.2.-v.feb.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. Alberto Reyes Terra, recaído en los autos caratulados CARMEN RONTANINI de CHIOSSONI. "Cesación de Condominio" (ficha 22 bis|967), se emplaza por el término de treinta días a los herederos, de JOSE RONTANINI, causahabientes, acreedores y a todos los que tengan interés en el precitado juicio para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o p.), a estar a derecho del referido término bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y referente al siguiente bien inmueble: ubicado en la 9.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 44.724, superficie de 1.106.92 mts. cuadrados y con frente al camino que conduce a Las Piedras. — Montevideo, 19 de diciembre de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.800.00 10|pub. 1359 Feb.11-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "LARROBLA, JULIO SALVADOR, "Posesión notoria de estado civil y petición de herencia", (C 338|69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores a título particular o universal de don Pascual Barnetche o Barneche y a cualquiera que se considere con derecho a la acción de posesión notoria y petición de herencia respecto de doña Juana Barneche o Barnetche, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 7 de 1969. — José T. Pereira, Actuario.
27) $ 4.500.00 30|pub. 23040 Feb.3-v.mar.18.

NULIDAD DE TESTAMENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Fernández Moisés contra AURORA FERNANDEZ de BELLINI, AURORA FERNANDEZ BARBADORA de BLENMARKA y otros. Nulidad de testamento". (Ficha C. B. 200|969), se cita y emplaza a Cerna Dascolo de Hascalovici, a fin de que dentro del término de noventa días, com-

parezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 18 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
27) $ 3.600.00 30|pub. 26162 Dic.11-v.dic.31.
Feb.2.-v.feb.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ANDRES ZULAWSKI. "Sucesión", (L.o 49, folio 511), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el Banco de la República Oriental del Uruguay, formulando intimación de pago y protesta, con respecto a las deudas contraídas por don Andrés Carlos Miguel Zulawski con dicha institución, que asciende a la cantidad de $ 4:830.447.93, con intereses al 10|10|968.

A dicha suma hay que agregar los intereses devengados posteriormente, lo adeudado es por los siguientes conceptos: cuentas corrientes N.os 10.959, 10.958, 10.957, 10.956 y 10.954; afianzadas con contrato de prenda; contratos de cambio N.o c|564, c|490 y c|568, boletos N.os 12.702|3|4; y vale N.o 21.529, vto. 23 de marzo de 1950, original de $ 25.000.00, garantizado por contrato de hipoteca y solicitando el emplazamiento por el término de noventa días, de las siguientes personas: de su esposa doña Elena Irzkowski o Halina Zulawska o Zulawska Halina y sus hijos legítimos Maciej y Jacek Zulawski; así como también, de la presunta hija natural de don Andrés Carlos Miguel Zulawski, Fermina Norma Zulawski.

Y a los efectos de lo dispuesto por el artículo 1.026, inciso 3.o, del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
27) $ 9.900.00 30|pub. 1579 Feb.16-v.ab.3.

EJECUCION FORZADA DE PROMESA DE ENAJENAR
Juzgado de Paz de la Sexta Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de Montevideo, en autos "Roo Castro (Domingo, Antonio) contra SCIUTO (MANUEL) y otros. Ejecución forzada de promesa de enajenar". (Libro 6. Folio 285. Nº 748)", se emplaza a Manuel, Rosa, Candelaria, Raúl D.; Carlos S.; Nelda O., Nicanor O. y Nélida C. Sciuto; Teresa Parodi y Juana Banchero; Isabel, Vicente, Amelia y Clara Sciuto; y Angel, Enrique y Manuel Cavasutto, y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del plazo de noventa días, a otorgar la escritura de compraventa del inmueble que se indicará, según promesa suscrita por el Banco Italiano, como apoderado de los emplazados, el 12 de mayo de 1947, inscripta en el registro respectivo (Libro 37. Folio 319 v. Nº 816). El inmueble está situado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 139.267, y está señalado con el Nº 15, en el plano del agrimensor J. M. Chaputs (inscrito en la D. de Topografía el 29 de marzo de 1929), según el cual tiene una superficie de 494 metros cuadrados 10 decímetros cuadrados, con 12 metros de frente a la calle 4 (hoy Estado de Israel Nº 2610).

Se previene a los emplazados que, en caso de no comparecencia, se otorgará la escritura de compraventa ,de oficio, por el señor Juez.

Se notifica, asimismo, las tres últimas cesiones realizadas por la parte promitente compradora: 8 de marzo de 1963, a favor de Angela García de Cousillas; 16 de enero de 1966, a favor de Waldemar Bucholz, Nélida Kloden, Alfredo Kloden y Magdalena Delannoy; 6 de setiembre de 1968, a favor de Domingo Antonio Roo Castro. — Montevideo, 5 de diciembre de 1969. — Alba Del Preto, Actuaria.
27) $ 12.600 30|pub. 26059 Dic.10.-v.dic.31.
Feb.2.-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Manuel Fernández Rey dictada en los autos caratulados: Caldas, Juan José y Almeida de Caldas, Martina c| PETRAGLIA, FRANCISCO ADALBERTO y BALLESTA, ALBA BRENDA. "Pérdida patria potestad" (C|840), se cita, llama y emplaza a don Francisco Adalberto Petraglia y a doña Alba Brenda Ballesta, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita). Ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209. — Montevideo, febrero 13 de 1970. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (L. 13.209) 30 pub. 30344 Feb.23-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don JULIO CESAR AROSA o HAROSA y a doña AIDA PEREYRA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: MORAES ANDRES y RODRIGUEZ MARGARITA contra AROSA o HAROSA, JULIO CESAR y PEREYRA AIDA, "Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha B N.o 2.637), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, diciembre 9 de 1969. — Hugo F. Marú. Actuario.
27) (ley 13.209) 30|pub. 33169 Dic.26-v.dic.31.
Feb.2-v.mar.11.

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "SANTOS PEDRO DIMA. Escrituración". (Ficha Civil N.o 524|969) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Pedro Dima Santos, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: una fracción de campo y mejoras, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de este departamento, padrón Nº 41.324 y compuesta, según plano del agrimensor P. Porfido del 25 de mayo de 1923, señalada con el número 6, 3 hás. 7.778 metros 2.368 centímetros con 88 metros 30 de frente a Camino.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores y causahabientes a cualquier título de don Pedro Molina Romero, así como a cualquier otra persona que se crea con derecho al inmueble de referencia, a fin de que formule la oposición u oposiciones de que se considere asistido para que comparezcan en forma a otorgar la escrituración definitiva de compraventa con trasmisión de dominio del referido campo, bajo apercibimiento de que de no comparecer en el plazo dispuesto será otorgada de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 9 de diciembre de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
27) $ 9.000 30|pub. 26400 Dic.15.-v.dic.31.
Feb.2.-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se cita, llama y emplaza a don JUAN CARLOS SANTOS y a doña MARIA SONIA FERNANDEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: MORALES JUAN FELIX y JUSTA NIVEA IPARRAGUIRRE contra JUAN CARLOS SANTOS y MARIA SONIA FERNANDEZ "Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha M N.o 493|969), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Las Piedras, diciembre 9 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
27) Ley 13.209 30|pub. 33149 Dic.22-v.dic.31.
Feb.2-v.mar.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Ojeda Rodrguez Modesta Elsa c|ADORACION PEREZ, BONIFACIA BLANCA CASTELLANOS de PEREZ, NILDA IGNACIA PEREZ CASTELLANOS y JULIO CESAR PEREZ CASTELLANOS. "Posesión notoria de estado civil de hija natural de Justo San Martín y petición de herencia" (Ficha 784|969), se cita y emplaza a los sucesores de JUSTO SAN MARTIN, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la próxima feria judicial mayor. — Rocha, 22 de diciembre de 1969. — José A. Ribot Llana, Actuario.
27) $ 5.400.00 30|pub. 358 n.16-v.mz.2.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

Actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el Interior

Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9.906, del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la ley 5.418, será remitido, directamente por los Oficiales del Estado Civil a la Administración de "Diario Oficial".

Por decreto del Poder Ejecutivo de 26 de octubre de 1966 se estableció el precio de $ 30.00 por cada matrimonio del interior: que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: Lely Ruiz contra MANUEL BENITO MELENDREZ, GUARDA de HIJOS. (Ficha N.o 241, del año 1969), se hace saber que por resolución de fecha 1.o de diciembre de 1969, se mandó citar y emplazar a don Manuel Benito Melendrez a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Se hace saber que la gestionante obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 10 de diciembre de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 33183 Feb.2-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, dictada en autos MARTINEZ CARMEN NORBERTA con sucesores de GREGORIA MARTINEZ, Investigación de la paternidad, (ficha N.o 562, C, año 1969, se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho en la sucesión para que dentro del término de noventa días comparezca a deducirlos bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Noviembre 21 de 1969. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
27) $ 3.600.00 30|pub. 26277 Feb.2-v.mz.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, dictada en autos MARTINEZ, CARMEN NORBERTA con Sucesores de GREGORIO MARTINEZ, Investigación de la paternidad, (ficha N.o 562, C, año 1969", se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho en la sucesión para que dentro del término de noventa días comparezca a deducirlos bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. — Noviembre 21 de 1969. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
27) $ 3.600.00 30|pub. 26277 Dic.30-v.dic.31.
Feb.2-v.mz.13.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
CONVOCATORIA ASAMBLEA REPRESENTATIVA

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los miembros de la asamblea representativa de la Cooperativa de Consumos del Transporte, para la reunión a efectuarse el día martes 3 de marzo de 1970 a la hora 18.30, para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria y balance, correspondientes al ejercicio 1967|1968; 2) Capitalización; 3) Dar posesión de cargos a los electos en el acto realizado el día 30 de agosto de 1968; 4) Designar seis asambleístas para firmar el acta.

Los miembros de la asamblea representativa, deberán acreditar su identidad con la presentación del documento respectivo. El acto se llevará a cabo en la sede de la Institución, Av. Uruguay 2055.

Para poder constituirse, la asamblea representativa deberá contar con la presencia del cincuenta por ciento de sus integrantes. El acto será controlado por la Corte Electoral. — Consejo Directivo.
27) $ 2.240.00 4|pub. 2008 Feb.23-v.feb.26.

SCARPELLI Y CIA. LIMITADA

Por clausura del comercio que en el ramo de "Garage", giraba en Durazno 1586, cita a acreedores a calle Sarandí 342, Apto. 1, (ley 26|9|904).
27) $ 1.400.00 20|pub. 899 En.29-v.feb.27.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Según contrato otorgado el 30 de abril de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 30 al F.o 114, del libro N.o 2 de contratos, los esposos José Muñoz Albacete, Raquel Esperón, cedieron al señor Salvo Bonomo Uziel, la cuota social, que les correspondía en la sociedad de responsabilidad limitada: "Fimeta Limitada", de esta plaza.
27) $ 2.400.00 10|pub. 1896 Feb.20-v.mz.5.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON JUDAS o JUDA IGLESIAS (Ficha E| 1648|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 2047 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO ALBERTO VIDAL PELLIZA (470|69) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 2054 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia ne lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA FRAU CASSANELLO, (443|64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de diciembre de 1964. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 1160 Feb.24-v.mz.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VERONICA MARUSIC FERFOLJA de CINGERLI o CINCERLI (A|958|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 30 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 2037 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GOYECHE (F. 6|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 2072 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODO RODRIGUEZ (F. 994|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 2071 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA VILLALBA de CABRERA y de HILARIO CABRERA (A|18|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1970. — César Lanata, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 2055 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS VIGITELLO o CARLOS PABLO MARIA VIGITELLO (Ficha E|45|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 2.700.00 30|pub. 2049 Feb.24-v.ab.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MALVINA ANTUNEZ de CAORSI (Ficha E| 2.799|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 2046 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA JULIA ROCCIA MOLINARI (Ficha E|19|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 2094 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA MENENDEZ de COALLA (Ficha. 427|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de febreo de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 2038 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA PARDO de MARINO (419|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 2050 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FABREGAT RODRIGUEZ RODRIGUEZ (525|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 2052 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VENTURIELLO PACIFICO (503|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 2053 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GODOY (63|68) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 2048 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO LAMAS POUEY (F. 1.033|69) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 2070 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BARRETO MACHINI de NERON (767) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, siete de octubre de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 2079 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS MARCELLINI MACCHI o MACHI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 17 de febrero de 1970. — Emma M. Barcelo de Quagliata, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 2093 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o JOSE ALFREDO TESTA ZAFFARONI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de diciembre de 1969. — Emma M. Barcelo de Quagliata, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 2091 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALVAREZ o ALBARES o ALBAREZ ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de diciembre de 1969. — Emma M. Barcelo de Quagliata, Actuaria.

1) $ 900.00 10|pub. 2092 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIAN PEREZ y GREGORIA GONZALEZ de PEREZ. (Ficha 217, Letra V, Año 1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 11 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 2036 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LIBERTO SUAREZ o JUAN LIBERTO SUAREZ FRANCO. (Ficha 438, Letra V, Año 1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comanperzcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 3 de 1970. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 2035 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HILARIO ANDRADE o BLANCO HILARIO ANDRADE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de febrero de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 2040 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIA APARICIO de URRUTIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2066 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO MARTINEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2067 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. 19 de noviembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2068 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA MARIA BITANCUR de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas. 2 de diciembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2065 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREYRA PEREYRA SEBASTIANA FABIANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 11 de febrero de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2025 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO MANUEL o MANUEL MARCELINO o MANUEL REDIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 29 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2019 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MEDARDA SALUSTIANA o MEDARDA o SEBASTIANA LUZARDO de NUÑEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 5 de 1970. — José A. Ribot. Llana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2020 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON RODRIGUEZ RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 5 de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2021 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FERNANDEZ DE LOS SANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 2 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2022 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de VELINO SEVERO HERNANDEZ CASAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 31 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 2023 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de VENTURA NICOMEDES PEREYRA de MARTINEZ y de MANUEL MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 5 de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2024 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento. se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA BRITO o BRITOS de CERDEÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 1.o de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2032 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de EUDOXIO EXEQUIEL PONCE CHOCHO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 29 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2033 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL ELVIRA de MORALES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 29 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2030 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN RAMON FERNANDEZ OUTES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 29 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2031 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MUSSINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 30 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 2029 Feb.24-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN GREGORIO DE LEON MARICHAL o DE LEON MARICHAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 7 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 2034 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO o JACINTO PONCIANO GATTI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, febrero 2 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 2039 Feb.24-v.mz.9.

3—Convocatorias Comerciales

BEMAOR S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Bemaor S. A., a la asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 26 de febrero de 1970, a las 15 horas en el local de la calle Río Negro 1354, Esc. 29, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y destino de las utilidades del ejercicio finalizado el 31|10|69; 2.o) Elección de Directorio.
3) $ 320.00 1|pub. 2104 Feb.24-v.feb.24.

LORRAINE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Lorraine S. A., a la asamblea general ordinaria, de accionistas, a celebrarse el día 27 de febrero de 1970 a las 18 horas, en el local de la calle Río Negro 1354, Esc. 29, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias y destino de las utilidades de los ejercicios cerrados al 31 de agosto de 1967, 31 de agosto de 1968 y 31 de agosto de 1969; 2.o) Elección de Directorio.
Nota. — El registro se cierra al iniciarse la asamblea.
3) $ 320.00 1|pub. 2109 Feb.24-v.feb.24.

ALNABRU S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Alnabrú S. A., a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 1970 a las 15 horas, en el local de la calle Río Negro 1354, Esc. 29, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1969; 2.o) Elección de Directorio.
Nota. — El registro de accionistas se cierra al iniciarse la asamblea
3) $ 320.00 1|pub. 2107 Feb.24-v.feb.24.

FLAMBART S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 26 de febrero de 1970 a las 15 horas, en Río Negro 1354, Esc. 29, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1969; 2.o) Elección de Directorio.
Nota. — El registro se cierra al iniciarse la asamblea.
3) $ 320.00 1|pub. 2106 Feb.24-v.feb.24.

PARK AVENUE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, a celebrarse el 25 de febrero de 1970 a las 15 horas, en Río Negro 1354, Esc. 29, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1969; 2.o) Elección de Directorio;
Nota. — El registro se cierra al iniciarse la asamblea.
3) $ 320.00 1|pub. 2105 Feb.24-v.feb.24.

CODASUR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Codasur S. A., para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 26 de febrero de 1970, a las 18 horas, en Río Negro 1354, escritorio 29, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias y destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1967 y el cerrado el 30 de noviembre de 1968; 2.o) Elección de Directorio.
Nota. — El registro de accionistas se cierra al iniciarse la asamblea.
3) $ 320.00 1|pub. 2110 Feb.24-v.feb.24.

YOLANDA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Yolanda S. A., para la asamblea general ordinaria a celebrarse el próximo 25 de febrero de 1970, a las 18 horas en Río Negro 1354, Esc. 29, para tratar el siguiente orden del día:
a) Consideración del balance general, memoria e informe del Síndico del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1968; b) Elección de Directorio y Síndico.
3) $ 320.00 1|pub. 2111 Feb.24-v.feb.24.

ANFORA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Anfora S. A., para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 24 de febrero de 1970 a las 18 horas, en el local de la calle Río Negro 1354, Esc. 29, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31|8|69; 2.o) Elección de Directorio.
3) $ 320.00 1|pub. 2112 Feb.24-v.feb.24.

BANCO INTERNACIONAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 13 y 15 de los estatutos sociales de esta sociedad anónima, el Directorio del Banco Internacional, convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 31 de marzo del corriente año, a la hora 11, en el local social, de la calle Zabala 1463, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe de la comisión fiscal, correspondientes al decimoctavo ejercicio cerrado al 31 de enero de 1970; 3.o) Elección de miembros del Directorio, titulares y suplentes para el período 1970|1971; 4.o) Elección de miembros de la comisión fiscal y sus suplentes, estableciendo sus remuneraciones; 5.o) Determinación de las retribuciones previstas por el artículo 27 de los estatutos sociales; 6.o) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas que deseen asistir personalmente o por medio de representantes, deberán presentarse e inscribir sus acciones o certificados bancarios en el registro respectivo en la secretaría del banco, dentro del plazo que establece el artículo 16 de los estatutos. — Montevideo, febrero de 1970. — El Directorio.

3) $ 7.040.00 8|pub. 2037 Feb.24-v.mz.8.

A. U. ABRASIVOS URUGUAYOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de A. U. Abrasivos Uruguayos S. A., ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 5 de marzo de 1970, a las 15 y 30 horas, a los efectos de tratar el siguiente temario:

1.o) Lectura y aprobación del acta anterior; 2.o) Consideración del balance general cerrado el 30 de setiembre de 1969 y su aprobación; 3.o) Nombramiento del nuevo Directorio por un año; 4.o) Nombramiento del nuevo Síndico por un año; 5.o) Consideración de la situación económica-financiera de la empresa y asuntos varios; 6.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deben entregar en la oficina de la empresa, Dr. Carlos Ma. de Pena 4469, lugar donde se realizará la asamblea, el certificado bancario de tenencia de acciones, o las acciones mismas, hasta el día 2 de marzo de 1970 a las 18 horas, que quedará cerrado el registro correspondiente. — El Directorio.

3) $ 3.200.00 5|pub. 2084 Feb.24-v.mz.2.

PLAYAS Y CAMPOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 20 de los estatutos sociales, invitamos a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de marzo de 1970, a las 11 horas, en nuestro local social, Avda. 18 de Julio 1369, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación por el presidente de dos accionistas para que constituyan la comisión escrutadora; 2.o) Tomar en consideración, la memoria, el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1969; 3.o) Elección de Directorio; 4.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente; 5.o) Designación de un accionista para que, conjuntamente con el presidente y secretario de la sociedad, firme el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, que según el artículo 25 de los estatutos, deberán registrar sus acciones en la oficina de la sociedad, o presentar los comprobantes de depósitos correspondientes, hasta el 4 de marzo inclusive. — Montevideo, 19 de febrero de 1970. — El Directorio.

3) $ 1.200.00 3|pub. 2120 Feb.24-v.feb.26.

COMPAÑIA DE ABASTECEDORES DEL ESTE SOCIEDAD ANONIMA CODADESA

El Directorio de la "Compañía de Abastecedores del Este S. A.", (CODADESA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el sábado 7 de marzo del corriente año a las 10 horas en nuestra sede, calle 18 de Julio 884, San Carlos, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria y balance general del vigésimo ejercicio cerrado el 31|5|1969, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades; 2.o) Fijar honorarios del Síndico; 3.o) Elección de Directores; 4.o) Elección de Síndico y suplente; 5.o) Designación de accionistas para firmar el acta.

Nota. — El Directorio hace presente que de acuerdo con los estatutos sociales, para asistir y tomar parte en la asamblea, los señores accionistas, deberán depositar con tres días de anticipación en la caja de la sociedad, las acciones o certificados de depósito de las acciones en un banco. — El Directorio.

3) $ 2.160.00 3|pub. 2122 Feb.24-v.feb.26.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges RODOLFO LASTRETO BENINCAMPI y SUSANA EDITH PRIETO IBAÑEZ, (D 390|1969), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley número 10.783. — Montevideo, febrero 18 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 2057 Feb24-v.mz.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO AVELLANAL y VIENA CARESANI, (A|932|1969), que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 12 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.760.00 20|pub. 1848 Feb.24-v.mz.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges LEONEL AURELIO MARTINEZ y FELICIA AMALIA CITTADINI MORENO, (D 9|1970), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montvdeo, febrero 19 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 2058 Feb.24-v.mz.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORESTEIN JAIME ISRAEL y RAQUEL BOIUK, (Ficha C 693|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de diciembre de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 2095 Feb.24-v.mz.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida, por los cónyuges RAUL CECILIO PARODI FERRERI y ELINA IRIS FERREIRA FALERO, (C 577|69), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 18 de 1970. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 2073 Feb.24-v.mz.30.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: "Deauta, Matilde contra RENE ALBERTO GONZALEZ. Divorcio sola voluntad", (Ficha V 282|1969), se cita, llama y emplaza a don René Alberto González, para que comparezca a este Juzgado, dentro de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Por estas publicaciones se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Pando, febrero 13 de 1970. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.

7) (R.20|4|55) 10|pub. 30352 Feb.24-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en autos: "Alen Medina, Omar contra ESMERALDA RODRIGUEZ MORALES. Divorcio por causales", (F 26|970), se cita y emplaza a Esmeralda Rodríguez Morales, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rocha, 16 de febrero de 1970. — José A. Ribot Llana. Actuario.

7) $ 900.00 10|pub. 2026 Feb.24-v.mz.9.

8—Emplazamientos

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INGRESOS TERRITORIALES
Contribución Inmobiliaria
Emplazamiento N.o 16

Se emplaza por el término de sesenta días, (decreto 5 de agosto de 1933), a los propietarios o poseedores de inmuebles empadronados con los números que más adelante se detallan, para que concurran a regularizar los tributos inmobiliarios, pendientes de pago, originados por la resolución y liquidación de expedientes, por obras nuevas ampliaciones y|o reformas y deslindes realizados oportunamente.

P A D R O N E S

2.212
2.881
3.439
3.546
4.301
4.795
5.195
5.233
5.234
5.251
5.551
5.678
6.002
6.397|6.409|6.410
6.833
7.022
7.411|7.412
7.679
7.774
7.928
7.989
8.665|8.667|8.668
8.866
9.137
9.519|9.534
9.549
9.655 (198.749)
9.755 (2.331)
10.280
11.537 (13.766 (404.149 al 151)
11.597 (404.157)
12.423 (404.497)
12.433 (404.154 y 404.155)
12.438 (404.153)
13.184
13.632
13.633|13.634|58.543|58.544
14.127 (404.144)
14.167
14.650
14.693 (14.696)
14.783
15.098 (404.092)
15.196 (404.132)
15.546 (198.750)
16.267
16.733
16.819|185.464
17.245 (400.403)
17.463
17.520
17.525 (404.300)
17.576
18.124 (198.753)
37.129
37.166
37.229
37.242
37.329
37.345
37.347
37.360
37.369
37.379
37.394
37.429
37.442
37.481
37.499
37.508
37.542
37.547
37.572
37.607
37.611
37.628
37.642
37.655
37.673
37.644
37.684
37.727
37.879
37.881
37.890
38.249
38.321
38.324
38.325
38.334
38.339
38.418
38.419

Padrones

38.449
38.462
38.690
38.891
38.895
38.908
39.076
39.157
39.212
39.215
39.232
39.237
39.244
39.327
39.346
39.390
39.400
39.618 (404.787)
40.047 (402.735)
40.641
40.645
40.677
42.140 (400.581)
44.409 (401.270)
44.418
44.425 (401.514)
44.708 (400.365)
49.037
56.067 (403.784)
57.253 (401.154 al 401.157)
57.264 (401.960 al 401.962)
61.285 (227.977 al 227.995)
61.305 (203.413 al 203.416)
65.012 (224.743 al 224.744)
70.448 (226.047 al 226.052)
70.524 (223.159 al 223166)
76.967 (227.213 al 227.215)
101.772
103.144
103.161 (219.690 al 219.693)
108.227 (207.626 al 207.632)
109.902 198.684
157.532 (219.334 al 219.339)
157.590
173.005 (194.072)
174.416 (215.762 al 215.784)
174.420 (222.579 al 222.602)
188.577 (227.580 al 227.597)
191.870
194.072 (213.881 al 213.908)

8) (C.C.) 1|pub. 30362 Feb.24-v.feb.24.

9—Expropiaciones

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Se hace saber a quien interese que por decreto N.o 3.229, de la Junta Departamental de Maldonado, de fecha 11 de abril de 1969, ha sido aprobada la designación efectuada por la Intendencia Municipal, para expropiar y dispuesta la posesión urgente de los siguientes inmuebles de la Primera Sección Judicial de Maldonado, con destino a parque público:

Padrón N.o 11.051, propiedad de la señora Olga Ivanah Lussich de Rossi, de una superficie de 74.2721 metros cuadrados 6.526; padrón N.o 15.629, propiedad de Saint Cloud S. A., de una superficie de 124.8927 metros cuadrados 1400; padrón N.o 16.413 de la Sucesión Antonio D. Lussich o quien justifique ser su propietario, de 10 hectáreas, 8262 metros cuadrados 21 centímetros cuadrados sin camino y padrón N.o 18.024, propiedad de Punta Ballena S. A., de una superficie de 3 hectáreas 0691 metros cuadrados, 5.310 centímetros cuadrados.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la Dirección de Secretaría, calle Montevideo 745, Maldonado, a efectos de lo dispuesto por la ley N.o 3.958, del 28 de marzo de 1912, modificada por decreto ley N.o 16.247, del 5 de octubre de 1942, quedando en consecuencia, citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre los mencionados inmuebles. — Maldonado, febrero 16 de 1970.

9) (C.O.) 8|pub. 30364 Feb.24-v.mz.5.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o 736|62|2|1

Heramientas para carpinteros y albañiles

Fecha apertura: 9 de abril de 1970 hora 14.

Precio del pliego de condiciones $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz 1095, 2.o piso, el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 7 a 12 horas y en horario de invierno de 14 a 18 horas.

Por más información por el teléfono 9 09 42. Gerencia General.

12) (O.C.) 10|pub. 30361 Feb.24-v.mz.9.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

O S E

LICITACION PUBLICA N.o 834

Primer llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de piezas especiales, aparatos y accesorios de fundición para tuberías de fibrocemento para ampliaciones de redes de agua potable, nuevas redese y conexiones de depósitos, obras incluidas en la segunda etapa del plan del interior.

De acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones (calle 25 de Mayo 417, 2.o piso) al precio de $ 280.00.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina para el primer llamado el día 17 de marzo de 1970 a la hora 15 y 30.

El acto de recepción de propuestas junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.

12) (C.C.) 7|pub. 30358 Feb.24-v.mz.4.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Financiados con fondos del préstamo número 170|OC—UR, del Banco Interamericano de Desarrollo.

N.o 2 BID. — Adquisición de tres locomotoras Diesel Eléctricas.
Apertura: 27 de abril de 1970.

N.o 3 BID. — Adquisición de 30 vagones ferroviarios.
Apertura: 28 de abril de 1970.

N.o 4 BID. — Adquisición de Rieles, Desvíos y Accesorios.
Apertura: 29 de abril de 1970.

N.o 5 BID. — Adquisición de 10 Guinches Diesel con rodado neumático.
Apertura: 30 de abril de 1970.

N.o 6 BID. — Adquisición de Lingas y Pallets.
Apertura: 4 de mayo de 1970.

Las aperturas se efectuarán todas a las 15 horas, en Rambla Franklin D. Roosevelt 160, tercer piso, donde los pliegos están a disposición de los interesados.

12) (C.C.) 3|pub. 30353 Feb.24-v.feb.26.

ASOCIACION ESPAÑOLA 1.a DE SOCORROS MUTUOS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS E IMPORTACIONES

Se llama a licitación por:

1.o) Trabajos de carpintería de madera para el Banco de Sangre y Oficina de Ficha Médica y Servicios Externos.
Primera convocatoria: 27 de febrero, hora 19 y 30.
Segunda convocatoria: 3 de marzo, hora 19 y 30.

2.o) Provisión y colocación de cerramientos de aluminio para el 1.o y 2.o piso (3.a etapa del sanatorio social).
Primera convocatoria: 27 de febrero, hora 20 y 30.
Segunda convocatoria: 3 de marzo, hora 20 y 30.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Palmar 2267 de 8 a 20 horas.

12) $ 480.00 1|pub. 2102 Feb.24-v.feb.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE VETERINARIA

La toma de versiones taquigráficas, por razones de fureza mayor, no fue posible realizar la licitación pública fijada para el día 17 de febrero en curso.

Este acto se realizará el día 9 de marzo a la hora 9, el primer llamado y a las 9.30 el segundo llamado.

Las bases, pliegos de condiciones y demás recaudos, serán siempre las mismas fijadas el día 30 de enero de 1970. — La Administración.

12) (C.C.) 1|pub. 30363 Feb.24-v.feb.24.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 24 de febrero de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

2.a Sección

JUAN ANTONIO PATRON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1617 Apto. 1 y MARIA ELENA VIGO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andes 1617 Apto. 1.

ENRIQUE BLIXEN AGUIRRE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1412 y MARIA MERCEDES EMA OTERO MENENDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andes 1412.

ALBERTO CRISPIN MALDONADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ciudadela 1438 y SELVA ANTONIA LALINDE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ciudadela 1438.

4.a Sección

ARNOLDO FEDER, 25 años, soltero, C. Público, argentino, domiciliado Durazno 1027 y RAQUEL GENENDEL KORNREICH, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soriano 1027.

ABRAHAM MAXIMO JOSEFSON, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Palacio Salvo 504 "A" y CRISTINA IBARBURU, 21 años, soltera, secretaria, oriental.

5.a Sección

FRANCISCO MANUEL VALVERDE, 22 años, soltero comercio, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1740 y MARIA EMILCE PINTOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1033.

7.a Sección

RUBEN MANUEL SOMOZA, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Vilardebó 1858 y ANGELA SALDAÑA, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vilardebó 1858.

WALTER PASTRANA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pagola 2154 y GRACIELA FERREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pagola 2154.

SALOMON MAZAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Reus 2407 y ANA KURYCKI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emilio Reus 2407.

LORENZO ALFREDO TABO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 2144 y SUSANA AMALIA CERVIERI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2430 Apto. 2.

8.a Sección

CARLOS TRAVERSO ALGAÑARAS, 65 años, soltero, jubilado, argentino, domiciliado Panamá 1244 y PALMIRA YOLANDA CAIAFFA AMENGUAL, 65 años, soltera, argentina, domiciliala Panamá 1244.

JUAN CARLOS BAGATTINI MARI, 28 años, soltero, estudiante medicina, oriental, domiciliado Agraciada 3110 y MARIA CRISTINA MARTINEZ D'AMBROSI, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Agraciada 3110.

MANUEL EDUARDO TRILNICK STARAVOLSKY, 27 años, soltero, industrial, argentino, domiciliado Millán 2311 y NOEMI ROSA ABDO PALACIOS, 31 años, soltera, dibujante, argentina, domiciliada Millán 2311.

9.a Sección

GIOVANNI VIGNONE, 28 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Oficial 20 Metros 5741 y TERESA EMILIA GASTALDI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Victoriano Alvarez 6003.

10.a Sección

AUSTILIO FRANCISCO SANTANA, 54 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Calle "A" 2449 y ELVIRA ACEREDO, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Calle "A" 2449.

BLADIMIR MOREIRA, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Orinoco 4776 y MARIA ESTHER FERREIRO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Orinoco 4776.

ALBERTO FONTES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Retamosa 1792|3 y PATRICIA LIGIA RAVETTA, 18 años soltera, estudiante, argentina, domiciliada Retamosa 1792|3.

11.a Sección

ALBERTO ADOLFO RECAYTE, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José de Bejar 2806 y GLADYS MABEL GONZALEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José de Bejar 2806.

ROGELIO SILVA, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Cochabamba 3375 y AIDA IGUINI, 26 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Marcos Salcedo 5458 Apto. 3.

ISAAC BARMAIMON, 36 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Gobernador Vigodet 2649 y RAQUEL ESTHER ARDITTI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gobernador Vigodet 2649.

WALTER OSMAN OTTAVIANO, 39 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Av. Central 4311 y FERMINA NIEVES GODOY, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Central 4311.

CARLOS DANIEL GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santo Tomé 5124 y RAQUEL CAJARAVILLA, 21 años, soltera, operaria, oriental, domiciliada P. de Soto 5167.

LUIS EDUARDO ROCHA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Sebastopol 5359 y EMILIA de los SANTOS, 25 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Sebastopol 5359.

12.a Sección

RAUL JESUS PASTRANA, 23 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Carabelas 3193 y MARTHA MARTINEZ, 25 años, soltera, obstrecta, peruana, domiciliada Carabelas 3193.

CARLOS NERY GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guillermo Tell 3940 y SUSANA OLIVERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guillermo Tell 3984, Ap. 7.

13.a Sección

RAUL ALFREDO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centro América 1916 y ENRIQUETA AGULLEIRO, 31 años, divorciada, obrera, oriental, domiciliada Centro América 1916.

FRANCISCO DELFINO BARBERO, 49 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Camino Buffa 2675 y MARIA MOREIRA, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Sanfuentes 4051.

RUBEN ENSO MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 10 Mts. N.o 3669 y MIRIAM PAIS, 24 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Puerto Rico 3874.

JUAN MARTIN GERMAN, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francia 1789 y ELINA MOREIRA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Castellino 1926.

14.a Sección

HUGO RUBENS TAMBASCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan M. Gutiérrez 3484 y MARIA LUCIA MAGALHAES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan M. Gutiérrez 3484.

ROBERTO RAMON PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Correa 3473 Bis y NYDIA IRMA RABINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Correa 3473 Bis.

ROBERT OSCAR RIERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vaimaca 1287 y MABEL LILIAN LAGUNA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Luisa Luisi 1424.

15.a Sección

GERMAN PASCUAL, 24 años, soltero, sastre, español, domiciliado Scosería 2824 y MARIA DIVINA DOMINGUEZ, 21 años, soltera, empleada, española, domiciliada Scosería 2824.

17.a Sección

OBDULIO VARELA, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Rancagua 3787 y DELI RITA VERDUN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 7 N.o 4524.

18.a Sección

JOAQUIN MARQUEZ, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3375 y SHIRLEY BEATRIZ PAJARES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3375.

ERNESTO JULIO PETITO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1339 y MARIA LESCHUK, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1333.

JOSE TEODORO FERNANDEZ, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado J. L. Osorio 1167 Bis apartamento 11 y LOLA ISABEL MARTINEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada J. L. Osorio 1167 Bis apartamento 11.

NESTOR ARTIGAS BASCIANO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Guaná 2590 y CRISTINA VERONICA HERNANDEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Simón Bolívar 1307.

HAROLDO ISIDORO SUAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2780 y MYRIAM LORELEY PASSINETTI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2430.

19.a Sección

RUBEN ARMANDO SOUTULLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Altamirano 3158 y MARTA LIDERMA URCHITANO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Altamirano 3158 Apto. 6.

LUIS ALBERTO LAVIN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cádiz 3098 Bis y EMA BEATRIZ FIALHO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cádiz 3098.

20.a Sección

ROOSEWELT GREGORIO RIZ, 27 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Pasaje Oficial 5780 y RAQUEL NELLY NOVAS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 4745.

CARLOS ANTONIO NOLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 4649 y MARIA del CARMEN GARRE, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 4649.

LUIS ANTONIO VIZOSO, 24 años, soltero, joyero, oriental, domiciliado Triunfo 516 y YOLANDA SANTUCHO, 29 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Triunfo 516.

21.a Sección

JULIO MARTINEZ BASTON, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Giralt 1115 y VELIA NADIR DURAND DALMAS, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Luis Giralt 1115.

ALBERTO MENDARO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Esmeralda 4048 y OLGUITA GONZALEZ, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Esmeralda 4048.

22.a Sección

DIOGENES PABLO VERONES, 32 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Industria 2880 Apto. 5 e INES YOLANDA MEDINA, 25 años, soltera, costurera, oriental, domiciliada Pasaje de Asceso 3796.

LUIS ALBERTO PEREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Frías 4492 y MIRTHA GLADYS BERNARDO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Frías 4492.

23.a Sección

MILTON BORIS PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 2480 e IRMA MENENDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cabrera 3972.

JUAN JOSE GIANONE 62 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado R. R. de Chile 4669 y GABINA AMELIA TOR, 51 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada R. R. de Chile 4669.

OSCAR SURRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Argerich 4421 y BLANCA NIEVES ARREGIN, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Pernas 2641.

CARLOS ARTURO ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justo Maeso 3448 y ANA CLARA FERRE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada María S. de Munar 2395.

JOSE PEDRO de LEON, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Isidoro Larraya 4309 Bis y MIRTA SUSANA POMBO, 23 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Isidoro Larraya 4309 Bis.

JULIO CESAR VALIDO, 22 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Comodoro Coé 3962 y ARAXI YULETIAN, 25 años, soltera, partera, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3962.

24.a Sección

LUIS TOJO, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado G. Rodríguez 3168 y NELLY SUSANA HERNANDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2392.

JOSE LUIS CEIDE, 29 años, soltero, empleado, español, domiciliado F. Rodríguez 3262|4 y CONSUELO RAÑON, 27 años, soltera, empleada, española, domiciliada F. Rodríguez 3262.

VICENTE RANERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Rivas 1430 y ELSA FRASCOLLA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Sgo. Rivas 1420.

14) $ 130.00 3|pub. v. febrero 26.

16—Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, recaído en los autos caratulados: DIAZ BORCHES OMAR. "Prescripción" (Ficha C 638|69), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado sito en la 11.a (actual 16.a) Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 91.836 con frente a la calle Teniente Rinaldi y con una superficie de 1.727 metros cuadrados. — Montevideo, octubre 15 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 4.500.00 30|pub. 2059 Feb.24-v.ab.13.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BENIGNO MESA BENTANCOR, solicita la inscripción de la letra titulada "Perla de mar", de la cual se declara autor. — Montevideo, 20 de febrero de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 2125 Feb.24-v.mz.9.

ROSENDO HELLER, solicita la inscripción del dibujo emblemático, del cual se declara autor. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 800.00 10|pub. 2090 Feb.24-v.mz.9.

20—Remates

OTTO MULLER

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados: "Abraham Okouny contra BORIS OKOUN. Cesación de condominio", (Ficha D 1.180|68), se hace saber que el próximo tres de abril, a las quince horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Otto Muller, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y con la base de $ 490.000.00 (2|3 de su tasación), de un solar de terreno con edificios y mejoras que contiene, padrón N.o 77.736, ubicado en la 22.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 818 metros 88 decímetros, teniendo 10 metros 31 centímetros de frente a la calle León Pérez 3862.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar —en efectivo— y a cuenta del precio y como garantía, el 20 o|o de la misma, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, así como los gastos de certificados impuestos y oportuna escritura; III) Los autos en que se decretó la venta, así como los títulos de propiedad del bien a subastarse, se hallan de manifiesto a disposición del interesado en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 2.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 19 de 1970. — Julio Mala, Actuario Adjunto.

20) $ 5.850.00 15|pub. 2060 Feb.24-v.mz.16.

LUIS CARLOS ARBILLA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Lapizaga (Felipe Feliciano) contra OVIEDO (JUAN CARLOS). Cesación de condominio", (A N.o 673|969), el martillero don Luis Carlos Arbilla, el día 19 de marzo del corriente año, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor, del siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras, padrón número 1.666, parte del solar 4 de la manzana 2 del 3er. Cuartel de la ciudad de San José, con una superficie según títulos de 148 metros 18 decímetros, con un frente de 13 metros 30

centímetros, al Noroeste, a calle Rincón, donde su entrada se distingue con el N.o 573.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador, la comisión legal del martillero, los gastos de escritura y los impuestos y los certificados que le fueren pertinentes; 3.o) Que el bien saldrá a la venta con la base de $ 285.950.00; 4.o) Que los títulos de propiedad, se encuentran en esta Oficina, a disposición de los interesados. — San José, febrero 6 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 6.300.00 15|pub. 2028 Feb.24-v.mz.16.

21—Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites, dictada en autos: STORACE de GARZON, MARIA ISABEL. "Segunda copia de escritura", (C 732|69), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó María Isabel Storace de Garzón, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que en la ciudad de Pando, (Departamento de Canelones), el 31 de agosto de 1945, autorizó el escribano Isidoro Alfredo Furriol, según la cual don Patricio Francisco Frachia, casado en primeras nupcias con doña Antonia García, vendió a don Enrique Storace Bordaberry, casado con Raquel Ponce de León, el inmueble siguiente:

Una fracción de campo rural, situada en "Solís Grande", 5.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el N.o 9.308, está señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Antonio A. Odizzio el Revilla, de marzo de 1931 e inscripto con el N.o 30 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado, con fecha 8 de setiembre de 1931, y según el cual tiene una superficie de 11 hectáreas 5.130 metros, que linda al Norte y Noreste: Arroyo Navarro; por el Sudoeste, en 174 metros 40 centímetros con parte de la fracción 6 de Servando de León; por el Sudeste, con la fracción N.o 1 de Germán de León, y por el Noroeste, fracción 3 de María de León de Rosa.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 11 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.

21) $ 4.500.00 10|pub. 2075 Feb.24-v.mz.9.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SPIHER S R L

Se constituyó el 22 de enero de 1970, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 16, L.o 2, F.o 58, el 26 de enero de 1970.

Socios: HECTOR SPAGNUOLO, WAGNER PICASSO y ALBERTO HERRERO.

Capital: $ 300.000.00.

Objeto: Fabricación de artículos cerámicos para electricidad.

Plazo: 40 años.

Administración: Wagner Picasso.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 2.400.00 10|pub. 2123 Feb.24-v.mz.9.

PESSY LIMITADA

Documento privado 21|1|1970, inscripto Registro Público y General de Comercio 11 de febrero de 1970, L.o 1, F.o 119, N.o 35.

Socios: MILTON NIEVES GONZALEZ, (administrador) y ANA MARIA LALINDE de LA CASA.

Objeto: Venta artículos vestir y calzar y toda otra clase de operaciones comerciales e industriales, representaciones, corretajes y comisiones.

Plazo: 50 años.

Capital: $ 100.000.00, aportados: $ 95:000.00 Milton Nieves; $ 5.000.00 Ana Lalinde de La Casa.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.200.00 10|pub. 2088 Feb.24-v.mz.9.

CASA GOLF LIMITADA

Contrato 22|1|70, Registro Público de Comercio, N.o 17, F.o 61, L.o 2 de Contratos, el 27|1|70.

Socios: JAIME GOLFFELD y JULIO CESAR REDIN.

Objeto: Confecciones de ropa y prendas de vestir.

Domicilio: Montevideo, actualmente en Colón 1478.

Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.

Administración: 2 socios conjuntamente.

Capital: $ 300.000.00, aportado por partes iguales.

22) $ 2.400.00 10|pub. 2062 Feb.24-v.mz.9.

GORGO LIMITADA

Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 28, F.o 104 v. L.o 3.

Socios: JUAN CHAVES MEDINA y LUIS CHAVES MEDINA.

Capital: $ 200.000.00, aportados por partes iguales.

Administración: Ambos socios indistintamente.

Objeto: Fabricación y comercialización de juguetes.

Plazo: Un año con prórrogas automáticas.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 2.400.00 10|pub. 2061 Feb.24-v.mz.9.

MILOGAM LIMITADA

Constituída el 28 de enero de 1970. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de febrero de 1970 con el N.o 34, F.o 126, L.o 2 de Contratos.

Capital: $ 60.000.00, integrado por partes iguales.

Socios: JUAN LUIS ALBERTO MICON SANGUINETTI; ROBERTO LUIS LOPEZ OLIVEIRA y WASHINGTON SERAFIN GAMERO.

Administración: Washington Serafín Gamero.

Plazo: Cinco años con prórrogas iguales.

Objeto: Producción, distribución y venta de vinos y afines.

Domicilio: En Montevideo. — Montevideo, 19 de febrero de 1970.

22) $ 3.200.00 10|pub. 2044 Feb.24-v.mz.9.

URUBRAR LIMITADA

Contrato privado suscrito el 15 de diciembre de 1969, inscripto Registro de Comercio el 6|2|70 con el N.o 40 al folio 153v. del libro 2.

Socios: SALVADOR DI DONATO, FRANCO DI DONATO, FELIPE DI DONATO, NICOLAS GONZALEZ RODRIGUEZ y JUAN CARLOS DE MARIA TARALLO.

Plazo: 20 años prorrogables.

Objeto: Transporte internacional y nacional de mercaderías y cargas en general.

Capital: $ 4:500.000.00, por partes iguales.

Administración: Salvador Di Donato y Nicolás González Rodríguez.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.200.00 10|pub. 2056 Feb. 24-v.mz.9.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 127.644. — Montevideo, febrero 19 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Zyma S. A., (Suiza), solicita registrar marca MERFEN, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 2041 Feb.24-v.mz.9.

ACTA N.o 127.643. — Montevideo, febrero 19 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Monsanto Company, (EUA), solicita registrar marca MACHETE, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 2042 Feb.24-v.mz.9.

ACTA N.o 127.642. — Montevideo, febrero 19 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Drum Horse Distillers Limited, (Inglaterra), solicita registrar marca DRUM HORSE, para clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 2043 Feb.24-v.mz.9.

ACTA N.o 127.645. — Montevideo, febrero 19 de 1970. — Corporación Agropecuaria Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita marca CHARABON, (clase 1). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 2117 Feb.24-v.mz.9.

ACTA N.o 127.646. — Montevideo, febrero 19 de 1970. — Corporación Agropecuaria Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita marca BARRANQUILLA, (clase 1). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 2118 Feb.24-v.mz.9.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.797. — Montevideo, octubre de 1969. — Con esta fecha, los señores Ricardo Brum Larraechea y José Mauro Bocos Latorraca, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aparato escurridor y secador de ropa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Juan Carlos Tutzo, Secretario.

24) $ 2.400.00 10|pub. 2126 Feb.24-v.mz.9.

25—Ventas de Comercio

Interviniendo "Unión Comercial", Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, vendí mi comercio a José L. Martínez, sito en Maldonado 1454 de esta ciudad, el que gira en el ramo de Almacén de Comestibles. Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 31 de enero de 1970. — FRANCISCO ARNE MARTINEZ. — OBDULIA ALVAREZ.

25) $ 4.200.00 20|pub. 2098 Feb.24-v.mz.30.

Interviniendo "Unión Comercial", Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nal. de Balanceadores, prometí vender a Manuel Pérez García, el comercio de la calle Luis Lamas 3250, que gira en esta ciudad como Almacén de Comestibles, Frutas y Verduras. Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — Montevideo 9 de febrero de 1970. — GUALBERTO GARCIA VILLAMEA.

25) $ 4.200.00 20|pub. 2099 Feb.24-v.mz.30.

Interviniendo "Unión Comercial", Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometí vender a Ramón Rodríguez Borallo y Elisa Borallo de Rodríguez Queijeiro, el comercio de la calle Mercedes 1808, que gira en esta ciudad como Almacén de Comestibles y Alcohólicas Embotelladas. Acreedores al comercio. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 6 de febrero de 1970. — JOSE CASTELO CASAL. — CONSUELO MENENDEZ.

25) $ 4.200.00 20|pub. 2100 Feb.24-v.mz.30.

Interviniendo "Unión Comercial", Antonio Pastor García, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometimos vender a Alberto Puente y Flora Caamaño, el comercio de la Avda. 8 de Octubre 4649, que gira en esta ciudad como Bar y Restorant. Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 3 de enero de 1970. — URBANO FERNANDEZ PEREZ. — CONCEPCION GONZALEZ FERNANDEZ. — MANUEL FERNANDEZ PEREZ.

25) $ 4.200.00 20|pub. 2101 Feb.24-v.mz.30.

Ley 26|9|1904. — El 5 de febrero de 1970, vendimos a Américo Román Couto y Ronaldo Rovira Pérez, Café, Bar y Parrillada sito en Francisco Gómez 899, Montevideo. Acreedores: Organización Sierra, Sierra 1527, Esc. 202|402. — JUAN PEDRO BAZAN LANDABURU. — ILDA NELIS LANDABURO de BAZAN.

25) $ 2.800.00 20|pub. 2096 Feb.24-v.mz.30.

ROBERTO MIGUES, ELSA GLADYS BLANCO OLIVA, cedimos derechos promitentes compradores a Carmen Galván de Izquierdo, de Librería y Agencia de Quinielas, de Avenida Millán 2753. Ley 26|9|904.

25) $ 2.800.00 20|pub. 2064 Feb.24-v.mz.30.

CONRADO TIHISTA VEZZOSO, NILA MENENDEZ, DARDO TIHISTA VEZZOSO y DELIA ELVIRA AMBROA, prometimos vender a Héctor Moure, Estación de Servicio sita en Avda. Propios 4952. Ley 26|9|904.

25) $ 2.800.00 20|pub. 2063 Feb.24-v.mz.30.

Prometimos vender a Daniel Texeira Calero, Estación de Servicio, Avda. Brasil 2537. Acreedores: Ramos 4416. Ley 26|9|904. — FRANCISCO LORENZO ROADE. — FULGENCIO CLEMENTINO MARTINEZ.

25) $ 1.400.00 20|pub. 2045 Feb.24-v.mz.30.

A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, se hace saber que ha sido convenida la incorporación de la Caja Popular de Carrasco, —con transferencia de Activo y Pasivo— a la concentración bancaria que agrupa al Banco CACILSA, Banco de Durazno, Banco de Florida, Banco de Flores y Caja Popular de los Cerrillos y que, de acuerdo con la respectiva reforma de estatutos, se denominará BANFED - BANCA FEDERADA DEL INTERIOR.

Los acreedores deben presentarse en las Oficinas del Banco CACILSA, Avda. 18 de Julio 1500, de la ciudad de Montevideo. — Montevideo, 12 de febrero de 1970.

25) $ 7.000.00 20|pub. 2103 Feb.24-v.mz.30.

27—Varios

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Direcciones de Segundo Grado

Se convoca a los maestros ordenados en los Concursos de Méritos y de Méritos y Oposición Año 1967, para las 17 y 18 horas, respectivamente, del día viernes 27 del mes en curso para concurrir al local de esta Oficina, oportunidad en la cual tendrán lugar las elecciones de cargo correspondientes.

Se advierte a los interesados, que deberán presentarse munidos de sus documentos de identidad y del carnet de salud vigente. — La Dirección.
27) (C.C.) 1|pub. 30360 Feb.24-v.feb.24.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental Vehículos Automotores de San José
Emplazamiento

EDICTO. — De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27, de fecha 20|1|966, se ha presentado a este Registro, el señor OSCAR DANIEL CAMY GUARESCHI, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford, Custom Line, empadronado con el número 24.377 y matriculado con el N.o 23.792, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro, a formular su oposición. — Luis Carlos Arbilla. Encargado del Registro. — Marino Prince. Jefe Sucursal.
27) $ 8.400.00 20|pub. 2027 Feb.24-v.mz.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aclaración de llamados
Rep. N.o 54|970

Se pone en conocimiento de los interesados, que en el llamado efectuado el 16|1|70, con vencimiento el 16|3|70, referente a cargos titulares de Profesores Adjuntos, en el inciso d) del artículo 1.o, erróneamente se expresó: "Una breve exposición sobre su concepto de la Cátedra a la que aspira", debiendo decir: Una breve exposición sobre su concepto del cargo al que aspira. — Montevideo, febrero 12 de 1970. Expte. 700.037.
27) (C.C.) 1|pub. 30356 Feb.24-v.feb.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aclaración de llamados
Rep. 52|70

Se pone en conocimiento de los interesados, que por resolución de Consejo de Facultad, de fecha 6|2|70 (Expte. 700.202), se dispuso lo siguiente: "Atento a lo dispuesto oportunamente por el señor Decano, 1.o) Anular la resolución N.o 45 del día 15|1|70, el llamado a concurso del cargo de Adjunto de Física Médica (N.o 1.296) y transferirlo al conjunto de llamados que se abrirán el 2|5|70; 2.o) Anular el llamado al cargo de Adjunto de la Unidad de Riñón Artificial (N.o 1.962) y pasar los antecedentes a la Comisión de Reglamento". — Montevideo, febrero 11 de 1970.
27) (C.C.) 1|pub. 30354 Feb.24-v.feb.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes
Préstamos Alfonso Lamas - Leo Eloesser
Rep. 55|70

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, en sesión del día 5|2|70, (Expediente 700.154), y de acuerdo a la reglamentación pertinente, llámase a aspirantes para la adjudicación de Préstamos Alfonso Lamas - Leo Eloesser 1970.
Podrán aspirar a los préstamos todos los estudiantes regulares de la Facultad de Medicina.
Las inscripciones se recibirán en papel sellado por valor de $ 20.00, acompañadas de timbres de biblioteca por valor de $ 10.00 y de un formulario que facilita la Sección Concursos.
Se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica y número de año que cursa. Además deberán presentar certificado de escolaridad.
Artículo 9.o del Reglamento, inciso b). Se dará preferencia a los estudiantes de los tres últimos años de la carrera. Podrá autorizar a los de los primeros cuando demuestren méritos sobresalientes. No los otorgará a alumnos irregulares ni a miembros del Comité.
Artículo 11.) Los beneficiarios se comprometerán bajo palabra de honor a reintegrar el préstamo dentro de los 5 años posteriores a su graduación, pagando el 6 o|o de interés anual. No se les exige garantía pecuniaria, pero sí una persona solvente que los respalde.
Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina.

Los aspirantes deberán presentar además, una constancia de la Biblioteca de la Facultad, como que están al día con la misma.
Plazo de inscripción: hasta las once horas del día 6 de marzo de 1970. — Montevideo, febrero 16 de 1970.
27) (C.C.) 1|pub. 30357 Feb.24-v.feb.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a aspirantes

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 5 de febrero de 1970, (Expte. 700.023), llámase a aspirantes para la provisión interina de un cargo de:
Adjunto de Clínica Psiquiátrica, (ex Ayudante de Laboratorio Especializado), con funciones en el Laboratorio de Psicología de dicha clínica, (Esc. 3, Gr. 2), 24 horas.
Las inscripciones se recibirán en papel sellado de $ 20.00 acompañadas de timbres de biblioteca por valor de $ 10.00 y relación de méritos, (en un formulario que facilita la Sección Concursos, el que deberá ser llenado en letra de imprenta o dactilografiado) y todos los comprobantes respectivos.
Se hará constar: nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título y ciudadanía.
Además los aspirantes deberán acompañar su solicitud de inscripción con una constancia expedida por la biblioteca de la Facultad, que acrediten que están al día con la misma.
Plazo de inscripción: hasta las 11 horas del día 25 (veinticinco) de febrero de 1970. — Montevideo, febrero 11 de 1970.
27) (C.C.) 1|pub. 30355 Feb.24-v.feb.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Llamados a aspirantes
Provisiones interinas

Tres cargos de Ayudantes del ITU; horario semanal, 24 horas; asignación mensual pesos 21.700.00; duración del cargo, 3 meses.
Plazo de inscripción: hasta la hora 12 del día viernes 27 de febrero de 1970.
Bases e informes: Sección Personal de la Facultad de Arquitectura, Br. Artigas 1031, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — 19 de febrero de 1970. — Gervasio Muñoz, Secretario
27) (C.C.) 1|pub. 30359 Feb.24-v.feb.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Novena Sección de Montevideo, dictada en autos caratulados: LAMAISON LTDA. c| JULIO DURANTE y OTROS. "Oblación y consignación". (L.o 14, F.o 18, N.o 1.002), se cita y emplaza a los señores Julio Delfino Durante Icart, Manuel Isaac Durante Icart, Alejandro Raúl Durante Icart o sus herederos, a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Colón, noviembre 28 de 1969. — Meropi Karalis, Actuaria.
27) $ 4.500.00 30|pub. 2074 Feb.24-v.ab.13.

COOPERATIVA DE OMNIBUS DE TRANSPORTES INTERNACIONALES Y CARGAS
(T I C O)

Llamado a asamblea general extraordinaria para el día 9 de marzo de 1970, a las 21 horas, en el local de Jacobo Rousseau 4617 bis, para tratar el siguiente orden del día: 1.o) Consideración de lo actuado por las Autoridades de la Cooperativa; 2.o) Consideración de las renuncias presentadas por los Miembros del Consejo Directivo y Comisión Fiscal; 3.o) Llamado a elección de nuevas autoridades.
27) $ 320.00 1|pub. 2124 Feb.24-v.feb.24.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

YAREL S. A.

Inscripción de sus Estatutos

Ejido 1415, Esc. 504

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado: YAREL S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus Estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

YAREL S. A.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente estatuto:

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073 en especial su art. 7.o se constituye YAREL S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formará con títulos de una o más acciones al portador de dólares 1.000.00 c|u., será de dólares 200.000.00 (doscientos mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 500.000.00 (quinientos mil dólares).

El Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas accionistas o no. La Asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.
Art. 5.o Convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes, por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad. B) Designar más miembros hasta siete. C) Distribuir o redistribuir sus cargos. D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.
Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará, memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 por ciento del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes, ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que representen el 50 o|o del capital integrado, no logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes, cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545 el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 por ciento del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa. B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio, fijados en los artículos 5.o y 6.o C) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete. D) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquel entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en las Oficinas Públicas se autoriza indistintamente a los fundadores y Srta. Cristina Wilinski. — Montevideo, 9 de abril de 1968. — Miguel Rozemblum. — Jaime Sassón. — Juan Raimondo.

Certifico que las firmas precedentes son de los Contadores Miguel Rozemblum y Jaime Sassón y del Señor Juan Raimondo, orientales todos, casados, mayores de edad, de mi conocimiento. Doy fé. A su solicitud signo y firmo el presente en Montevideo, a nueve de abril de mil novecientos sesenta y ocho. Hago constar que: La cotización del dólar al día 9 de abril de 1968 era de $ 200.00 (doscientos pesos m|n). — Wolf Strawczynski Brajtman, Escribano.

10.837. — Montevideo, noviembre 5 de 1969. — Vistos: Con el señor Fiscal de lo Civil y por lo que resulta de autos se resuelve: Aprobar los estatutos de YAREL S. A., autorizando su funcionamiento, previas las inscripciones pertinentes en el Registro Público de Comercio, expidiéndose a esos efectos testimonio de lo actuado y remitiéndose los estatutos originales. Efectuadas las inscripciones, háganse las publicaciones y justificadas, ofíciese a la Inspección General de Hacienda (artículo 405 C. de Comercio), adjuntando testimonio. Fíjase el plazo de 30 días para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos de capital. Oportunamente, archívese. — B. Etchechuri. — B. Pereda de Ruiz.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve a las 15 horas e inscripta en este Registro con el número 139 al Folio 667 vuelta del Libro número 1 de Estatutos. — Alberto Brugnoni, Subdirector.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diez de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

$ 13.605.00. — 1|pub. — 2051.

ALCEDA SOCIEDAD ANONIMA

25 de Mayo 555

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado: ALCEDA S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación.

Acta de constitución de:

ALCEDA SOCIEDAD ANONIMA

Reunidos los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Denominación, domicilio y duración

Artículo 1o. Regida por la ley número 11.073 y en especial por su artículo 7o., se constituye ALCEDA S. A., que se domiciliará en Montevideo, pudiendo tener ramificaciones dentro y fuera del país. Su duración será de cien años a partir de hoy.

Objeto

Artículo 2o. En el exterior realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles e inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3o. Será de U$S 100.000.00 (cien mil dólares) formado con títulos de una o más acciones al portador de mil dólares cada una. Con aprobación judicial, el Directorio podrá aumentarlo hasta U$S 500.000.00 (quinientos mil dólares).

Directorio

Artículo 4o. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5o. Convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes. Por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Distribuir o redistribuir sus cargos; C) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6o. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7o. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 8o. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliendo las normas legales.

Art. 9o. Sesionará con asistencia que representen el cincuenta por ciento del capital integrado, no logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de presentes, cinco acciones darán derecho a un voto, con el lmite legal. En los casos de la ley N.o 3.545 el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5o. y 6o.; B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar al primer Directorio y Síndico; hasta que aquel entre en funciones los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en las oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. — Joaquín Díaz. — Angela Díaz García. — María del Pilar Díaz.

Juan Carlos Viapiana, escribano; Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a los señores Angela Díaz García, María del Pilar Díaz y Joaquín Díaz García, que son todos mayores de edad, vecinos de esta ciudad y personas de mi conocimiento. — En fe de ello y a su pedido, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a doce de febrero de mil novecientos sesenta y nueve. — Juan C. Viapiana, Escribano.

N.o 9.172. — Montevideo, 20 de agosto de 1969. — Vistos: Atento lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público: Apruébanse los estatutos de: ALCEDA S. A. autorizándose por tanto su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas, háganse las publicaciones del caso y comuníquese a la Inspección General de Hacienda y al Registro

Público de Comercio. Fíjase en ciento veinte días el plazo para la integración de acciones, háganse los desgloses del caso y archívese. — Fernando Mier Nadal. — Rafael Charlo Olivera.

Registro Público y General de Comercio (Montevideo). — Presentado hoy treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y nueve a las 17 horas e inscripta en este registro con el N.o 600 al Fo. 2.233 vuelto del Lo. N.o 2 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Subdirector.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Noviembre 24 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

$8.988.00 1|pub. 2086.

CESTONA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

25 de Mayo 555

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado CESTONA S. A. solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta

CESTONA S. A.

Reunidos los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Denominación, domicilio y duración

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, y en especial por su artículo 7.o, se constituye CESTONA S. A., que se domiciliará en Montevideo, pudiendo tener ramificaciones dentro y fuera del país. Su duración será de cien años a partir de hoy.

Objeto

Art. 2.o En el exterior realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles e inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Será de U$S 100.000, (cien mil dólares) formado con títulos de una o más acciones al portador de 1.000 dólares cada una. Con aprobación judicial, el Directorio podrá aumentarlo hasta U$S 500.000, (quinientos mil dólares).

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5.o Convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes. Por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Distribuir o redistribuir sus cargos; C) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asamblea

Art. 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliendo las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que representen el 50 o|o del capital integrado, no logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de presentes, cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley número 3.545 el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5.o y 6.o; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar al primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en las oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. — Joaquín Díaz. — Angela Díaz García. — María del Pilar Díaz.

Juan Carlos Viapiana, escribano, certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a los señores Angela Díaz García, María del Pilar Díaz y Joaquín Díaz García, que son todos mayores de edad, vecinos de esta ciudad y personas de mi conocimiento. En fe de ello, y a su pedido, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a doce de febrero de mil novecientos sesenta y nueve. — Juan C. Viapiana, Escribano.

9170. — Montevideo, 20 de agosto de 1969. — Vistos: atento lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público, apruébanse los estatutos de CESTONA S. A., autorizándose por tanto su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas, háganse las publicaciones del caso y comuníquese a la Inspección General de Hacienda y al Registro Público de Comercio. Fíjase en ciento veinte días el plazo para la integración de acciones, háganse los desgloses del caso y archívese — Fernando Mier Nadal. — Rafael Charlo Olivera.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y nueve a las 17 horas e inscripta en este Registro con el N.o 601 al folio 2836 v. del libro N.o 2 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Subdirector.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 24 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

$ 8.988.00. — 1|pub. — 2087.

ARMIÑON S. A.

25 de Mayo 555

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado: "ARMIÑON S. A." solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta

"ARMIÑON S. A."

Reunidos los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Denominación, domicilio y duración

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, y en especial por su artículo 7.o, se constituye "ARMIÑON S. A.", que se domiciliará en Montevideo, pudiendo tener ramificaciones dentro y fuera del país. Su duración será de cien años a partir de hoy.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles e inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorpo-

rales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Será de U$S 150.000.00 (ciento cincuenta mil dólares) formado con títulos de una o más acciones al portador de 1.000.00 dólares cada una. Con aprobación judicial, el Directorio podrá aumentarlo hasta U$S 500.000.00 (quinientos mil dólares).

El Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5.o Convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes. Por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Distribuir o redistribuir sus cargos; C) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesario la publicación cumpliendo las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que representen el 50 o|o del capital integrado, no logrando ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Sólo tratará la órden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de presentes, cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545 el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamble apodrán A) Reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5.o y 6.o; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar al primer Directorio y Síndico; hasta que aquel entre en funciones los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en las oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. — Angela Díaz García, Joaquín Díaz, María del Pilar Díaz.

Juan Carlos Viapiana, Escribano, certifico: que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a los señores Angela Díaz García, María del Pilar Díaz y Joaquín Díaz García, que son todos mayores de edad, vecinos de esta ciudad y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a su pedido, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a doce de febrero de mil novecientos sesenta y nueve. — Juan C. Viapiana, Escribano.

9372. — Montevideo, 22 de agosto de 1969. — Vistos: Atento lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público: apruébanse los estatutos de: "ARMIÑON S.A." autorizándose por tanto su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas en autos, háganse las publicaciones del caso y comuníquese a la Inspección General de Hacienda y al Registro Público de Comercio. Fíjase en ciento veinte días el plazo para la integración de acciones, háganse los desgloses del caso y archívese. — Fernando Mier Nadal. — Rafael Charlo Olivera.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy ocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve a las 17 horas e inscripta en este Registro con el N.o 642 al folio 3000 del libro N.o 2 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Subdirector.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de noviembre de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

$ 13.136.00 1|pub. — 2085.

CREMPAX S. A.

(Inscripción N.o 91.294)

Pza. Independencia 1372

Balance general al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	8.587.75
Mercaderías y mat. primas	"	1:084.021.70
Deudores varios	"	2.100.00
Máquinas	"	30.000.00
Muebles y útiles	"	4.500.00
Gastos de constitución	"	2.500.00
	$	1:131.709.45

Pasivo —

Acreedores varios	$	172.056.22
Acreedores transitorios	$	134.103.61
Conformes a pagar	"	28.652.94
Préstamo a largo plazo	"	636.575.00
Oficina de recaudación	"	8.164.33
Intereses a pagar	"	18.939.47
Capital social	"	50.000.00
Utilids. a distr. ants.	"	55.517.99
Utilidades 1965	"	27.699.09
	$	1.131.709.45

Cuadro de Pérdidas y Ganancias 1965

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	170.809.10
Imp. y contrib.	"	142.919.65
Gastos generales	"	72.815.74
Intereses	"	27.103.80
Amortizaciones	"	3.753.19
Alquileres, seguros, vs.	"	42.454.10
Utilidades 1965	"	27.699.89
	$	487.555.47

Ganancias —

Materias primas	$	487.555.47
	$	487.555.47

Estos datos han sido extraídos de folio 149 a folio 150 del libro "Diario Mayor" certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 2.019 al folio 181 del libro 14, con fecha 10 de abril de 1964.

El presente balance y cuadro de resultados está copiado a folio 6 del libro "Copiador de Cartas" certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 10.474 al folio 231 del libro 12, con fecha 3 de diciembre de 1964.

Las utilidades de este ejercicio se destinan a integrar capital.

Aprobados por la asamblea general ordinaria efectuada con el número 2 el día 13 de febrero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan en el libro registrado en el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 5.804 al folio 92 del libro 17, con fecha 28 de octubre de 1965, a fojas siete a nueve.

$ 4.380.00 — 1|pub. — 1818

CREMPAX S. A.

(Inscripción N.o 91.294)

Pza. Independencia 1372

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	66.585.18
Mercad. y Mat. prima	"	1.766.898.11
Máquinas	"	30.000.00
Muebles y útiles	"	4.500.00
Gtos. de constitución	"	2.500.00
	$	1.870.483.29

Pasivo —

Acreedores varios	$	668.150.98
Préstamo a largo plazo	"	905.252.50
Oficina de recaudación	"	21.561.76
Intereses a pagar	"	18.939.47
Capital social	"	50.000.00
Utilids. anteriores	"	83.217.88
Utilidades 1966	"	123.361.40
	$	1.870.483.29

Cuadro de Pérdidas y Ganancias 1966

Pérdidas —

Mercaderías	$	769.610.82
Jornales	"	239.065.88
Imp. y contribuciones	"	232.315.23
Diferencias de cambio	"	100.677.50
Utilidades 1966	"	123.361.40
Deudores varios	"	2.100.00
	$	1.467.130.83

Ganancias —

Ventas exentas	$	571.543.40
Ventas gravadas	"	891.761.50
Gastos generales	"	3.825.93
	$	1.467.130.83

Estos datos han sido extraídos de folio 9 del libro "Diario Mayor" certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 6.890 al folio 37 del 1.o al 17 el 21 de diciembre de 1966.

El presente balance y cuadro de resultados está copiado a folio 7 del libro "Copiador de Cartas" certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 10.474 al folio 231 37 del libro 17 el 21 de diciembre de 1964.

Las utilidades de este ejercicio se destinan a integrar capital.

Aprobados por la asamblea general ordinaria efectuada con el número 2 el día 13 de febrero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan en el libro registrado en el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 5.904 al folio 92 del libro 17, con fecha 28 de octubre de 1965, a fojas siete a nueve.

CREMPAX S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo. —

Caja	250.092.03
Mercadería y materia prima	2.562.084.70
Máquinas	57.743.60
Muebles y útiles	17.891.20
Gastos de constitución	1.895.10
	2.889.706.63

Pasivo. —

Acreedores varios	166.960.74
Efectos a pagar	29.646.00
Caja de Jubilaciones	29.294.91
Caja de Compensaciones Nº 35	25.247.66
OIR facilidades	18.503.01
Impuesto entradas brutas	7.015.69
Impuesto a las ventas	79.048.50
Capital integrado a regularizar	2.000.000.00
Capital	50.000.00
Utilidades anteriores	83.217.88
Utilidades 1966	123.361.40
Utilidades 1967	286.410.84
	2.889.706.63

Cuadro de pérdidas y ganancias 1967

Pérdidas. —

Mercaderías	518.039.30
Sueldos y jornales	296.023.53
Gastos generales	157.271.23
Impuestos y contribuciones	185.935.01
Amortizaciones	11.412.70
Utilidades 1967	286.410.84
	1.455.092.61

Ganancias. —

Ventas gravadas	700.485.00
Ventas exentas	701.569.40
Utilidades por revaluación de activos fijos	45.242.60
Descuentos	7.795.61
	1.455.092.61

Las utilidades de este ejercicio se destinan a integrar capital.

Aprobados por la asamblea general ordinaria efectuada con el número dos el 13 de febrero de mil novecientos setenta.

Estos datos han sido extraídos de folio 44 del libro "Diario Mayor" certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el Nº 6.890 al folio 37 del 1.o, 17 el 21 de diciembre de 1966.

El presente balance y cuadro de resultados está copiado a folio 8 del libro "Copiador de Cartas" certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el Nº 10.474 al folio 231 del libro 12, con fecha 3 de diciembre de 1964.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro registrado en el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 5.904 al folio 92 del libro 17, con fecha 28 de octubre de 1965, a fojas siete a nueve.

$ 4.560. — 1|pub. — 1820.

CLIMSA

(Inscripción N.o 45.788)

(Melo)

Estado de situación al 31 de agosto de 1969

Activo —

Caja y Bancos	4:155.693.76
Deudores varios	2:043.003.82
Mercaderías	8:101.471.74
Maquinarias e instalaciones	1:368.425.48
Muebles y útiles	438.461.77
Vehículos	308.118.41
Inmuebles	1:745.393.84
Cargos diferidos	30.259.36
Pérdidas ejercicios anteriores	480.861.58
	18:671.689.76

Pasivo —

Acreedores varios	12:930.671.46
Capital integrado	1:000.000.00
Reserva por revalúo	3.258.82
Reserva para amortizaciones	90.840.20
Reserva mantenimiento capital circulante	257.215.09
Bancos	2:452.000.09
Utilidades a distribuir	1:937.704.10
	18:671.689.76

Estado de resultados al 31 de agosto de 1969

Pérdidas —

Impuestos y obligaciones sociales	1:710.208.59
Gastos generales	2:106.704.90
Locomoción y fletes	636.507.18
Seguros	358.776.83
Propaganda	104.142.85
Utilidades del ejercicio	237.603.07
	5:153.943.42

Ganancias —

Mercaderías	5:153.943.42
	5:153.943.42

Utilidades del ejercicio a utilidades a distribuir.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 30 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 6 del libro Copiador de Balances de la empresa, certificado por el Registro Público de Comercio el 11 de junio de 1968.

$ 3.360.00 — 1|pub. — 1814.

DIFA S. A.

(Inscripción N.o 93.999)

Pablo de María 1015

Balance General al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	736.477.60
Deudores varios	"	1:969.938.68
Mercaderías	"	5:143.796.64
Adelantos	"	67.100.00
Dep. en garantía	"	2.060.00
Vehículos	"	152.500.00
Fab. Prod. elaborados	"	466.006.30
Máq. e instalaciones	"	444.919.48
Imp. entradas brutas	"	5.242.00
	$	8:988.041.30

Pasivo —

Acreedores varios	$	4:415.681.65
Acreedores fiscales	"	1.333.326.73
Capital integrado	"	1:000.000.00
Res. Mant. Cap. Circ.	"	546.819.00
Bancos	"	261.283.71
Utilidades anteriores	"	660.351.86
Utilidades del ejercicio	"	770.578.35
	$	8:988.041.30

Cuadro de resultados

Pérdidas —

Mercaderías	$	9:358.171.15
Gastos generales	"	1:203.411.89
Impuestos varios	"	787.633.19
Sueldos y jornales	"	3:196:124.26
Fab. Prod. Elab.	"	435.003.04
Cargas sociales	"	1:006.778.96
Utilidad del ejercicio	"	770.578.35
	$	16:757.700.84

Ganancias —

Contados	$	7:547.070.56
Ventas	"	9:082.728.28
Bonificación s|imp.	"	127.902.00
	$	16:757.700.84

Las utilidades quedan en cuenta.

Aún no fueron aprobados por la asamblea por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a f.o 8 del Libro Copiador de Cartas, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 842 al folio 250 del L.o N.o 13.

$ 3.180.00. — 1|pub. — 1895.

COMPAÑIA BARTON S. A.

(Inscripción N.o 218.768)

18 de Julio 1369

Inventario al 30 de abril de 1968

Activo —

Caja	$	20.000.00
Caja C$L	"	28.211.00
Títulos y acciones	"	2.022.790.00
Cuentas corrientes C$L	"	5.599.999.00
	$	7.671.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	1.000.000.00
Cuentas corrientes C$L	"	6.671.000.00
	$	7.671.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Sin movimiento.

Aprobados por la asamblea del 19 de julio de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador Inventario, folio N.o 6.

$ 1.980.00 1|pub. — 27282.

JORGE DANIEL, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

(Inscripción N.o 163.654)

Larrañaga 1042 Ap. 906

Estado de Situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	$	195.587.58
Inmuebles	"	140.000.00
Pérdidas Ej. 1965-1966	"	27.455.52
Pérdida Ej. 1968	"	53.754.57
	$	416.797.67

Pasivo —

Cap. Com. Accionario	$	290.000.00
Capital Colectivo	"	10.000.00
Utilidad Ej. 1967	"	17.348.27
Utilidad del ejercicio	"	99.449.40
	$	416.797.67

Estado de resultados al 30 de junio de 1969

Ganancias —

Alquileres	$	300.500.00
	$	300.500.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	118.864.98
Impuestos	"	35.104.62
Dirección Impositiva	"	44.491.00
Caja de Jubilaciones	"	2.590.00
Utilidades del ejercicio	"	99.449.40
	$	300.500.00

No se reparten utilidades.

Aún no han sido sometidos a la consideración de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 y 9 del Libro Inventario, certificado el 28 de abril de 1965.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 1913.

AUTODROMO NACIONAL S. A.

(Inscripción N.o 2.722)

Ituzaingó 1485 (Esc. 8)

Balance General al 31 de octubre de 1969

Activo —

Terrenos y Mejoras de la C. Autom.	$	184.587.32
Muebles, Utiles e Inst.	"	1.544.36
Caja y Bancos	"	90.002.66
Deudores varios	"	603.420.16
	$	879.554.50

Pasivo —

Capital realizado	$	229.035.49
Reservas	"	25.522.05
Acreedores varios	"	165.863.97
Contrap. a Liq. Vta. Sol. a Plazo	"	233.204.06
Gan. Ejs. anteriores	"	74.834.89
Ganancia del ejercicio	"	151.094.04
	$	879.554.50

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1969

Ganancias —

Contrap. a Liq. Vta. Sol. a Plazo	$	61.916.74
Int. y descuentos	"	20.796.20
Venta de leña	"	395.000.00
Pastoreo	"	84.500.00
Comisiones	"	6.936.28
Alquileres	"	15.440.00
Venta	"	10.000.00
	$	594.589.22

Pérdidas —

Impuestos y Tasas	$	70.340.79
Caja. Jubilaciones	"	16.488.00
Gastos generales	"	355.076.39
Dietas	"	1.590.00
Ganancia del ejercicio	"	151.094.04
	$	594.589.22

Proyecto de distribución de utilidades

Fondo de Reserva Estat.	$	15.109.40
Fondo de Imprevistos	"	15.109.40
Saldo a cuenta nueva	"	120.875.24
	$	151.094.04

Aún no fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Inventario, a f.os 180 y 181, rubricado el 18 de diciembre de 1957, número 7.198, folio 178.

$ 3.720.00. — 1|pub. — 1923.

LOS ARRAYANES S. A.

(Inscripción N.o 38.855)

Convención 1403

Estado de Situación al 31 de octubre de 1969

Activo —

Banco de Montevideo	$	399.667.62
Inmuebles	"	3:454.539.88
Deudores varios	"	76.365.15
Material Rodante	"	1:000.000.00
	$	4:930.572.65

Pasivo —

Capital integrado	$ 200.000.00
Fondo de Reserva	" 127.761.10
Acreedores varios	" 1:227.264.21
Oro del Rhin S. A. ..	" 1:045.401.80
Amort. de inmuebles ..	" 17.968.12
Res. Reval. activo fijo	" 2:312.177.42
	$ 4:930.572.65

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Cargas sociales	$ 83.854.75
Gastos e Impuestos ...	" 346.063.00
Reparaciones	" 689.359.11
Sueldos y jornales	" 38.714.46
	$ 1:157.991.32

Ganancias —

Intereses	$ 4.029.00
Alquileres	" 960.214.19
Pérdida del ejercicio ..	" 193.748.13
	$ 1:157.991.32

Aprobados por asamblea general ordinaria de accionistas del 16 de enero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 25 del Libro Copiador de Inventario.

$ 2.760.00. — 1|pub. — 1925.

SADESA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 46.035)

San Ramón 811

Balance General al 30 de junio de 1969

Activo —

Cuentas corrientes	1:249.587.51
Instalaciones:	
Muebles y útiles	28.000.00
Vehículos	3:999.306.03
Garage	6.000.00
Gtos. de constitución	34.232.00
Capital a integrar	1:200.000.00
	6:517.125.54

Pasivo —

Cuentas corrientes	1:079.908.83
Documentos a pagar	709.340.00
	1:789.248.83
Capital autorizado	1:200.000.00
Fdo. de Mant. de capital	83.675.00
Reserva estatutaria ...	27.195.23
Capital realizado	1:300.000.00
Resultados:	
Ejercicios anteriores ...	1:242.285.20
Del ejercicio 68|69	874.721.28
	6:517.125.54

Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1968 al 30 de junio de 1969

Ganancias —

Mercaderías	3:060.047.99
Servicios	153.423.20
	3:213.471.19

Pérdidas —

Sueldos, honorarios	1:025.525.73
Contribuciones sociales .	235.558.04
Impuestos	253.898.66
Seguros	232.136.10
Acarreos	293.459.91
Gastos generales	54.833.00
Cables, teléfono, franqueo	236.981.07
Diferencias de cambio .	6.357.40
Ganancia neta	874.721.28
	3:213.471.19

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 28 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 25 y 26 del libro Copiador de Cartas, rubricado de la sociedad inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.166 al Fo. 398 del libro N.o 11 el 16 de marzo de 1961.

$4.500.00 — 1|pub. — 1822

BRANIFF AIRWAYS S. A.

(Inscripción N.o 28.292)

Río Negro 1354

Balance General efectuado al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Activo disponible:		
Bancos	$	10.000.00
Cuentas a cobrar:		
Braniff Airways Suc. Dallas	"	30.000.00
	$	40.000.00

Pasivo —

Capital realizado	$	40.000.00
	$	40.000.00

No hay Cuenta de Pérdidas y Ganancias por no haber actividad.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se encuentra copiado a Fo. 30 del libro Inventario y fue aprobado en la Asamblea realizada el día 14 de noviembre de 1968.

$1.620.00 — 1|pub. — 1865

CREMPAX S. A.

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo. —

Caja	1.192.154.31
Mercaderías y materias primas	4.870.604.00
Máquinas	180.991.00
Muebles y útiles	44.209.00
	6.287.958.31

Pasivo. —

Acreedores varios	135.772.34
Caja de Jubilaciones ..	115.233.01
OIR facilidades	258.887.00
Caja de Compensaciones Nº 35	83.063.68
Impuesto entradas brutas	7.015.69
Impuesto a las ventas ..	70.048.50
Impuesto ventas y servicios	25.510.15
Capital integrado a regularizar	4.450.000.00
Capital	50.000.00
Utilidades anteriores ..	83.217.88
Utilidades 1966	123.361.40
Utilidades 1967	286.410.84
Utilidades 1968	599.437.82
	6.287.958.31

Cuadro de pérdidas y ganancias 1968

Pérdidas. —

Mercaderías y materias primas	1.956.664.55
Sueldos y jornales	721.328.10
Gastos generales	380.019.94
Impuestos y contribuciones	584.931.50
Amortizaciones	43.036.10
Utilidades 1968	599.437.82
	4.285.418.01

Ganancias. —

Ventas	4.088.294.99
Descuentos	6.416.82
Revaluación legal de activos fijos	190.706.20
	4.285.418.01

De las utilidades de este ejercicio pesos 7.009.88 se destinan a integrar capital y el resto pasa a "utilidades a distribuir".

Aprobados por la asamblea general ordinaria efectuada con el número dos el 13 de febrero de mil novecientos setenta.

Estos datos han sido extraídos de folios 68 y 69 del libro "Diario Mayor" certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el Nº 6.890 al folio 37 del 1.o, 17 el 21 de diciembre de 1966.

El presente balance y cuadro de resultados está copiado a folio 9 del libro "Copiador de Cartas" certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 10.474 al folio 231 del libro 12, con fecha 3 de diciembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro registrado en el Registro Público y General de

Comercio y anotado con el número 5.904 al folio 92 del libro 17, con fecha 28 de octubre de 1965, a fojas siete a nueve.

$ 4.200. — 1|pub. — 1821.

KIRCHMEIER SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 147.177)

Balance General al 31 de octubre de 1963

Activo —

Alambrados	$	10.596.80
Caja	"	68.307.70
Deudores especiales	"	66.336.00
Gastos de Const.	"	9.886.20
Haciendas	"	389.255.00
Inmuebles	"	100.000.00
Maquinarias	"	115.454.00
Muebles y útiles	"	872.00
Lana zafra 1963 sin negociar	"	44.258.00
Rodados	"	46.140.00
Sementeras - avena	"	48.400.00
Pérdidas del Ejer.	"	189.341.33
	$	1.088.857.03

Pasivo —

Acreedores especiales	"	388.114.03
Acreedores varios	"	166.480.92
Amortizaciones	"	21.439.02
Capital integrado	"	400.000.00
Documentos a pagar	"	100.000.00
Imp. previstos a pagar	"	12.823.06
	$	1.088.857.03

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1963

Ganancias —

Amortizaciones	$	21.439.02
Arrendamientos	"	99.642.44
Combustibles y lubricantes	"	23.657.73
Fletes y acarreos	"	4.000.00
Gastos conservación	"	30.963.63
Gastos manutención	"	21.679.12
Gastos varios Explot. y administración	"	14.853.50
Impuestos fiscales	"	2.799.89
Intereses	"	23.820.73
Leyes Sociales	"	12.504.12
Sanidad Hacienda	"	2.103.50
Semillas	"	77.427.00
Sueldos y jornales	"	32.605.50
	$	367.496.18

Pérdidas —

Lanas y Cueros	$	48.801.95
Rep. y Res. Comerc. Hacienda	"	129.352.90
Pérdidas	"	189.341.33
	$	367.496.18

Proyecto de Distribución de Utilidades

(El presente ejercicio no arrojó utilidades).

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el 29 de febrero de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados en libro "Diario" número 1., a folios 8 y 9.

$ 4.020.00 — 1|pub. — 1857

BRANIFF AIRWAYS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 28.292)

Río Negro 1354

Balance general efectuado al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Activo Disponible:

Bancos	$	10.000.00
Cuentas a cobrar:		
Braniff airways Suc. Dallas	"	30.000.00
	$	40.000.00

Pasivo —

Capital realizado	$	40.000.00
	$	40.000.00

No hay cuenta de pérdidas y ganancias por no haber actividad.

Aprobado en la asamblea realizada el día 5 de febrero de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se encuentra copiado a folios 31 del libro inventario.

$ 1.620.00 — 1|pub. — 1866

KIRCHMEIER SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 147.177)

Montecaseros 734 (Paysandú)

Balance General al 31 de octubre de 1964

Activo —

Alambrados	$	10.596.80
Caja	"	144.182.70
Deudores especiales	"	69.496.32
Gtos. de constitución	"	9.896.20
Haciendas	"	717.952.39
Inmuebles	"	100.000.00
Maquinarias	"	115.454.00
Muebles y útiles	"	872.00
Frutos del país: Lana	"	95.904.00
Rodados	"	46.140.00
	$	1.130.494.41

Pasivo —

Acreedores especiales	$	429.887.66
Acreedores varios	"	140.655.67
Amortizaciones	"	43.289.24
Documentos a pagar	"	239.400.00
Capital integrado	"	400.000.00
Utilidades a distribuir	"	57.261.84
	$	1.130.494.41

Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de octubre de 1964

Pérdidas —

Lanas y cueros	$	53.121.12
Perp. y Resul. Com. Ha.	"	391.979.78
Trigo	"	173.237.29
Avena	"	11.818.86
Lino	"	41.267.46
Martín Millo	"	20.838.92
Girasol	"	137.202.45
	$	829.465.88

Ganancias —

Abonos	$	45.040.00
Arrendamientos	"	114.033.00
Combust. y lubricantes	"	35.011.10
Fletes y acarreos	"	1.600.00
Gastos conservación	"	9.158.32
Gastos manutención	"	54.074.84
Gtos. V. Explot. y Adm.	"	50.114.74
Bolsas e hilo	"	43.023.70
Intereses e impuestos	"	53.750.10
Leyes sociales y sueldos	"	69.739.78
Sanidad hacienda	"	13.466.06
Sementeras y semillas	"	72.000.85
Amortizaciones	"	21.850.22
Utilidades	"	246.603.17
	$	829.465.88

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas realizada el 27 de febrero de 1965.

Proyecto de Distribución de Utilidades

Fondo de reserva legal 5 o|o	$	12.330.16
Remuneración accionistas 12 o|o	"	29.592.38
Fondo Esp. de reserva 83 o|o	"	204.680.63
	$	246.603.17

Nota: El Precedente proyecto de distribución de utilidades aún no ha sido aprobado por adeudar la sociedad Tributos Fiscales, pasando las Utilidades al rubro "Utilidades a Distribuir".

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Diario N.o 1, a folios 12, 13 y 14.

$ 4.920.00 — 1|pub. — 1858

KIRCHMEIER SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 147.177)

Montecaseros 734
Paysandú

Balance general al 31 de octubre de 1965

Activo —

Alambrados	$	10.596.80
Caja	"	195.032.86
Deudores especiales	"	73.035.88
Gastos constitución	"	9.896.20
Hacienda vacuna	"	750.600.00
Hacienda lanar	"	111.744.00
Hacienda yeguariza	"	5.000.00
Inmuebles	"	100.000.00
Maquinarias	"	223.454.00
Muebles y útiles	"	171.456.20
Rodados	"	46.140.00
	$	1.696.955.94

Pasivo. —

Acreedores especiales ..	$	476.674.19
Acreedores varios ...	"	234.641.27
Amortizaciones	"	68.539.46
Capital integrado	"	400.000.00
Documentos a pagar ..	"	269.000.00
Utilidades a distribuir ..	"	248.101.02
	$	1.696.955.94

Estado de ganancias y pérdidas al 31 de octubre de 1965

Intereses	$	3.539.56
Reproducción y resultado comercialización hacienda	"	614.516.28
Trigo	"	477.149.63
Lino	"	29.795.19
Girasol	"	178.995.76
	$	1.303.996.42
Amortizaciones	$	25.250.22
Arrendamientos	"	348.092.92
Bolsas e hilos	"	24.976.00
Combustibles y lubricantes	"	179.934.90
Fletes y acarreos	"	10.350.00
Gastos conservación ..	"	18.755.25
Gastos manutención .	"	34.171.13
Gastos varios explotación y administración ..	"	161.684.16
Intereses	"	132.937.68
Lanas y cueros	"	7.739.20
Leyes sociales	"	23.587.03
Sanidad hacienda	"	57.738.00
Semillas	"	3.325.25
Sueldos y jornales	"	84.615.50
Utilidades	"	190.839.18
	$	1.303.996.42

Proyecto de distribución de utilidades ejercicio 1964|65

Fondo de reserva legal 5 o|o	$	9.541.96
Dividendo accionistas 12 o|o	"	22.900.70
Remuneración Directorio 8 o|o	"	15.267.13
Fondo especial de reserva 75 o|o	"	143.129.39
	$	190.839.18

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 30 de abril de 1966.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados en el libro "Diario" Nº 1, a folios 17 y 18 no así el proyecto de distribución de utilidades, por adeudar la sociedad tributos Fiscales pasando las utilidades al rubro "Utilidades a distribuir".

$ 4.500. — 1|pub. — 1859.

MARISKONEA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 53.248)

(Punta del Este)

Estado de Situación al 30|4|1968

Activo —

Acciones a emitir	$	10.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	23.827.00
Caja	"	254.665.00
	$	288.492.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	10.000.00
Capital integrado	"	240.000.00
Fondo de reserva	"	8.000.00
Mariskonea Ltda.	"	30.492.00
	$	288.492.00

Estado de Resultados al 30|4|1968

Ganancias —

Pérdidas y ganancias .	$	35.010.00
	$	35.010.00

Pérdidas —

Gtos. de constitución .	$	1.300.00
Gastos generales	"	990.00
Gravámenes legales ..	"	32.720.00
	$	35.010.00

Aprobado por la Asamblea de Accionistas del 28|11|968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados en el folio 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 6 de agosto de 1963 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado (Registro Público de Comercio).

$2.400.00 — 1|pub. — 1954

BRANIFF AIRWAYS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 28.292)

Río Negro 1354

Balance general efectuado al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Activo disponible	$	10.000.00
Banco	$	10.000.00
Cuentas a cobrar:		
Braniff Airways Inc. Suc. Dallas	"	30.000.00
	$	40.000.00

Pasivo —

Capital realizado	$	40.000.00
	$	40.000.00

No hay cuenta de Pérdidas y Ganancias por no haber actividad.

Aprobado en la asamblea realizada el día 5 de febrero de 1970.

Inspección General de Hacienda. —División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se encuentra copiado a folios 32 del libro Inventario.

$ 1.620.00 — 1|pub. — 1867

MARISKONEA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 53.248)

(Punta del Este)

Estado de Situación al 30|4|1969

Activo —

Acciones a emitir	$	10.000.00
A. Iturria Cta. Part. ..	"	1:795.446.20
Caja	"	1:993.035.85
Mercaderías	"	1:072.005.85
Iturria González S. A. .	"	22.229.65
Mbles, útiles e Instalac.	"	373.417.90
Bancos	"	1:623.279.68
Vehículos	"	340.000.00
Intereses a vencer	"	154.174.65
Deudores varios	"	750.000.00
	$	8:133.589.88

Pasivo —

Pérdidas y ganancias .	$	2:771.756.42
Capital autorizado ...	"	10.000.00
Capital integrado	"	240.000.00
Acreedores varios	"	683.710.03
Caja de Jubilaciones .	"	766.091.14
Caja de Asignaciones .	"	24.580.94
Fondo de reserva	"	8.000.00
Cj. de Jub. Fac. de Pago	"	470.063.43
Bela Wechselberger y Sra. Cta. Part.	"	1:494.582.16
Luis Iturria Cta. Part.	"	747.284.94
Sueldos y Porc. a pagar	"	232.531.82
Impuestos a pagar ...	"	684.989.00
	$	8:133.589.88

Estado de Resultados al 30|4|1969

Ganancias —

Ventas restaurant	$	16:839.786.00
Porcentaje empresa ..	"	341.043.06
Intereses y descuentos .	"	101.902.44
	$	17:282.731.50

Pérdidas —

Gastos generales	$	2:766.505.04
Sueldos y jornales ...	"	582.863.44
Gravámenes legales ...	"	1:849.175.50
Aguinaldos	"	314.554.35
Decreto 673|68	"	99.585.85
Cargas sociales	"	1:416.464.76
Alquileres	"	700.000.00
Costo de ventas	"	6:757.999.14
	$	14:487.148.08
Utilidad del ejercicio que pasa a Cta. nueva	"	2:795.583.42
	$	17:282.731.50

Aprobado por la Asamblea de Accionistas del 10|10|1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados en el folio 7 del libro Copiador de Cartas, certificado el 6|8|1963 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado (Registro Público de Comercio).

$4.200.00 — 1|pub. — 1955

LARESE S. A.

Punta del Este

(Inscripción Nº 43.380)

Estado de situación al 31 de marzo de 1969

Activo. —

Caja	$	5.046.39
Banco Comercial, cuenta corriente	"	116.349.80
Muebles y útiles	"	44.258.51
Inmuebles	"	1.738.706.13
Instalaciones	"	34.877.30
Ganancias y pérdidas	"	206.703.04
	$	2.145.941.17

Pasivo. —

Acreedores varios	$	489.718.17
Capital integrado	"	1.500.000.00
Alquileres a devengar	"	156.223.00
	$	2.145.941.17

Estado de resultados al 31 de marzo de 1969

Pérdidas. —

Gastos generales	$	1.130.345.13
Sueldos y jornales	"	161.828.39
Jubilaciones	"	81.365.00
Gravámenes legales	"	269.840.68
Asignaciones familiares	"	21.025.20
	$	1.664.404.40

Ganancias. —

Alquileres	$	1.513.750.00
Pérdida del ejercicio	"	150.654.40
	$	1.664.404.40

Aprobados por la asamblea realizada el 28 de agosto de 1969.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados en el folio 12 del libro Copiador de Balances, certificado el 7 de abril de 1960 en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo.

$ 2.700. — 1|pub. — 1951.

ITURRIA GONZALEZ S. A.

(Inscripción Nº 53.250)

Punta del Este

Estado de situación al 30 de abril de 1968

Activo. —

Acciones a emitir	$	45.000.00
Inmuebles	"	549.747.55
A. Iturria cuenta particular	"	126.178.79
Caja	"	105.743.78
Instalaciones	"	4.216.50
Arrendamientos a cobrar	"	25.825.00
Bela Wechselberger cuenta particular	"	4.000.00
	$	860.711.62

Pasivo. —

Capital autorizado	$	45.000.00
Capital integrado	"	455.000.00
Acreedores varios	"	30.000.00
Impuestos a pagar	"	4.300.00
Amortización de inmuebles	"	56.718.36
Pérdidas y ganancias	"	189.313.66
Dividendo a pagar	"	45.500.00
Amortización instalaciones	"	1.264.95
Mariskonea Ltda.	"	33.614.65
	$	860.711.62

Estado de resultados al 30 de abril de 1968

Ganancias. —

Arrendamientos	$	204.012.80
	$	204.012.80

Pérdidas. —

Gastos generales	$	31.969.20
Gravámenes legales	"	61.515.20
Amortización de inmuebles	"	10.578.12
Gastos de refaccionamiento	"	3.080.00
Amortización de instalaciones	"	421.65
	$	107.564.17
Utilidad que pasa a cuenta nueva	"	96.448.63
	$	204.012.80

Aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados en los folios 19 y 20 del libro de Inventario certificado el 27 de abril de 1962 en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado (Registro Público de Comercio).

$ 3.480. — 1|pub. — 1952.

WIRCHMEIER SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 147.177)

Montecaseros 734 (Paysandú)

Balance General al 31 de octubre de 1966

Activo. —

Alambrados	$	10.596.80
Caja	"	64.949.07
Gtos. de constitución	"	9.896.20
Hacienda vacuna	"	906.050.20
Hacienda lanar	"	167.769.70
Hacienda yeguariza	"	26.000.00
Inmuebles	"	100.000.00
Maquinarias	"	887.077.00
Muebles y útiles	"	193.406.20
Rodados	"	46.140.00
	$	2:411.885.17

Pasivo —

Acreedores especiales	$	682.875.09
Acreedores varios	"	148.063.09
Amortizaciones	"	188.505.40
Capital integrado	"	400.000.00
Documentos a pagar	"	70.979.56
Utilidades a distribuir	"	921.462.03
	$	2:411.885.17

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1966

Pérdidas —

Amortizaciones	$	119.965.94
Arrendamientos	"	506.316.28
Bolsas e hilos	"	224.780.00
Comb. y lubricantes	"	95.208.87
Fletes y acarreos	"	5.155.20
Gtos. de conservación	"	55.000.14
Gastos de manutención	"	89.025.75
Gtos. de Explot. y Adm.	"	249.620.59
Impuestos	"	98.911.89
Intereses	"	103.919.50
Leyes sociales	"	49.224.73
Sanidad hacienda	"	27.751.20
Semillas	"	207.606.10
Sueldos y jornales	"	155.973.00
Utilidad del ejercicio	"	673.361.01
	$	2:661.820.20

Ganancias —

Avena	$	209.457.06
Girasol	"	688.279.41
Trigo	"	1:373.287.80
Lanas y cueros	"	227.292.93
Rep. y Result. Com. Ha.	"	163.503.00
	$	2:661.820.20

Proyecto de Distribución de Utilidades: Ejercicio 1965|66

Fondo de reserva legal 5 o|o	$	33.668.05
Dividendo accionistas 18 por ciento	"	121.204.98
Remuneración Directorio 12 o|o	"	80.803.32
Fondo especial de reserva 65 o|o	"	437.684.66
	$	673.361.01

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas, realizada el 29 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados en el libro Diario N.o 1 a folios 19 al 21, no así el Proyecto de Distribución de Utilidades, por adeudar la sociedad Tributos Fiscales, pasando las Utilidades al rubro "Utilidades a Distribuir".

$ 4.800.00 — 1|pub. — 1860.

BRISUR S. A.

(Inscripción N.o 217.116)

Minas 1577

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE JULIO DE 1968

ACTIVO

Disponible:		
Caja	$ 4.771.582.95	
Banco Londres	" 153.495.95	$ 4.925.078.90
Exigible:		
Deudores ventas	$ 6.809.077.61	
Efectos a cobrar	" 7.392.020.00	
Deudores	" 951.265.46	" 15.152.363.07
Realizable:		
Mercaderías		" 33.536.106.04
Eventual:		
Import. en trámite	$ 51.228.09	
Depósitos en garantía	" 65.625.00	
Gastos constitución	" 211.200.00	
Proveedores	" 25.516.82	" 353.569.91
Acciones a emitir		" 3.000.000.00
		$ 56.967.117.92

PASIVO

Exigible:		
Banco Popular	$ 573.192.23	
Acreedores varios	" 115.071.25	
Acreedores por compras	" 43.050.560.00	
O.I.R. Ventas Servicios	" 2.150.562.00	
O.I.R. Entrada bruta	" 11.199.00	
Caja Jubilaciones	" 1.427.34	$ 45.902.011.82
No exigible:		
Capital integrado	$ 7.000.000.00	
Capital autorizado	" 3.000.000.00	" 10.000.000.00
Utilidad		" 1.065.106.10
		$ 56.967.117.92

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE JULIO DE 1968

GANANCIAS —

Mercaderías	$ 4.729.030.45	
Impuesto ventas y servicios	" 4.519.054.46	$ 9.248.084.91

PERDIDAS —

Gastos generales	$ 6.300.267.11	
Remuneraciones al personal	" 1.036.621.00	
Descuentos	" 661.904.73	
Intereses, comisiones y gastos	" 56.131.57	
Impuesto entradas brutas	" 16.699.00	
Impuesto al patrimonio	" 25.000.00	
Impuesto sustitutivo de herencia	" 11.666.00	
Impuesto sociedades anónimas	" 20.000.00	
Amortización gastos constitución	" 52.800.00	" 8.182.978.81
Utilidad del ejercicio		$ 1.065.106.10

No se realiza distribución de utilidades.

Aprobados por asamblea general de accionistas de fecha 6 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 y 6 del libro Inventario, certificado el 11 de setiembre de 1967.

$ 10.080.00. — 1|pub. — 2000.

INSTITUTO MEDICO DE PREVISION Y ASISTENCIA S. A.

(IMPASA)

(Inscripción N.o 18.701)

Larrañaga 2275

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1968

ACTIVO

Concepto			
Disponible:			
Caja		$ 1.626.142.67	
Banco de la República		" 75.473.84	
Banco de Crédito		" 226.546.19	
Banco Comercial		" 274.706.96	
Banco La Caja Obrera		" 55.773.17	
Banco de Londres		" 89.395.45	
The First National City Bank		" 47.767.51	
Banco Internacional		" 4.329.17	
Banco de Cobranzas		" 87.731.05	
Banco Transatlántico		" 1.726.33	
Banco Mercantil		" 233.804.50	
Banco Popular del Uruguay		" 68.453.31	
Banco del Trabajo Italo Americano		" 4.146.56	
Banco Financiero Sudamericano		" 47.370.38	
The First National City Banq of New York		" 12.692.50	
Banco Comercial — Cuenta dollares		" 103.732.50	$ 2.959.792.09
Fijo:			
Bienes inmuebles		$ 2.562.951.60	
Construcciones	$ 88.518.318.15		
Amortizaciones acumuladas	" 18.288.091.37	" 70.230.226.78	
Construcciones — Cuenta ampliación		" 31.244.755.68	
Instalaciones industriales	$ 6.023.860.21		
Amortizaciones acumuladas	" 2.932.746.45	" 3.091.113.76	
Instalaciones médicas y del laboratorio	$ 50.561.162.67		
Amortizaciones acumuladas	" 24.654.736.68	" 25.906.425.99	
Muebles y útiles	$ 17.869.287.94		
Amortizaciones acumuladas	" 6.918.121.79	" 10.951.166.15	" 143.986.639.96
Circulante:			
Proveeduría General:			
Cuenta material médico y medicamentos		$ 49.380.308.58	
Bar y restaurant		" 3.454.398.64	" 52.834.707.22
Exigible:			
Varios deudores por internación y Departamentos Auxiliares		$ 7.768.227.09	" 7.768.227.09
Realizable:			
Deuda y valores públicos		$ 19.750.000.00	" 19.750.000.00
Nominal:			
Gastos de constitución	$ 169.365.23		
Amortizaciones acumuladas	" 166.498.07	$ 2.867.16	" 2.867.16
Transitorio:			
Intereses a vencer por consolidación deuda Banco de P. Social		$ 7.366.652.52	
Intereses a vencer por consolidación deuda Caja de C. Familiares		" 5.317.132.25	
Intereses a vencer por consolidación deuda Dirección G. Impositiva		" 593.060.16	
Anticipos a liquidar		" 6.691.012.48	
Gastos anticipados		" 7.897.834.43	" 27.865.691.84
Patrimonial:			
Acciones a emitir			" 824.000.00
			$ 255.991.925.36

PASIVO

Exigible a largo plazo:

Banco Hipotecario del Uruguay - Cta. hipotecas a pagar	$ 370.271.43	
Banco de Previsión Social Ind. y Comercio - Cta. consolidación	" 40.522.543.00	
Caja de Compensaciones Familiares - Cta. consolidación	" 9.621.473.12	
Dirección General Impositiva - Cta. consolidación	" 2.258.687.20	
Varios acreedores por asist. vitalicias	" 2.189.380.00	
Obligaciones emitidas en circulación	" 346.000.00	
Varios acreedores por acciones	" 21.900.00	$ 55.330.254.75

Exigible:

Banco de Seguros del Estado	$ 497.662.65	
Documentos a pagar	" 7.457.500.00	
Varios acreedores	" 20.487.298.04	
Banco de Previsión Social - Ind. y Comercio	" 29.889.994.08	
Caja de Compensaciones Familiares	" 3.384.898.25	
Direción General Impositiva - Cta. impuestos ventas y Servicios	" 515.378.23	
Partidas a liquidar	" 1.302.640.00	
Depósitos en custodia	" 12.698.96	
Cuentas corrientes	" 779.715.27	
Gastos diferidos	" 1.332.270.38	" 65.660.055.86

Patrimonial:

Capital autorizado		$ 824.000.00	
Capital realizado		" 9.176.000.00	
Fondo de rescate de acciones		" 23.859.510.19	
Fondo de asistencias vitalicias		" 38.374.600.00	
Fondo de previsión		" 927.319.00	
Fondo de reserva especial	$ 76.821.298.90		
Se deduce:			
Déficit ejercicio 1967/68	" 14.981.113.34	" 61.840.185.56	" 135.001.614.75
			$ 255.991.925.36

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1.o DE JULIO DE 1967 AL 30 DE JUNIO DE 1968

GANANCIAS —

Abonos mensuales	$ 189.139.980.10	
Certificados de admisión	" 81.688.00	
Internación y Dptos. Auxiliares	" 10.265.244.32	
Bonificaciones	" 1.061.945.19	
Carnets de abonados	" 8.900.00	$ 200.557.757.61

PERDIDAS —

Gastos generales	$ 8.174.337.18	
Gastos de propaganda	" 163.162.45	
Gastos de conservación	" 2.634.248.90	
Gastos de seguro	" 499.522.87	
Impuestos fiscales	" 6.106.096.56	
Material médico y medicamentos	" 18.449.659.18	
Combustibles	" 2.241.752.32	
Bar y restaurant	" 273.726.17	
Intereses y descuentos	" 1.082.290.33	
Sueldos	" 121.963.367.22	
Aguinaldo legal	" 6.658.106.23	
Jubilaciones	" 25.996.369.75	
Asignaciones familiares	" 10.932.825.24	
Prima por Hogar Constituído	" 4.824.667.33	
Indemnizaciones por despidos	" 125.503.44	
Construcciones:		
Amortización 2 o/o anual	" 1.770.366.37	
Instalaciones industriales:		
Amortización 5 o/o anual	" 300.196.82	
Instalaciones médicas y del laboratorio:		
Amortización 5 o/o anual	" 2.495.307.60	
Muebles y útiles:		
Amortización 5 o/o anual	" 819.073.99	
Gastos de constitución:		
Amortización 20 o/o anual	" 28.291.00	" 215.538.870.95
Pérdidas líquidas		$ 14.981.113.34

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 19 de diciembre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 30 y 31 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio.

$ 24.840.00. — 1/pub. — 2014.

BRISUR S. A.

(Inscripción N.o 217.116)

Minas 1577

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE JULIO DE 1969

ACTIVO

Disponible:		
Caja	$ 682.498.51	
Banco Popular	" 62.534.19	
Banco Londres	" 7.905.031.61	$ 8.650.064.31
Exigible:		
Deudores varios	$ 8.025.345.47	
Documentos a cobrar	" 947.255.16	
Deudores por ventas	" 12.118.227.06	" 21.090.827.69
Eventual:		
Gastos constitución		" 158.400.00
Acciones a emitir		" 3.000.000.00
Pérdidas del ejercicio		" 961.869.73
		$ 33.861.161.73

PASIVO

Exigible:		
Acreedores varios	$ 49.446.25	
Proveedores	" 2.196.354.84	
Acreedores por Com. p.	" 18.146.560.00	
Banco Italo Americano	" 1.202.740.60	$ 21.595.101.69
Exigible estado:		
Caja Jubilaciones	$ 23.851.10	
Caja Asignaciones	" 17.372.84	
O.I.R. venta y servicios	" 1.148.531.00	
O.I.R. entradas brutas	" 11.199.00	" 1.200.953.94
No exigible:		
Capital integrado	$ 7.000.000.00	
Capital autorizado	" 3.000.000.00	
Utilidad ejercicio 67/68	" 1.065.106.10	" 11.065.106.10
		$ 33.861.161.73

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE JULIO DE 1969

PERDIDAS —		
Gastos generales	$ 5.251.603.53	
Remuneraciones al personal	" 489.546.21	
Descuentos	" 3.457.464.93	
Amortización gastos constitución	" 52.800.00	
Aporte asignaciones familiares	" 228.371.98	
Aporte jubilaciones	" 607.681.69	
Impuesto A. S.	" 40.000.00	$ 10.127.468.34
GANANCIAS —		
Intereses, comisiones y gastos	$ 13.750.32	
Mercaderías	" 4.764.339.87	
Impuesto ventas y servicios	" 4.387.508.42	" 9.165.598.61
Pérdida del ejercicio		$ 961.869.73

Distribución de utilidades: Las pérdidas del ejercicio son absorbidas por utilidades de ejercicios anteriores.

Aprobados por asamblea de accionistas de fecha 6 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 y 8 del libro Inventario, certificado el 11 de setiembre de 1967.

$ 10.080.00. — 1|pub. — 2001.

BANCO HOLANDES UNIDO

Sucursal Montevideo

(Inscripción N.o 24.998)

25 de Mayo 501

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

ACTIVO —

Disponible		
Caja y Bancos	$ 112.711.846.79	
Deuda Pública	" 77.259.801.00	$ 189.971.647.79
Realizable		
Acciones y Valores	$ 4.00	
Caja en Moneda Extranjera	" 8.633.584.74	
Inmuebles a realizar	" 30.645.000.00	" 39.278.588.74
Exigible		
Cuentas Corrientes	$ 51.200.51	
Valores Descontados	" 283.184.734.32	
Préstamos en Monela Extranjera	" 546.352.914.54	
Otras Colocaciones	" 6.284.445.78	
Saldos Deudores no especificados	" 1.691.175.184.43	
Corresponsales y Operaciones Pendientes	" 387.851.553.61	
Sucursales	" 42.622.545.75	" 2.957.522.578.94
Fijo		
Máquinas e Inventario	$ 36.723.374.31	
Inmuebles	" 80.713.585.35	" 117.436.959.66
Cuentas de Orden		" 1.933.776.518.16
		$ 5.237.986.293.29

PASIVO —

Patrimonial		
Capital	$ 2.500.000.00	
Reserva Legal	" 1.880.000.00	
Reservas Varias	" 82.131.162.15	$ 86.511.162.15
Exigible a la Vista		
Cuentas Corrientes y otros depósitos a menos de 30 días		" 519.508.862.98
Exigible a Plazo		
Caja de Ahorros (30 días preaviso)	$ 10.800.612.19	
Otros depósitos a Plazo Fijo	" 4.635.000.00	" 15.435.612.19
Exigible		
Corresponsales y Operaciones Pendientes	$ 1.141.928.989.83	
Sucursales	" 11.223.907.68	
Varios Acreedores	" 42.611.468.82	
Acreedores no espeficados	" 1.486.989.771.48	" 2.682.754.137.81
Cuentas de Orden		" 1.933.776.518.16
		$ 5.237.986.293.29

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCI AS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

DEBE

Gastos generales	$ 83.094.902.74	
Honorarios	" 99.282.192.12	$ 182.377.094.86

HABER

Saldo ejercicio anterior	$ 11.918.036.66	
Cambios	" 10.219.292.72	
Intereses y Comisiones	" 128.995.394.05	$ 151.132.729.43
Resultado absorbido por Casa Matriz		" 31.244.371.43
		$ 182.377.094.86

F. L. G. Huigen
Gerente

G. J. J. Mulder
Subgerente

Por tratarse de Sucursal de sociedad anónima extranjera no se realiza asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 362 del Libro de Inventario con fecha 18 de febrero de 1970.

$ 10.080.00 — 1|pub. — 1946

QUIMUR S. A.

COMPAÑIA QUIMICA URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 117)

Gral. Palleja 2562

BALANCE GENERAL — 27.o EJERCICIO — 1.o ENERO — 30 SETIEMBRE DE 1969

ACTIVO

Inmuebles	$ 102.256.639.24	
Máquinas, muebles, instalaciones y rodados	" 548.033.512.18	
	$ 650.290.151.42	
A deducir: amortizaciones	" 360.038.206.12	$ 290.251.945.30
Bienes de cambio		" 443.917.359.59
Disponibilidades		" 23.153.901.07
Créditos comunes		" 328.984.620.79
Créditos en divisas		" 20.451.292.82
Valores negociables		" 181.119.18
Cargos diferidos		" 14.821.590.35
		$ 1.121.761.829.10
Cuentas de orden		" 561.346.592.41
		$ 1.683.108.421.51

PASIVO

Deudas comunes		$ 75.689.384.41
Deudas bancarias		" 175.340.193.48
Deudas en divisas		" 177.737.881.73
Provisiones		" 67.622.539.15
Capital y reservas		" 602.638.444.74
Resultados:		
De ejercicios anteriores	$ 2.451.556.53	
De este ejercicio	" 20.281.829.06	" 22.733.385.59
		$ 1.121.761.829.10
Cuentas de orden		" 561.346.592.41
		$ 1.683.108.421.51

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Amortizaciones sobre bienes de uso		$ 19.638.722.08
Intereses		" 29.261.718.35
Gastos fijos		" 217.987.795.77
Impuestos		" 30.891.433.03
Reserva para inflación		" 27.000.000.00
Previsión para deudores		" 4.000.000.00
Reserva para reinversiones		" 18.500.000.00
Deudores incobrables		" 164.508.81
Resultados:		
De ejercicios anteriores	$ 2.451.556.53	
De este ejercicio	" 20.281.829.06	" 22.733.385.59
		$ 370.177.563.63

HABER

Saldo anterior		$ 2.451.556.53
Resultados de explotación		" 351.028.224.61
Facturación	$ 927.150.625.63	
Costo	" 576.122.401.02	
Comisiones e intereses		$ 16.626.678.94
Renta de títulos		" 7.046.57
Recuperación de saldos dados de baja		" 64.056.98
		$ 370.177.563.63

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Fondo de reserva estatutaria	$ 410.000.00
Dividendo en efectivo 8 o|o (proporción 9 meses)	" 12.000.000.00
Reserva para contingencias	" 8.000.000.00
Saldo a nuevo ejercicio previa deducción de la suma que la asamblea destine para remuneración al Directorio	" 2.323.385.59
	$ 22.733.385.59

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 29 de enero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 180 a 182 del libro Inventario General, certificado por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno y anotado con el N.o 1.683 a folio 208 del libro respectivo, certificado con fecha junio 12 de 1948.

$ 12.960.00. — 1|pub. — 2069.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1959 - 1968

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968
Sucesiones y Testamentarias	7.210	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609	7.936	8.691
Ventas de Comercios	1.805	1.649	1.481	1.337	1.120	999	916	934	764	707
Quiebras y Concursos	24	15	—	438	907	984	737	601	589	—
Privilegios y Marcas	2.224	2.567	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568	2.718	2.708	2.940
Estatutos	993	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081	932	986
Convocatorias Comerciales	2.530	2.692	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.139	2.779	2.560
Edictos Matrimoniales	16.419	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.932	16.072	14.683
Rectificación de Partidas	718	929	449	951	678	683	518	501	516	64
Licitaciones Públicas	3.197	4.476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540	1.238	1.297
Balances Particulares	3.454	3.599	3.788	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065	8.581	7.187
Balances Reparticiones del Estado	39	88	44	38	36	—	—	67	66	64
Juicios Ejecutivos	1.962	1.795	2.342	1.483	1.294	1.057	763	278	—	—
Expropiaciones	95	126	76	94	134	89	152	118	149	381
Edificación y Deslinde	—	9	21	—	—	6	—	—	—	—
Divorcios	160	143	37	111	108	100	93	105	777	124
Propiedad Literaria	256	305	359	455	406	411	381	329	256	237
Gratis y Anulados	—	—	—	—	—	—	—	—	76	—
Varios Particulares	1.145	1.404	1.330	1.234	950	1.861	948	1.678	1.279	2.459
Varias Reparticiones del Estado	741	763	901	990	937	—	1.029	1.258	515	490
Prescripciones	—	—	—	58	101	127	84	118	142	124
Emplazamientos	—	—	—	108	1	97	6	167	170	224
Incapacidad	—	—	—	2	—	7	—	44	70	60
Segundas Copias	—	—	—	6	—	2	—	—	92	98
Información Vida y Costumbres	—	—	—	—	—	—	—	—	146	167
	42.972	45.236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421	48.263	45.848	44.101

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del Interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.